La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 10 DE ABRIL DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14633 // **Precio 10 pesos**

En encuentro de la Celac, propone una cumbre por el bienestar

Sheinbaum llama a AL a la integración ecónomica

▲ En la segunda salida internacional de su sexenio, la presidenta Sheinbaum viajó ayer a Honduras en un avión de la Fuerza Aérea para participar en la cita de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Foto Presidencia

- "Son momentos de cambios profundos en el comercio mundial que afectan a nuestros países"
- Insta la Presidenta a la unidad y solidaridad de los gobiernos y pueblos de la zona
- Pide atender con perspectiva humanista a los migrantes y reprueba su criminalización
- Sostiene entrevistas con los mandatarios de Colombia, Guatemala, Brasil y Uruguay

REDACCIÓN / P 5

Petro asume el liderazgo *pro tempore* de la región

Condena unánime de jefes de Estado a las políticas de Trump

AGENCIAS / P 21

Detectan "vicios de origen"

Anulan el proceso de licitación de medicinas, pero garantizan abasto

- En IMSS e Issste hay existencias para 1.8 meses, afirma subsecretario de Salud

ÁNGELES CRUZ / P 7

Continuarán las reuniones con buscadores: Rosa Icela Rodríguez

- Celebra ONU apertura de México al escrutinio sobre desaparecidos

J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P 8

Alerta del Departamento del Tesoro

Participa todo el sector financiero de EU en el negocio del fentanilo

- Bancos e intermediarios sirven de trampolín para mover el dinero ilícito

DORA VILLANUEVA / P 17

LA JORNADA
Jueves 10 de abril de 2025

LAS CAUSAS DEL COLAPSO

Al campo, 2 de cada 100 pesos que prestan los bancos de la IP

El derrumbe de los cultivos se disparó con la sequía, el abandono de los jóvenes a trabajar la tierra y los pocos apoyos gubernamentales y capital privado, afirma experto

JULIO GUTIÉRREZ

Únicamente dos de cada 100 pesos del crédito que tienen colocados los bancos privados en el país son destinados a actividades relacionadas con la agricultura, en tiempos en el que el campo mexicano atraviesa una crisis de siembra y producción, demuestran datos oficiales del Banco de México (BdeM).

Autoridades del sistema financiero consideran que las sequías que hay en el país son uno de los principales problemas que han afectado las siembras, aunque también aceptan que los productores enfrentan una falta de acceso a financiamiento en condiciones adecuadas, oportunas y sostenibles.

De acuerdo con cifras del banco central, al cierre de febrero de este año, el saldo de la cartera de crédito que la banca privada tiene colocada en las actividades primarias de la economía sumó 135 mil 396 millones de pesos, que representa 1.8 por ciento del portafolio total, mismo que asciende a 7 billones 492 mil 208 millones de pesos.

Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, entre 2018 y 2024, la tierra sembrada y cosechada en México registró una caída de 9.3 por ciento, en gran parte debido a que los jóvenes abandonaron el campo, entre otros factores como la migración, la sequía, cambio de uso de suelo, altos costos de insumos, los bajos precios que los labriegos reciben por sus cosechas, insuficientes apoyos gubernamentales y créditos, así como la operación de intermediarios (coyotes).

> *El sector agropecuario es muy atractivo, pero tiene grandes retos de financiamiento*

Alan Elizondo Flores, director general de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (Fira), indicó que si bien la caída se explica por diversos factores, uno de los principales es la sequía que hay en nuestro país desde hace varios años.

"Un factor en esta ecuación multifactorial, quizás el más relevante, tiene que ver con la ínfima precipitación pluvial que en estados como Chihuahua, Sonora, Sinaloa, y en segunda medida, en el occidente de nuestro país como es Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, sufrieron durante primavera y verano", declaró en conferencia.

Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México, refirió que el sector agropecuario tiene un enorme potencial productivo, aunque en los años recientes se ha enfrentado a diversos retos y desafíos relacionados con el financiamiento.

"Son parte esencial de la economía nacional, y un pilar para la seguridad alimentaria, la generación de empleos y el desarrollo regional, pero también sabemos que uno de sus desafíos ha sido precisamente el acceso a financiamiento en condiciones adecuadas, oportunas y sostenibles", explicó Carranza.

Aunque la banca figura como un motor para la planta productiva del país y ha realizado esfuerzos por llegar a productores pequeños y medianos, todavía existen barreras para lograrlo.

Consideró que los obstáculos más comunes a los que se enfrentan los productores del campo son: "una menor disponibilidad de información sobre la calidad, estabilidad y volumen de producción, junto con mayores costos de supervisión y un aumento en los riesgos del entorno".

El negocio en BC está en rentar las hectáreas

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

La renta de tierras de cultivo y el desinterés de una generación por el trabajo en el campo, que avizora un problema social en el país, son los principales rasgos de la agricultura en el valle de Mexicali, cuya producción de hortalizas se destina al mercado de Estados Unidos.

Entre los productos que se cultivan en este valle de tierras áridas, que logró volverse fértil y registra las más altas temperaturas en verano, se encuentran cebollín, lechuga, espárrago, col, betabel, zanahoria, brócoli y apio, además de frutos como sandía, melón, uva y dátil.

De las 350 mil hectáreas cultivables, se siembran alrededor de 160 mil hectáreas en ambos ciclos, sobre todo en otoño-invierno, que corresponde a trigo, avena, maíz, cebada y alfalfa.

Rubén Fernández, quien siembra tomatillo, chiles güero y serrano, col, betabel, apio, nopal y uva, advierte que a la juventud no le gusta labrar y prefiere irse a la ciudad o arrendar las tierras para recibir dinero seguro de empresas estadunidenses, a través de intermediarios.

Otros agricultores consultados señalaron que al campo mexicalense lo trabaja una mezcla de generaciones, entre viejos que aún pueden laborar y jóvenes que deciden ayudar a la manutención del hogar.

Aunque, esa nueva generación optó por buscar otros derroteros y estudiar en ciudades o en Estados Unidos, por la ubicación de Baja California. Es un problema social a nivel nacional, advierten.

Quienes se quedan en el campo prefieren alquilar sus tierras cultivables para garantizar entradas económicas con la demanda de empresas estadunidenses.

Los precios promedio de arrendamiento de una hectárea de terreno para uso agrícola en el valle de Mexicali van de 12 mil hasta 20 mil pesos, dependiendo de la calidad de la tierra, su ubicación y la disponibilidad de agua, señaló un ingeniero agrónomo consultado.

La oferta de tierras en el valle de Mexicali se publica en redes sociales: "se rentan 12 hectáreas para cultivo con permiso de riego, ubicadas sobre carretera en dirección al poblado Los Algodones, 96 mil pesos"; "disponibles, 31 hectáreas para siembra en renta con permisos de agua en la colonia Silva, renta mínima un año o temporada en 800 dólares por hectárea, considerada como una de las tierras más importantes para siembra", anuncia el mercado de bienes raíces.

También se ofrece "terreno agrícola de 20 hectáreas de forma regular, 240 mil pesos, incluye permiso de riego, ubicado sobre la carretera estatal 62, a cinco minutos de la carretera federal de San Luis Río Colorado a Mexicali".

/ P 3

/ 2 P

▲ **En el campo, los jóvenes "cambiaron los tractores por las motocicletas. Y si agregas el asistencialismo de las becas de los gobiernos federal y estatal resulta que están desplazando al sector productivo", declaró Guillermo Aguilar, dirigente rural en Tamaulipas.** Foto *El Debate*

De igual manera, hay venta de tierra de cultivo, como el caso de "128 hectáreas de tierra lista para siembra en el valle de Mexicali, cuenta con permisos de riego, nunca le falta el agua, pues se encuentra junto a canal principal, a 10 mil dólares la hectárea, precio negociable".

Entre los principales problemas para la agricultura se encuentran la falta de apoyo gubernamental en programas destinados al campo, los altos precios de los insumos, la baja de precios de productos, la escasez de mano de obra y la disminución del relevo generacional, así como el estrés hídrico que se registra en la región por la reducción de entrega de volúmenes de agua del río Colorado.

En cuanto a la disponibilidad del agua, las actas 323 y 330 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas decidieron reducir volúmenes de líquido por la sequía en la cuenca del río Colorado, por lo que México dejará de recibir 493.4 millones de metros cúbicos bajo el argumento de elevar el nivel del lago Mead, ubicado a unos 48 kilómetros de Las Vegas, Nevada.

El gobierno de Estados Unidos pagará a México una compensación de 65 millones de dólares para el mejoramiento de la calidad del agua, la rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola y el descanso de tierras de 44 mil hectáreas del valle de Mexicali, que implica un pago de compensación a agricultores.

El dinero que se comprometió en las actas de la Comisión Internacional de Límites y Aguas no ha aterrizado, no se ha cumplido, son 16 mil pesos por hectárea: 13 mil pesos por descanso y 2 mil 500 pesos de barbecho, sostuvo Juan Carlos Fierro, quien señala que el principal problema en el valle de Mexicali es la rentabilidad de la agricultura.

Fierro, quien durante décadas cultivó trigo, ahora destina sus tierras a la alfalfa, pues no hay apoyo al campo, acaso sólo al de autoconsumo en el sur y sureste de México, a diferencia del norte, donde se requieren recursos para la producción que atiende al país.

LABRANZA, TAREA DE MAYORES DE 50 AÑOS

En Tamaulipas, 80% no son sujetos de créditos

Nos ataron de manos y no podemos competir, lamentan

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO
CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

En el campo únicamente trabajamos las personas de 50, 60 y 70 años; los jóvenes nos dejaron porque no encontraron incentivos, admite Guillermo Aguilar Flores, dirigente de los productores agropecuarios del valle de San Fernando.

"Cambiaron los tractores y equipos agrícolas por las motocicletas; en cada familia hay al menos dos que las nuevas generaciones compraron con dinero de las becas Jóvenes Construyendo el Futuro", describió.

Explicó que los muchachos no quieren trabajar en el sector agrícola y ganadero por falta de rentabilidad, pues para ellos lo que se produce no tiene valor. Además, sostiene que 80 por ciento de los agricultores de Tamaulipas no son sujetos de créditos, pues están en cartera vencida y no hay condiciones ni opciones para capitalizarse.

"Y si le agregas que el asistencialismo de las becas de los gobiernos federal y estatal está desplazando al sector productivo. Además, los apoyos a los agricultores llegan después de la cosecha, nos entregan la semilla cuando estamos cultivando", agregó.

El líder agropecuario señaló que, por si fuera poco, Alimentación para el Bienestar (antes Segalmex) se niega a comprar las cosechas de maíz y frijol, con el argumento de que los granos tienen un tamaño menor al que se vende en el mercado internacional.

Apuntó que con las reformas en materia de semillas transgénicas "no podemos sembrar las leguminosas y los cereales certificados, sino sólo nativos y las cosechas del campo tamaulipeco no compiten".

Refirió que los precios del frijol, del maíz y del sorgo están por debajo del valor que establece para los labriegos la Bolsa de Chicago. "Hay una caída en los volúmenes de producción y cuando las cosechas salen al mercado, los campesinos son víctimas de intermediarios (coyotes)".

Aguilar Flores lamentó que a diferencia de los agricultores de Estados Unidos, "nosotros no tenemos subsidios, carecemos de seguros y sin recursos no podemos competir con nuestros vecinos".

Comentó que se establece un precio bajo para sus cosechas, pues aplican la práctica del *dumping* en los granos. "Y ante la falta de subsidio o recursos tenemos la necesidad de comercializar nuestro producto al precio que ellos establecen, y los coyotes son los ganones".

Por ese motivo, en el valle de San Fernando, los agricultores dejaron de sembrar 200 mil hectáreas de sorgo, ya que son precarios y deficientes los trabajos en la labranza de la tierra, porque hacemos lo que podemos.

A diferencia de nuestra situación hay grandes agricultores que barbechan la tierra, preparan sus predios, esperan la lluvia porque tienen seguridad financiera, y los que no tienen recursos cosechan menos que los que tienen capital para invertir en el sector.

Ángel Lara, productor agrícola y ganadero del ejido Manuel Ávila Camacho, comentó que es preocupante que los nuevos ejidatarios abandonen la actividad que sus padres les heredaron.

"Viven en las comunidades rurales pero trabajan como piscadores de naranja, en el acarreo de forrajes, en trabajos de jornal temporales y no en las parcelas que les heredaron sus progenitores", lamentó.

Incertidumbre en el ámbito agrícola

Lara expuso que por factores como las sequías, las lluvias y las heladas de enero la actividad en el campo se ha desalentado, aunado a que quienes trabajan las tierra son en su gran mayoría adultos y ancianos.

Asimismo, una gran parte de los terrenos cultivables son rentados a particulares, los arrendatarios pagan mil pesos por hectárea a los agricultores, quienes, por otro lado, obtienen una pensión del Bienestar. De esa manera el ejidatario tiene garantizado el ingreso.

En la zona centro de Tamaulipas se dejaron de sembrar 250 mil hectáreas de sorgo y maíz, actualmente sólo se trabajan 150 mil hectáreas, por factores como la falta de lluvias, incremento en el costo del diésel, refacciones y semilla certificada, pues "cada bolsa de sorgo tiene un precio de 2 mil 800 pesos".

▲ **Es común observar en las parcelas del estado de México, matrimonios trabajando en la preparación y siembra de las tierras. Aunque tengan hijos, ellos se ocupan de otras tareas.** Foto Cuartoscuro

LA JORNADA
Jueves 10 de abril de 2025

Drogadicción entre jóvenes y acoso del crimen pegan a Jalisco

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El sexagenario Felipe Gálvez, recio todavía para comandar sus parcelas en Tizapán El Alto, junto al lago de Chapala, donde cultiva *berries*, tiene muy claro que a los jóvenes ya no les interesa el campo y prefieren, entre otras opciones, migrar a Estados Unidos como él mismo lo hizo durante tres o cuatro años en sus mocedades.

"Sí, hay algunos de ellos que trabajan la tierra pero son muy pocos, los muchachos de ahorita se la viven esperando citas, que los llamen para ser contratados en Estados Unidos. Les va bien ese tiempecito que están por allá.

"Nosotros no podemos competir con los sueldos que les dan y pues, obvio, la gente se va donde está mejor y el joven adonde vaya ahí la hace. Por eso ahorita tenemos muy poquitos trabajando, la mayoría son gente de 50 a 60 años".

El segundo motivo que el agricultor identifica como parte del abandono del campo por las nuevas generaciones es el consumo de drogas y, no en pocos casos, que se unen a los grupos criminales, los cuales en esa zona del margen sur del lago –puerta de entrada a la sierra del Tigre, en las colindancias con Michoacán– se mantienen en permanente disputa territorial.

La tercera razón que otros muchachos (los menos) tienen para no seguir la tradición campesina, es irse a estudiar para salir del pueblo ante la evidencia del sacrificio permanente que cuesta apenas sobrevivir por la falta de garantías para recuperar lo que se invierte.

"Yo inicié sembrando puro maíz, después cebollas, luego chiles, jitomates, cilantro, calabazas, pepinos. Y así, poquito de todo, ahí le va uno buscando más o menos, porque los tiempos y los climas de estos años, de unos cuatro o cinco para acá, han cambiado mucho", refiere Gálvez, al justificar su giro productivo hacia los *berries* o frutillos del bosque, agroindustria en la cual asegura existe escasez permanente de mano de obra para la pizca.

Insiste en que para las siembras de temporal ese cambio climático es uno de los peores enemigos y ha puesto difícil la permanencia de la gente en el campo, porque "ahorita ya no sabe uno por qué se tardan tanto las lluvias o por qué se adelantan".

Los intermediarios

Felipe tiene casi 30 años como agricultor, pero no necesitó tanto tiempo para darse cuenta que las grandes ganancias se las quedan los intermediarios, en perjuicio del productor y el consumidor final.

"Aunque quiera uno no puede hablar bien del mercado, no sólo por lo difícil de vender al precio justo, sino porque luego es bien difícil que te paguen, eso es algo de lo que más nos afecta", señala.

Sugiere lograr una coordinación entre los productores; que quienes tienen las tierras se pongan de acuerdo sobre las superficies a sembrar de determinados productos, para no irse sobre uno solo y así abaratarlo, sino para mantener una producción estable con ingresos más o menos predecibles.

"Además, a causa de que no hay control nos dañan mucho las plagas. De por sí es costosa la producción y si los climas o las plagas te atacan, todavía nos sale más caro".

Por otra parte, explica, la escasez de mano de obra en el sector ha repercutido en que haya necesidad de ofrecer mayores sueldos a los jornaleros que ayuden con las faenas propias de la siembra y cultivo, en particular el suyo, de berries, que se tienen que pizcar todos los días sin excepción de días festivos o domingos.

Aunado a esa mejoría salarial, también los dueños de tierras ofrecen bonos para los trabajadores agrícolas que acudan a laborar los fines de semana, y a quienes no faltan a sus jornadas diarias o bien, al final de la pizca, para los que fueron más responsables y productivos.

"Si no haces esas estrategias, si no das esas ayudas, al final es peor para uno porque se te echa a perder el producto", admite.

El labriego niega que pese a todos esos problemas existan muchas tierras abandonadas en la zona, por lo menos en esa área cercana al vaso lacustre o "mar chapalense"; las que hoy son vistas sin sembrar, indica, es porque se espera que lleguen los tiempos previos a las lluvias.

Regiones purépechas soportan décadas de emergencia

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Productores de las diferentes regiones purépechas aseguran que el campo entró en crisis desde hace más de dos décadas, debido al cambio de uso de suelo, la escasez de agua, el alto costo de los insumos y la renta de tierras a empresas foráneas para monocultivos; mientras la siembra de maíz, calabaza, papa y frijol es sólo para autoconsumo.

A esto se suma la presencia del crimen organizado que extorsiona y promueve la drogadicción, principalmente entre los trabajadores agrícolas, en su mayoría jóvenes.

El dirigente del Consejo Supremo Indígena de Michoacán –que agrupa a 70 comunidades originarias– Pável Guzmán, señaló que en el periodo liberal se dejó de apoyar al campo y de cultivar maíz, ahora los pueblos originarios, sobre todo los que tienen agua, rentan sus tierras a empresas extranjeras, que utilizan prestanombres y cultivan zarzamora, arándano, frambuesa y fresa.

Comentó que en Estados Unidos trabajan 140 mil indígenas de Michoacán, en la entidad hay 500 mil y sólo quedan 150 mil que hablan la lengua materna.

Explicó que la pobreza se puede constatar en las ocho comunidades de Los Santos, de la sierra en Los Reyes, donde los pobladores carecen de todos los servicios básicos; en Santa Rosa no tiene tierras para sembrar, ya no hay bosques y sólo queda un pozo artesanal en San Isidro.

▲ **En el país, el colapso climático es insoportable.** Foto *El Debate*

Por la sequía, unos cuatro municipios purépechas cultivan en temporal, los que tienen agua rentan sus parcelas para la siembra de *berries* como en Zamora, Tangancícuaro, Ihuatzio, en la Cañada de los Once Pueblos y en las cuencas de Pátzcuaro y Zirahuén, donde se ha saturado de aguacate y todo se exporta a Estados Unidos, detalló Guzmán.

José Lorenzo, de San Benito, de la región Los Santos, sostiene que al igual que vecinos de Santa Rosa, San Isidro y San Luis, entre otros, desde hace décadas deforestaron sus tierras o las vendieron a pequeños propietarios, y actualmente los jóvenes emigran a las ciudades o trabajan en Estados Unidos y Canadá, otros laboran como jornaleros en Tangancícuaro y Zamora, o en los aserraderos de la zona.

"Aquí estamos los pueblos más pobres de los purépechas, y no falta la gente mala que nos quita lo poco que tenemos", acusó.

Gerásimo González, habitante de Aranza, municipio de Paracho, lamentó que una opción laboral para los jóvenes es el crimen organizado, "muchos de ellos son reclutados cuando trabajan como cortadores de aguacate, porque primero los incitan al vicio".

Los cortadores de frutas no tienen derechos laborales, las mujeres embarazadas no tienen asistencia médica, son despedidas y los patrones se hacen los desentendidos, denunció.

Se triplicó la cifra de labriegos sin servicios de salud

JESSIKA BECERRA

La población en el medio agrícola crecerá en 2025 a una tasa de 2.6 por ciento respecto a 2022, lo que representará un universo de 75 mil 360 personas más en un ámbito en el que es urgente tener acceso a la seguridad social, según estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En México, casi nueve de cada 10 trabajadores agrícolas carecen de seguridad social y siete de cada 10 no cuentan con acceso a servicio de salud, indica la misma fuente. Además, experimentan rezago educativo –lo que significa que no han podido concluir su educación obligatoria en el tiempo establecido– y de vivienda: cinco de cada 10 habitan en inmuebles sin agua ni drenaje.

"Es algo que se tendría que atender porque muchos trabajadores agrícolas no tienen contrato ni acceso a los sistemas de seguridad social. A su vez, destinan más de 50 por ciento de su ingreso a alimentos", mencionó en entrevista Alida Marcela Gutiérrez Landeros, coordinadora general de análisis de la pobreza del Coneval.

En 2018, 89.7 por ciento de la población en el medio agrícola no contaba con seguridad social. Para 2022 –según el dato más reciente disponible– esa cifra se ubicó en 86.6 por ciento.

Gutiérrez Landeros detalló que en 2018, cuando empezó el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, 22.4 por ciento de los trabajadores agrícolas carecían de servicios de salud, pero la proporción se triplicó para 2022, al elevarse a 66.6 por ciento.

En tanto, el rezago educativo subió de 51.9 por ciento de la población en 2018, a 53.1 por ciento en 2022. Destaca que nueve de cada 10 trabajadores agrícolas no tiene educación media superior completa o un mayor nivel académico, y uno de cada 10 trabajadores no sabe leer ni escribir un recado.

En 2018, uno de cada cuatro trabajadores jornaleros carecían de calidad y espacio en su vivienda, proporción que para 2022 se redujo a 22.9 por ciento.

A 2022, 51.7 por ciento del grupo analizado carecía de servicios básicos en la vivienda, un nivel inferior a 54.8 por ciento de 2018. En tanto, la proporción que carecía de acceso a la alimentación bajó de 34.7 en 2018 a 30.4 por ciento en 2022.

"Cada vez hay más población; sin embargo, ha habido algunas mejoras en cuanto al acceso a algunos de los derechos. En donde hay áreas de oportunidad para trabajar es en el gasto de salud, vivienda y educación, que es donde tenemos mayores incidencias", comentó Gutiérrez Landeros.

PROPONE A LA CELAC CUMBRE POR EL BIENESTAR ECONÓMICO

Llama Sheinbaum a la unidad de AL y el Caribe ante nuevos embates

Demanda a sus pares cooperación frente a la movilidad humana y rechaza la criminalización de migrantes // Alerta sobre cambios "profundos" en el comercio mundial; condena el bloqueo a Cuba y Venezuela

DE LA REDACCIÓN

Ante la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo propuso una cumbre por el bienestar económico, "para hacer realidad la mayor integración económica regional sobre la base de la prosperidad compartida y el respeto a nuestras soberanías".

Frente a jefes de Estado de la región, la mandataria mexicana destacó ayer "la necesidad de cooperar en la atención a la movilidad humana desde una perspectiva humanista", y criticó la criminalización de los migrantes del continente "que por alguna causa han tenido la necesidad de dirigirse al norte". También se pronunció contra el bloqueo a Cuba y Venezuela.

Antes de su participación en la cumbre, Sheinbaum sostuvo encuentros bilaterales con sus pares de Colombia, Gustavo Petro; Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; Uruguay, Yamandú Orsi, y Guatemala, Bernardo Arévalo.

La Presidenta viajó a Honduras –donde estuvo unas horas– en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana para participar en esta cumbre, en lo que fue su segunda visita internacional –la primera fue a Brasil–, a la que asistió una decena de mandatarios, además de representantes de gobiernos de la zona.

En su intervención en el Banco Central hondureño, manifestó que a 15 años del primer encuentro de la Celac, estos "son momentos de cambios profundos en el comercio mundial que afectan a nuestros países", sin referirse de manera directa a los aranceles impuestos por Donald Trump y a su política migratoria.

Consideró que "hoy más que nunca es buen momento para reconocer que América Latina y el Caribe requieren unidad y solidaridad de sus gobiernos y pueblos, a fin de fortalecer una mayor integración regional, siempre en el marco del respeto mutuo y la observancia de la soberanía e independencia de nuestros países y de los acuerdos comerciales que cada uno de nosotros pueda tener".

Destacó sobre todo los sueños de justicia de América Latina y el Caribe y dijo que en México se parte de la premisa de que "una región más unida es más fuerte y puede articular soluciones y propuestas concretas de integración y acciones de cooperación en comercio, educación, ciencia, desarrollo tecnológico, energías limpias y conservación de la biodiversidad, con la visión de construir siempre sociedades más igualitarias".

Entonces afirmó: "ningún país de América Latina y el Caribe debe quedarse atrás", y recordó que en esta región hay 663 millones de personas, con un producto interno bruto de cerca 6.6 trillones de dólares.

Además, "somos la principal región exportadora neta de alimentos a escala mundial" y nuestras tierras, agregó, "aún son fértiles" y somos capaces de construir "desarrollo con justicia y cuidado del medio ambiente, mitigación y adaptación al cambio climático".

Afirmó que hay muchos ejemplos de cooperación e integración regional. Entre otros, autosuficiencia alimentaria, seguridad energética y consolidación de un plan de independencia sanitaria, "que incluya una plataforma de agencias reguladoras que facilite la producción y reconocimiento mutuo de medicamentos fabricados en el área", así como cadenas de suministro de equipamiento médico.

"La complementariedad mediante acuerdos comerciales es una opción viable, real y posible; la colaboración científica y el desarrollo tecnológico también", subrayó.

La titular del Ejecutivo mexicano destacó que "son momentos de más voluntad, a fin de impulsar el mejoramiento y el bienestar de nuestros pueblos".

En este contexto, apuntó que la forma más humana y con mayores resultados "es la de atender las causas estructurales de la desigualdad, desempleo y violencia que provocan el fenómeno de la migración".

Rechazó "el racismo, el clasismo, la violación a los derechos humanos y la criminalización de hermanos de nuestro continente, que por alguna causa han tenido la necesidad de migrar hacia el norte".

Para nosotros, "los mexicanos migrantes son héroes y heroínas que cuidan de sus familias en México, pero que también sostienen buena parte de la economía de Estados Unidos", palabras por las cuales recibió aplausos.

Lo mismo, cuando señaló que "también es menester decirlo fuerte y claro: rechazamos, como lo ha hecho históricamente México, las sanciones y bloqueos comerciales, que sólo dañan el bienestar de los pueblos y no construyen regiones de paz y prosperidad. ¡No al bloqueo a Cuba, no al bloqueo a Venezuela!"

Sheinbaum respaldó la convocatoria a una reunión dedicada a la construcción de la paz en Haití, y dijo que hoy "la esperanza es la unidad".

La presidenta Claudia Sheinbaum saluda a su par de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, durante la cumbre en Honduras. Foto Presidencia

En apretada votación, ratifican a Johnson para embajada de México

REUTERS
WASHINGTON

El Senado de Estados Unidos confirmó ayer a Ronald Johnson, ex agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), como embajador en México, en un contexto de tensión bilateral por los aranceles del presidente Donald Trump y los rumores de que podría enviar tropas al país para luchar contra los cárteles de la droga.

Johnson, embajador en El Salvador durante el primer mandato de Trump, fue ratificado con 49 votos a favor y 46 en contra, y con sólo la mayoría necesaria de los presentes para colocarlo en el puesto diplomático de alto perfil.

La votación siguió la línea de los partidos, con todos los síes procedentes de los republicanos y todos los noes de los demócratas e independientes alineados.

Johnson es un coronel retirado, ex oficial de la CIA y ex miembro de fuerzas especiales del ejército, cuyas misiones incluyeron combate en El Salvador en los años 80 y en la región de los Balcanes, informó *La Jornada* tras su nominación (https://shorturl.at/NTKom)

En los últimos meses ha aumentado la preocupación entre algunos funcionarios mexicanos de que Estados Unidos pueda estar preparando el terreno para emprender acciones militares unilaterales dentro de México, idea que Trump planteó repetidamente en su campaña presidencial.

El mandatario también ha hecho de la reducción de la migración a Estados Unidos desde México una característica de su carrera política, incluyendo el menosprecio de los mexicanos, a quienes llama criminales, y culpa al país de la entrada ilegal de droga a territorio estadunidense.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha defendido a su país y ha afirmado que rechazaría categóricamente cualquier acción militar unilateral de Estados Unidos dentro de sus fronteras, después de proponer una reforma constitucional destinada a proteger la soberanía nacional.

> *El ex oficial de la CIA perteneció a fuerzas especiales del ejército de Estados Unidos*

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES
Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS
Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14633, 10 de abril de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: http://www.jornada.com.mx y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos; 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 10 de abril de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Celac: el momento de México

"**HOY, MÁS QUE** nunca, es un buen momento para reconocer que América Latina y el Caribe requieren de unidad y solidaridad de sus gobiernos y de sus pueblos, a fin de fortalecer una mayor integración regional, siempre en el marco del respeto mutuo y la observancia de la soberanía e independencia de nuestros países", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante sus pares, los cancilleres y vicecancilleres que asisten a la novena Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) celebrada en Tegucigalpa, Honduras.

Además del llamado a la unidad, la mandataria ratificó las grandes líneas que guían la política exterior de su gobierno, las cuales rescatan y actualizan lo mejor de la tradición mexicana: rechazo categórico a "las sanciones y bloqueos comerciales, que sólo dañan el bienestar de los pueblos y no construyen regiones de paz y prosperidad", como los que Washington mantiene contra Cuba y Venezuela; condena al "racismo, el clasismo, la violación a los derechos humanos y la criminalización" de los migrantes, con el combate a las causas estructurales de la desigualdad, desempleo y violencia como mejor estrategia para reducir los flujos internacionales de personas, e impulso del multilateralismo, a fin de avanzar en comercio, educación, ciencia, desarrollo tecnológico, energías limpias, conservación de la biodiversidad y otros rubros.

En resumen, la presidenta Sheinbaum llevó a la Celac una visión, la de la prosperidad compartida, que cobra vida en el lema "Por el bien de todos, primero los pobres". Su mensaje y el proyecto que representa constituyen una lección para las derechas, que refuerzan el sometimiento a las oligarquías internas y al imperialismo externo, pero también para las falsas izquierdas que traicionan el mandato popular al hacer en el poder todo lo que criticaron desde la oposición. Asimismo, muestran que nos encontramos ante una coyuntura histórica para la política exterior mexicana, en la que los principios y el liderazgo del Estado mexicano pueden animar a la región a pensar en la integración, la solidaridad, la búsqueda del bienestar, la defensa de los migrantes e incluso la proyección latinoamericana como un actor internacional respetado y con peso en el concierto global.

Como señaló la Presidenta, Latinoamérica y el Caribe no es una mera región geográfica, sino una "comunidad de destino, unida por la historia, por la diversidad, la resistencia y sobre todo los sueños de justicia". Hay que hacer votos por que los gobernantes del ámbito latinoamericano y caribeño, incluidos aquellos que se encuentran en las antípodas del progresismo, cobren conciencia de esta unidad de destino, de que es vano perseguir objetivos políticos o económicos a los vecinos, y se sumen a la cooperación en el marco del respeto a las soberanías y a la diversidad. En particular, cabe desear un compromiso inaplazable en favor de Haití, el país más castigado de la región, el que sufrió el ensañamiento de los imperios por haber sido el primero en prender la llama de la independencia.

Desde México, es inevitable congratularse de que el país se coloque de nuevo a la vanguardia de sus pares latinoamericanos después de haber sido relegado a una vergonzosa retaguardia en el periodo neoliberal.

EL CORREO ILUSTRADO

Ofende dicho de funcionario de la ONU

Es común que los funcionarios de la ONU se metan en la vida interna de los países para fijar posturas a veces de superioridad, o son llevados por grupos opositores internos, lo que no debería ser. La ONU es un organismo que todos los ciudadanos del mundo pagamos. Son empleados y funcionarios nuestros al servicio de nuestras necesidades, no para enfrentarse con los gobiernos locales. Lo dicho por el presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU ofende al gobierno actual y tal vez cayó en la provocación respecto a que el gobierno hace desapariciones como en otros regímenes.

El problema de las desapariciones, se sabe, es más complejo de lo que se señala en las quejas diarias, porque implica una pobreza de décadas que obligó a muchos a ligarse al crimen, corrupción y complicidad de malos gobiernos del pasado; odios contra grupos, crímenes comunes que se escondían, pero también –y hay que reconocer esa responsabilidad– la desatención de algunas familias a sus vástagos, y la libertad abierta en ciertas situaciones. En este momento no queda sino la unidad para resolver el problema, y poco se logrará si hay quienes señalan injustamente situaciones de gobiernos de antaño.
Tere Gil

"Trump se quita la máscara"

De la ira a la paranoia, del pavor al agandalle desesperado, el instinto miserable le cobra todas las facturas a la razón. La ley del talión se torna justicia gandalla, y la barbarie se quita, por fina, la máscara de la barbarie. La personalidad de Donald Trump es la de un cavernícola que se atascó, solo y a escondidas, la dosis de toda la banda. Si no, ¿cómo interpretar que ni en tres meses de su capataz mandato ya no se sabe si hoy fue ayer o será mañana? Pone a la economía y bolsas del mundo parapléjicos y al borde del infarto masivo. No hay poder que lo amarre. La élite es cómplice cobarde de Wall Street, Dow Jones, Standar and Poor's, Black Rock, hasta Musk; ni su 80 por ciento de premios Nobel de Economía, junto al genocida Benjamin Netanyahu y al cojudo Javier Milei. Sin duda, ésos son a los que se refiere: le besan el trasero. También entre las bestias hay razas.

Al tiempo que pausa los aranceles recíprocos 90 días, se monta contra su principal objetivo, el gigante China, que, con serenidad y pulcritud, cierra filas con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. Falta el unísono del grupo BRICS; la Celac apura unidad regional y, obligadamente, Claudia Sheinbaum mirando nuevos horizontes.
Ismael Cano Moreno

Carta a José Blanco

Querido maestro José Blanco: aunque no he tenido el honor ni el gusto de hablar con usted, desde la epidemia de covid-19 no me he perdido ninguno de sus esclarecedores artículos, y lamento profundamente las circunstancias que lo llevan a dejar de alumbrarnos con su aguda mirada y su enorme cultura.

Deseo que éstas cambien para recompensarlo con la felicidad que merece y que, en la medida de lo posible, vuelva a ayudarnos a ver lo que las apariencias esconden. Le envío un sentido abrazo.
Armando Ramírez Rascón

Anuncia huelga de hambre en Cuernavaca por caso de tortura

Frente a la parálisis de los aparatos de justicia en el estado de Morelos, al grado de que hoy existen "dos presidentes" del Tribunal Superior, mientras la sociedad espera ansiosa que sus casos se resuelvan, he tomado la decisión de instalarme en huelga de hambre a partir de las 8 horas del próximo 16 de abril de este año, en la plaza de armas, en el centro de la ciudad de Cuernavaca.

Lo anterior, porque, pese a que la Tercera Sala del Tribunal Superior tiene las pruebas de la tortura de que fui objeto por agentes policiacos del estado, al ser detenida en 1998, desde hace cuatro meses se resiste a resolver la apelación que así lo confirme.

También, porque la Comisión de Víctimas del Estado, desde hace dos años mantiene detenido el trámite de reparación del daño, pese a que la Comisión de Derechos Humanos del Estado y la Fiscalía General del Estado han declarado en resoluciones firmes mi calidad de víctima. Hago responsables a las señaladas instancias omisas del daño que la acción pueda causar a mi salud, pero no me han dejado otro camino.
María Luisa Villanueva Márquez

Invitaciones

Análisis de la 4T en la UNAM

Se invita a la mesa *La 4T como proyecto político nacional: virtudes, retos, balance,* hoy a las 12 horas, en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, con la participación de los académicos Carlos Pérez Ricart, CIDE; César Morales, CEI-Colmex, y Álvaro Arreola Ayala, IIS-UNAM. Coordina René Millán, del IIS-UNAM.

Cine en Coyoacán

El Albergue del Arte y Emergentemx invita este jueves de cineclub, en el ciclo *Las olvidadas del Oscar,* a la proyección de la película *Jurado N° 2,* de Clint Eastwood (110 minutos, Estados Unidos 2024, *thriller*-drama).

Tráiler: https://youtu.be/EhkkB-FhW-MM?si=SImc_0LF2esesHyA

Mientras forma parte de un jurado en un juicio por asesinato, un hombre de familia se encuentra luchando con un serio dilema moral, que podría utilizar para influir en el veredicto y potencialmente condenar (o liberar) al asesino acusado.

El moderador será Gustavo Ávila.

Proyección, a las 19 horas. El acceso es a las 18:30 horas. Foro El Albergue del Arte. Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Whats App: Tel. 55-5554-6228.

Entrada libre.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

Anulan por corrupción el proceso 2025–2026 para adquirir insumos de salud

Cancelan todos los contratos de Birmex para surtir a 26 instituciones // El abasto está garantizado: Ssa

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los "vicios de origen" identificados en las bases de la licitación pública internacional de la compra consolidada de medicamentos, bienes terapéuticos, material de curación y auxiliares de diagnóstico para 2025 y 2026 llevaron a que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) decidiera la anulación de todo el proceso, mismo que deberá reponerse y los contratos asignados serán cancelados.

El martes pasado, la dependencia federal entregó a Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) –responsable de la organización y ejecución del proceso– el dictamen de la intervención de oficio que efectuó para verificar el cumplimiento legal de la convocatoria, los anexos técnicos y la junta de aclaraciones.

El documento, que consta de 187 páginas, desglosa las irregularidades y el fundamento legal de las conclusiones de la indagatoria realizada por la Unidad de Contrataciones Públicas de la SABG. El pasado 28 de febrero, la entidad revisora dio cuenta de nueve irregularidades, las cuales ratificó y son la base para su resolución de nulidad total.

Con esta adquisición, el gobierno federal se propuso cubrir el abasto de 26 instituciones de salud, con un costo máximo estimado de alrededor de 100 mil millones de pesos por año, pero desde el principio enfrentó tropiezos, como retrasos en las fechas de realización de las diferentes etapas, incluida la publicación de la convocatoria.

Al final, y por diversas fallas en la evaluación de las propuestas, Birmex asignó contratos para mil 487 claves, de un total de 3 mil 900. El resto, que representó 60 por ciento, se declaró desierto (mil 44) o no recibió oferta (mil 318).

Luego empezó lo que el subsecretario de Salud, Eduardo Clark, denominó "segunda fase" para corregir los yerros mediante asignaciones directas, subastas y otras modalidades de contratación.

Ayer, a primera hora, luego de que se difundió la decisión de la SABG de anular la licitación de la compra consolidada, la Secretaría de Salud (Ssa) aseguró que el abasto de insumos en las instituciones de salud está garantizado por las órdenes de suministro que ya se emitieron.

El pasado día primero, Clark dijo que con los contratos firmados hasta ese momento se solicitaron 381 millones de piezas de insumos, las cuales "representan 1.8 meses de abasto nacional en IMSS, IMSS -Bienestar e Issste". Ese día ya se había recibido 61 por ciento de lo requerido, pero no se precisó el número de claves cubiertas.

La Ssa aseguró que se cuenta con el "plazo suficiente para la entrada en vigor de los nuevos contratos", lo que anticipa su aceptación del dictamen de la Secretaría Anticorrupción.

Pagarán a empresas todo lo ya ordenado y recibido

También puntualizó que "los derechos de las empresas que ya fueron adjudicadas serán respetados. Las instituciones pagarán todo lo que ya hayan ordenado y recibido".

Sin dar mayores detalles, indicó que en los casos donde no existe sobreprecio, "se readjudicará por asignación directa al proveedor que había presentado propuesta, y a quien se le había otorgado para continuar con el abasto". En cuanto a las claves de insumos en las cuales se identificó que hubo sobreprecios, se efectuará una subasta con los participantes en la licitación.

De igual forma, puntualizó que el plazo para el cumplimiento del dictamen de la SABG para el inicio de la reposición del concurso y la cancelación de los contratos asignados, el cual es de seis días hábiles, se cumple el próximo día 21, "sumando los plazos legales con los días inhábiles de Semana Santa".

En tanto, debido a que la investigación de la Secretaría Anticorrupción se concentró en las bases de la licitación, los anexos técnicos y las juntas de aclaraciones, las inconformidades presentadas por los participantes contra el fallo emitido el 14 de enero y las denuncias sobre compras hechas con sobreprecios no formaron parte de la indagatoria.

De hecho, el dictamen plantea que por ser eventos posteriores al acto original, que son las bases de la licitación y las juntas de aclaraciones, ya no tienen razón de ser.

El dictamen de nulidad total de la licitación señala, entre otras anomalías, que la convocatoria no contó con la investigación de mercado para conocer los posibles proveedores y los precios de referencia.

Se incluyeron condiciones de participación no previstas en la Ley de Adquisiciones, mientras que para la participación de empresas extranjeras se omitieron los requisitos que deberían cumplir, como la acreditación de personalidad jurídica y representación legal, clave de Registro Federal de Contribuyentes y constancia de situación fiscal.

También se identificó que en la etapa de ofertas subsecuentes de descuento (OSD o subastas), en la que se incluyeron algunos insumos, la convocatoria omitió aspectos para su adecuada realización.

Los proveedores no contaron con la información sobre los precios mínimos y máximos de cada producto ni supieron si el precio a ofertar era unitario del bien o al total de la partida. Estas y otras fallas fueron denunciadas por las empresas antes y durante los días en que se realizaron las subastas.

La SABG identificó que en la licitación se incluyeron de manera errónea claves de insumos que están protegidos por una patente. Eso no debió ocurrir porque de esos productos no hay competencia posible, por lo que, en su caso, existe la modalidad de adjudicación directa.

Se evitó daño al erario por más de 13 mil mdp

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La anulación de la licitación pública para la compra de medicamentos, material de curación y auxiliares de diagnóstico evitó un daño al erario estimado en más de 13 mil millones de pesos, aseguraron las secretarías de Salud (Ssa) y Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG). También subrayaron que la decisión "no afecta en modo alguno el abasto de medicamentos".

Durante la reunión con representantes de la industria farmacéutica, las dependencias federales explicaron a los proveedores las causas de la decisión de la SABG de cancelar todo el proceso organizado por Laboratorios y Biológicos de México (Birmex) y la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud.

La medida, afirmaron, "marca un precedente y envía un mensaje contundente: cuando se trata de la salud de los mexicanos, cada peso cuenta".

En un comunicado, informaron que coincidieron con la industria en "no tolerar ningún acto de corrupción que afecte la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos, así como dañar el presupuesto público", para tener al paciente como la prioridad más alta.

Se informó a las empresas que ya entregaron medicamentos que recibirán el pago correspondiente y "sus derechos serán plenamente respetados". Ambas partes acordaron garantizar el abasto, con respeto a los "precios más competitivos ofertados antes". También se instalará una mesa de trabajo para agilizar la entrega-recepción de insumos y en los próximos días el gobierno anunciará el mecanismo para reponer la licitación.

LAS MANIOBRAS DE DONALD ● EL FISGÓN

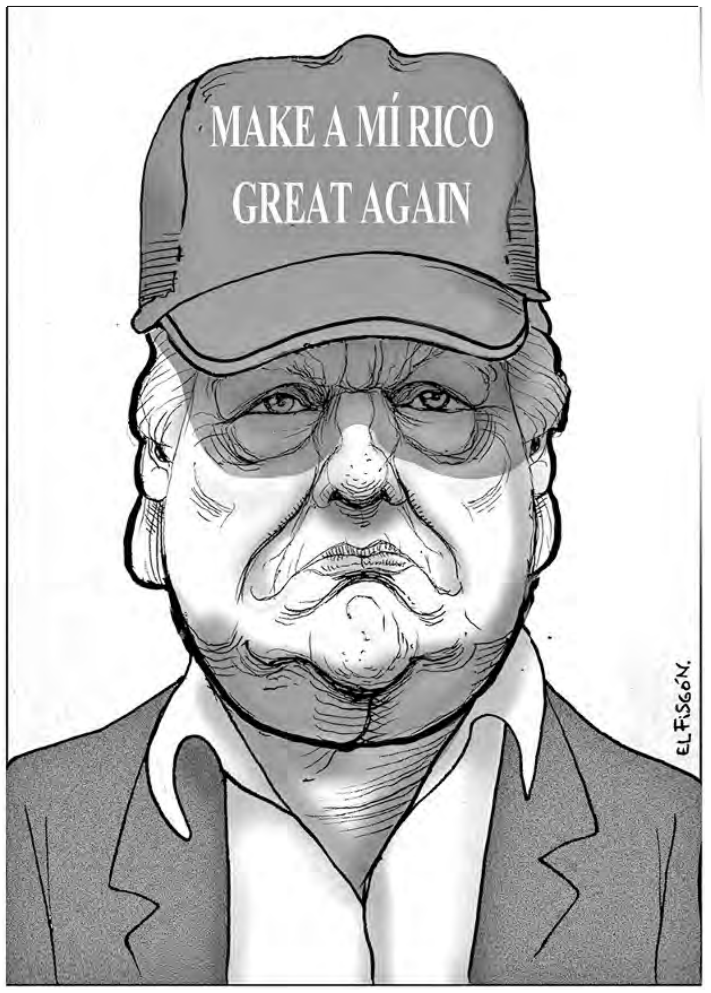

Se acentuará la carencia de fármacos, dice oposición

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los grupos parlamentarios de PAN y PRI en la Cámara de Diputados advirtieron que la cancelación anunciada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) de la licitación de medicamentos hecha por Birmex para 2025-2026, debido a una serie de irregularidades e incumplimientos, acentuará el desabasto de insumos médicos en el país.

El panista Éctor Jaime Ramírez Barba anunció que exigirá la comparecencia de los titulares de Birmex, Secretaría de Salud y de la propia SABG para que expliquen la mencionada anulación, además de lamentar que la salud "sea un negocio para este gobierno y sus contratistas, a costa de la vida de millones de mexicanos".

En su cuenta de la red social X, el legislador –médico de profesión– afirmó: "¡Aunque lo nieguen, es un hecho que habrá nuevos desabastos, (porque) esta compra representaba alrededor de 5 mil millones de piezas de medicamentos! Esto no puede ser pretexto para realizar nuevas adjudicaciones directas de emergencia para intentar cubrir el desabasto, como ya sucedió en años anteriores".

La diputada Verónica Pérez Herrera, también del *blanquiazul,* coincidió en advertir que 5 mil millones de piezas "no llegarán a quienes las necesitan", lo que abre la puerta a nuevas adjudicaciones directas, al tiempo que aseguró que detrás de los "vicios de origen" que echaron abajo la licitación de Birmex están los hijos del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, el coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, saludó la cancelación del contrato por parte de la SABG, pero advirtió que "el problema se da porque no habrá abasto, porque el diseño que hizo el gobierno de Morena para enfrentar la falta de salud es erróneo, y ya se demostró".

DINERO

Flojito y cooperando: Trump concede otra tregua // Claudia en Tegucigalpa: cumbre por el bienestar // Mario Delgado, comida chatarra

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRESIDENTE TRUMP tuvo que dar otra tregua al planeta: detuvo por 90 días el tarifazo que iba a asestar ayer. No fue porque algunos jefes de Estado le *besaron el trasero*, como dijo, sino por el derrumbe de las bolsas de valores neoyorquinas y el efecto carambola que tumbó a todas, incluyendo la de México, más el temor de que los países amenazados vendieran los bonos del Tesoro con los que financian a su gobierno.

TRUMP HIZO UNA excepción con China: le subió el impuesto a sus productos de exportación de 104 a 125 por ciento. Es absurdo que el costo del gravamen sea mayor al de una mercancía. ¿Ahora qué sigue? Con la misma rapidez que cayeron ayer mismo, las bolsas recuperaron lo perdido, 5 o 6 trillones (millones de millones de dólares). Funcionarios del gobierno de Trump emplearán los 90 días de tregua para seguir acordando aranceles recíprocos con sus clientes. En eso anda Marcelo Ebrard.

Claudia en Tegucigalpa

EL ESCENARIO POLÍTICO latinoamericano tiene una nueva estrella: Claudia Sheinbaum. Asistió a la novena cumbre de la Celac en Tegucigalpa, Honduras. Refrendó la postura de México frente a la migración, el racismo y la necesidad de establecer lazos de cooperación entre los países de la región, basados en la soberanía y el respeto, con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico. Propuso una cumbre por el bienestar de América Latina y el Caribe. Manifestó el rechazo hacia las sanciones y bloqueos comerciales a Cuba y Venezuela. Esquivó cualquier referencia a Trump. En esos momentos, desde Washington había anunciado la tregua de 90 días. Había ganado una batalla, aunque la guerra sigue. Se impusieron la prudencia y el sentido práctico.

EN LAS BREVES horas que estuvo ausente –viajó en avión del Ejército–, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, estuvo atendiendo la mañanera y otros temas del día. La secretaria de Energía, Luz Elena González, y la directora de la CFE, Emilia Esther Calleja, la acompañaron en la conferencia.

El fugitivo

TOMÁS JESÚS YARRINGTON Ruvalcaba, ex gobernador priísta de Tamaulipas (1999 a 2004), fue deportado por el gobierno de Estados Unidos y entregado a las autoridades mexicanas en Tijuana. Lo trasladaron a la prisión de Almoloya de Juárez. Yarrington fue detenido desde 2017 en Florencia, Italia, y un año después fue extraditado a Estados Unidos. En marzo de 2021 se declaró culpable de lavar dinero y admitir sobornos de más de 3.5 millones de dólares, que utilizó para adquirir propiedades en ese país, entre otros delitos. Todavía hay otro gobernador tamaulipeco que anda suelto con ayuda del Poder Judicial, pero es del PAN: Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Recientemente circuló una foto en redes tomando café en un Starbucks de alguna ciudad texana.

El Fouché de Palacio

***TONTÍN* ES INTRIGANTE,** desleal, chismoso, embustero, corrupto (se embolsaba parte de los sobres amarillos de los *youtuberos*), torpe y arrastrado. Pero es una exageración afirmar "que está en la mira de Washington por operar a favor de intereses rusos propagando la desinformación del Kremlin a través de medios que controla y por sus nexos con Pablo Iglesias, Inna Afinogenova y Canal Red". Qué más quisiera *Tontín*, pero el cerebro no le da para tanto.

Díselo a Claudia
Asunto: la campaña de Delgado

SEÑORA PRESIDENTA: POR favor ponga en su lugar a Mario Delgado. Ordénele que le pare a su campaña para que regrese la comida *chatarra* a las escuelas, porque la prohibición que él intenta echar abajo es indispensable –junto con otras medidas– para acabar con la cuasipandemia de diabetes, obesidad y enfermedades cardiovasculares que asola al país.

Alfonso García Quiñones / Ensenada, BJ

Twiteratti

CUANDO UNO CREE que ya vio lo peor de la 4T, aparece Andrea Chávez.

Raquel Garza @raquelgarzac (actriz)

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

LA UNAM ELIMINA REFORMA IMPUGNADA

▲ El artículo 15 del Reglamento del Tribunal Universitario será eliminado tras las protestas que detonaron paros en cinco facultades, dijo ayer la Comisión de Legislación Universitaria. Sin embargo, los estudiantes advirtieron que esta medida no es suficiente y continúa su exigencia de comedores subsidiados, por lo que mantendrán la suspensión de actividades, a la que se sumó Filosofía y Letras (imagen). Foto Roberto García Ortiz

Destaca ONU la apertura de México al escrutinio por desaparición forzada

JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES

Ante la "confusión" que ha generado el procedimiento que inició el Comité contra la Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) a México por los indicios que tiene de que esta práctica ocurre de forma generalizada o sistemática en el país, dicho órgano aclaró que adopta sus decisiones de manera colegiada, después del análisis "exhaustivo" de la información disponible, incluidas denuncias, respuestas del mismo Estado y la visita de sus expertos en 2021.

En una declaración desde Ginebra, Suiza, explicó que de acuerdo con la convención, decidió por consenso activar el procedimiento del artículo 34, el cual indica que cuando el comité recibe un informe que a su juicio "contiene indicios bien fundados de que la desaparición forzada se practica de forma generalizada o sistemática en el territorio bajo la jurisdicción de un Estado parte y tras haberle solicitado toda la información pertinente sobre esa situación, podrá llevar la cuestión, con carácter urgente, a la consideración de la Asamblea General" de la ONU.

Agregó que la resolución de aplicar el citado artículo se basa en denuncias, informes, reportes adicionales, "las respuestas presentadas de manera constructiva por el Estado parte desde 2014 en el marco de las peticiones de acción urgente, las comunicaciones individuales y el informe adoptado por el comité tras su visita a México". El 4 de abril pasado, en la clausura del 28 periodo de sesiones del CED, su presidente, Olivier de Frouville, compartió la decisión sobre México, y puntualizó que se le solicitará información sobre las denuncias recibidas.

En el documento difundido ayer, el comité de la ONU destacó y saludó la reiterada apertura del Estado mexicano "al escrutinio internacional y su contribución a su labor y la de otros mecanismos de derechos humanos" y enfatizó que todas las medidas adoptadas a partir del artículo 34 y otras actividades encomendadas "se han llevado a cabo con cuidado y gran sentido de responsabilidad por el mandato que le han confiado los Estados partes", a fin de mantener la cooperación e intercambios constructivos con México.

Explicó que de acuerdo con el artículo 2 de la convención, la desaparición se define como "la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer la privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero del desaparecido".

Refirió que el artículo 5 de la convención explica que la "práctica generalizada o sistemática de las desapariciones forzadas constituye un crimen de lesa humanidad".

El CED apuntó que lo considerado en el artículo 2 se aplica a grupos paramilitares, personas involucradas en la delincuencia organizada, incluidos los grupos o redes informales, desde el momento en que reciben autorización, apoyo o aquiescencia de una autoridad estatal.

Aunque no se refirió a lo dicho por el gobierno federal respecto a que la desaparición forzada "no existe en México" ni al pronunciamiento del Senado, el cual acusó que la decisión del presidente del CED fue "unilateral" y "sin sustento", el comité de la ONU aseveró que lo expresado por diversos actores revelan cierta confusión en cuanto al procedimiento, de ahí la necesidad de la aclaración.

SG: seguirán reuniones con buscadores

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, confirmó que en los próximos días continuará con sus encuentros con agrupaciones de familiares de no localizados. "Hemos estado en sesiones permanentes con los colectivos, atendiéndolos con todo respeto". Quienes acuden pueden plantear sus dudas sobre la propuesta de reformas legales para enfrentar el problema de desaparición enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso. También pueden aportar sus opiniones para enriquecer la iniciativa. En la conferencia en Palacio Nacional, que encabezó en ausencia de la Presidenta, quien estuvo de gira por Honduras, Rodríguez comentó que este viernes tiene agendada una cita con la buscadora Ceci Flores, quien ayer se manifestó fuera de ese recinto.

De la Redacción

Las desapariciones en Chihuahua, una herida abierta desde los años 60

En cada nueva etapa del fenómeno, surgen generaciones de familias buscadoras, señala activista

BLANCHE PETRICH / IV

Gabino Gómez Escárcega, barzonista y fundador del Comité de Derechos Humanos de las Mujeres de Chihuahua (Cedhem), asegura que los episodios de desaparición forzada en su estado nunca han cesado: primero la guerra contrainsurgente, que dio sus primeros golpes en los años 60 y 70; después, en los 90, las mujeres desaparecidas y asesinadas en serie en Ciudad Juárez. Un nuevo pico de violencia con el calderonismo y las complicidades entre el crimen organizado y el Estado se exacerbaron a partir de 2007.

"Y eso nunca cesó. Siguen las desapariciones, los hallazgos de fosas o sitios donde se desechan cuerpos. No son cosas del pasado, como sostienen algunos políticos", afirma Gómez Escárcega.

Señala que en cada etapa, con distintas características, surgen nuevas generaciones de familias buscadoras, que han llegado a ser un actor social en el México de hoy.

Apenas en enero de este año, alertados por la confesión de un integrante del grupo de *La Línea*, investigadores de la fiscalía y la comisión de búsqueda locales excavaron en un paraje llamado rancho El Willy, cerca de Casas Grandes, suroeste del estado, donde encontraron restos de cerca de 88 personas. En febrero, en un tiro de la Mina de Santa Eulalia se recuperaron 30 cuerpos. Y en la Sierra de Ascensión, en el norte, se encontraron 11 fosas y un número indeterminado de fragmentos.

Desde luego, las causas de la desaparición forzada cambiaron, señala el historiador Camilo Vicente en su libro *Tiempo suspendido*. La estrategia contrainsurgente que tenía como fin la eliminación de la disidencia transitó y vivió "un desplazamiento del eje ideológico-político". Esto implicó transferir tareas de las instituciones de seguridad nacional a las organizaciones criminales. "Esa transición significó la posibilidad para la generalización de la desaparición, tal y como la conocemos ahora", explica el autor.

Mujeres del alba

Chihuahua es el estado donde se ubican las primeras buscadoras del siglo XX, las "mujeres del alba", como las llamó el escritor Carlos Montemayor: Alma Caballero y Gloria Ponce, que buscaban a sus dos hijas, Alma Gómez y Minerva Armendáriz, del grupo guerrillero Movimiento Armado Revolucionario (MAR), detenidas-desaparecidas y posteriormente presentadas con vida.

Al poco tiempo, las chihuahuenses confluyen con el Comité ¡Eureka!, fundado por doña Rosario Ibarra de Piedra (que buscaba a su hijo Jesús, desaparecido en 1975 en Monterrey). Ellas y otras familias salían de Saltillo, Monterrey y Chihuahua hacia la Ciudad de México a reclamarle al gobierno la presentación de sus hijos. Y aquí encontraban a mujeres de Guerrero, Jalisco, Sinaloa, Oaxaca. "Así se formó ese movimiento", explica Gabino.

En los 90 surge otra oleada de desapariciones, enterramientos clandestinos y otra generación de buscadoras. "No estaba en uso la palabra feminicidio. La primera agrupación fue la que comenzó Esther Chávez Cano, que fundó Casa Amiga, e inició una tarea que entonces no se hacía: llevar un registro de las mujeres desaparecidas y las que se encontraban asesinadas".

Las desapariciones se extienden de Juárez a Chihuahua. En 2002 desaparece Paloma Escobar Ledesma, estudiante de la escuela de computación Eco. Un año antes había sido asesinada Lilia Alejandra. El activismo de sus madres, Norma Ledesma y Norma Andrade, detonan el surgimiento de organizaciones como Justicia para Nuestras Hijas y Nuestras Hijas de Regreso a Casa.

De la mano del Cedhem, este tema fue el primero en llegar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. También fue el primer caso en que el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) intervino en México.

Cuando Amnistía Internacional (AI) presentó su informe *Muertes intolerables,* "tuvo tal impacto a escala nacional, que el gobernador de entonces, Patricio Martínez, enfureció y llamó mentirosas a las madres".

Guerra en Chihuahua

En 2008, Felipe Calderón declara su guerra en Chihuahua, con resultados catastróficos. Los incidentes de desaparición se multiplican. Uno de los casos emblemáticos es el de tres primos de apellido Alvarado: Nitza, José Ángel y Rocío, de entre 34 y 18 años, detenidos por elementos del Ejército en 2009. Su caso sigue abierto en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

"En poco tiempo llegaron más casos. La mayoría eran de Ciudad Cuauhtémoc. Se nos hacía extraño, porque ésa no es una ciudad de las más violentas en homicidios, pero sí la de más desapariciones."

–¿Se forman organizaciones de buscadoras en el estado?

–No, a diferencia de lo que ocurre en otros lados, en Chihuahua no hay búsqueda directa, lo que se conoce como buscadoras. En esa etapa Cuauhtémoc fue un foco con gran número de desapariciones. Y muy pronto hay cinco desapariciones más, tres mujeres y dos hombres, familiares buscadores.

"A Martha Loya le habían desaparecido a dos de sus hijos y estaban haciendo mucho activismo. Se la llevaron. Luego a Artemisa Ibarra y a sus dos hermanos. Buscaban a su sobrino, hijo de uno de sus hermanos. Y finalmente desaparecieron a Guadalupe Fierro, una señora que exigía justicia porque habían asesinado a su hijo. Después de eso ya no se hacían búsquedas directas.

"Ya con el gobierno de López Obrador, cuando se crea la Comisión Nacional de Búsqueda, en las entidades se hacen las comisiones estatales. Entonces las familias sólo van en pequeñas comisiones cuando van las autoridades. Con esas brigadas es con las que se han logrado los hallazgos de cuerpos más recientes."

Haciendo visible lo invisible

Entrando ya a 2010, el Comité de Derechos Humanos Fray Juan de Larios, con el obispo Raúl Vera y Blanca Martínez, convoca a una reunión de organizaciones y personas con familiares desaparecidos de Chihuahua y Nuevo León a Saltillo. En menos de un año se hicieron dos reuniones más, en Monterrey y Chihuahua. "Nos articulamos y así empezamos a entender y denunciar lo que estaba sucediendo, con la idea de hacerlo visible"

En 2011 se viene el fenómeno de las caravanas de Javier Sicilia, de Morelos a Ciudad de México; luego a Juárez y después a Estados Unidos. "Antes podía decirse que los desaparecidos lo estaban en todos sentidos, ni siquiera estaban en la escena nacional. Pero a partir de ahí se tuvo que aceptar la existencia de esta tragedia. En ese momento se hablaba de que podía haber hasta 10 mil.

"En ese periodo (junio de 2011), se da el caso de los Muñoz, ocho desaparecidos de una misma familia en Anáhuac, que también es emblemático. En noviembre ocurre lo que se conoce como Rancho Dolores, en Cuauhtémoc, donde un militar secuestrado logra escaparse y denuncia lo que ocurre. En un arroyo había un crematorio. La fiscalía ya había estado en el lugar y había encontrado muchos restos humanos calcinados y objetos que no se terminaron de quemar. El gobierno reconoció que no tenía la capacidad técnica para el procesamiento genético. Propusimos que se solicitara el apoyo del EAAF. El gobernador César Duarte se negó.

"En 2016, AI publicó su informe sobre las desapariciones de Ayotzinapa y Ciudad Cuauhtémoc, *Un trato de indolencia".* (De los casi mil 700 casos de desaparición forzosa que había en el estado entonces, más de 350 eran de esa pequeña ciudad, permeada por la actividad del narcotráfico). "Pero empezando el gobierno de Javier Corral, volvimos a la propuesta de trabajar con los forenses argentinos. Empezaron con periciales del rancho Dolores (donde logran identificar a 28) y otros dos lugares, en Cusihuiriachi y Carichí, en un rancho que era propiedad del comandante de la policía municipal."

En la década de 2006 a 2016, se encontraron 194 fosas en 33 municipios de Chihuahua. Se recuperaron 391 cuerpos. En la década siguiente, el estado dejó de ocupar los primeros sitios de desaparición forzosa, pero el problema no ha desaparecido. Los más recientes hallazgos de fosas lo acreditan.

"Sigue siendo una herida abierta", dice Gómez Escárcega. "En Casas Grandes hay al menos 302 familias que han reportado alguna desaparición, que esperan las identificaciones del rancho El Willy. Y en Ascensión, otras 50 familias esperan lo mismo."

LAS URGENCIAS DEL PODER ● ROCHA

La Universidad Autónoma Metropolitana participa la licitación pública nacional:

UAM.JA.RG.LP.02.2025

con el fin de obtener propuestas técnicas y económicas para la adjudicación del contrato:
Habilitación del tercero y cuarto nivel del nuevo Edificio 'S' de la Unidad Iztapalapa

Convocatoria y bases:
www.uam.mx/obras/licitaciones/index.html

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

LA JORNADA
Jueves 10 de abril de 2025

ASTILLERO

Birmex, ¿a fondo contra la corrupción? // Freno a licitaciones "irregulares" // Sobreprecio por 13 mil millones // Sheinbaum en la Celac

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRIMER DIRECTOR, durante el obradorismo, de la nueva era de la empresa pública mexicana Birmex (Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México SA de CV) habría sido David León Romero, operador de medios del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello. Todo, con la marca del Partido Verde, negocio político que ha tenido el suministro de medicinas entre sus carteras habituales de enriquecimiento cupular (recuérdese al mal llamado *Niño verde*, Jorge Emilio González, en una larga historia familiar de corruptelas).

SIN EXPERIENCIA EN asuntos médicos ni científicos, extrañamente habilitado en posiciones obradoristas de poder nacional (fue coordinador federal de protección civil, área propicia durante décadas para desviaciones de recursos a título de ayudas sociales de emergencia), León Romero no llegó a tomar posesión en Birmex porque días antes se difundieron videos en que se le veía entregando dinero en efectivo a un hermano de Andrés Manuel López Obrador (luego se difundiría otro video similar, con otro hermano receptor).

BIRMEX DEBIÓ HABER cumplido con un rol de suma importancia en la política federal de salud, tan maltrecha justamente por la muy prolongada falta de medicamentos, entre otros factores. Según su página oficial, su enfoque original estaba relacionado con las vacunas, pero evolucionó (o debió evolucionar) "hacia la distribución, importación y gestión de medicamentos y biológicos esenciales. Su misión principal es garantizar el acceso a insumos médicos de calidad, fortaleciendo así la atención sanitaria en todo el territorio nacional. Una de las funciones más relevantes de Birmex es la gestión de licitaciones y compras consolidadas. Este proceso le permite adquirir medicamentos y vacunas de manera eficiente, asegurando la transparencia en el uso de los recursos públicos" (https://goo.su/1JkIU).

SIN EMBARGO, BIRMEX estuvo a punto de ser entregado en 2018 a un gestor de la camarilla verde especializada en maniobras corruptas con medicamentos. El director que entró fue Pedro Zenteno, médico homeópata que había sido legislador y dirigente partidista desde la izquierda electoral, quien venía de un cargo administrativo en el Seguro Social y luego fue director del Issste. A su vez, Zenteno fue sustituido por el general de división Jens Pedro Lohmann Iturburu, y ya en el claudismo entró el actual director, Iván Olmos.

EN EL LARGO contexto de desabasto nacional de medicinas y fallidos intentos de resolverlo, la Secretaría Anticorrupción federal ha determinado la "nulidad total" de la licitación pública internacional de compra consolidada de medicamentos y materiales conexos. Esa compra sería para el presente año y el venidero. Según la oficina a cargo de Raquel Buenrostro, ese proceso está marcado por una gran cantidad de irregularidades e incumplimientos legales cometidos por Birmex.

ES VALIOSA Y plausible la decisión del gobierno de la presidenta Sheinbaum de advertir la gravedad de ese proceso de licitaciones y frenarlo. Ese círculo de acciones contra la corrupción deberá cerrarse con la consignación judicial de los responsables, a fin de que no quede todo en un señalamiento de pifias y equívocos burocráticos, cuando, de haber avanzado, habría significado un daño al interés nacional por miles de millones de pesos, además de la afectación a la disponibilidad de medicinas y material médico, aunque el discurso de la inmediatez asegure que no habrá tales afectaciones. Que Birmex no quede en una tentativa que pudo llegar a ser otro Segalmex, que no haya impunidad tolerada, que se investigue el hoy y el ayer.

Y, MIENTRAS LA presidenta Sheinbaum ha asistido en Tegucigalpa a la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y ha convocado a una cumbre por el bienestar económico de la región, lo cual constituye un gesto significativo en el contexto de la presión trumpista que busca alineamiento pleno a sus políticas, ¡hasta mañana!

MAGISTRADOS ELECTORALES ESTATALES

▲ El Senado de la República avaló ayer, con 86 votos a favor, 34 en contra y una abstención, la lista de magistrados electorales de 30 estados, quienes rindieron protesta durante la misma sesión ante el cuerpo legislativo. Foto Marco Peláez

Buscadores vuelven a solicitar la destitución de Reyes Sahagún de la CNB

NÉSTOR JIMÉNEZ

La titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, descartó dejar su cargo, luego de que durante la segunda reunión encabezada por la Secretaría de Gobernación con colectivos de buscadores de personas desaparecidas, algunos asistentes pidieron su renuncia.

En la mesa de trabajo, Jorge Atilano González, director ejecutivo del Diálogo Nacional por la Paz, hizo un recuento de las peticiones y quejas hechas por los más de 50 asistentes al encuentro realizado el martes. Su primera petición fue revisar los perfiles de los funcionarios al frente de la atención de las familias de los desaparecidos, y exigieron empatía, sensibilidad y colaboración. Sin micrófono, exigieron la destitución de Reyes Sahagún, quien se encontraba en el lugar. Momentos después, expusieron que los perfiles de algunos funcionarios muestran que no están capacitados para esa labor.

"No tengo nada qué explicarles, estoy para servirles, para ayudar. En la comisión hacemos el máximo esfuerzo posible para ayudar, de acuerdo a nuestras funciones, a nuestras facultades, y con gran convicción", dijo Reyes sobre los reclamos.

–¿Entonces, no renunciará? –se le preguntó a la funcionaria.

–No, por el momento no creo que sea necesario o que tenga que dar una explicación sobre eso.

También, se le consultó cómo califica su desempeño en esa comisión. "Muy esforzada, coordinada, enfocada siempre por lograr el trabajo coordinado en las diferentes instituciones involucradas en el tema de búsqueda.

"Siempre en la vida hay algo que mejorar... (y) en la Comisión de Búsqueda", dijo e indicó que se revisarán perfiles de sus integrantes. Aseveró que "estamos trabajando mucho para cuestiones de capacitación y certificación".

Desde su nombramiento en octubre de 2023 al frente de la CNB, colectivos y activistas criticaron que no contaba con el perfil adecuado. Antes, Reyes encabezó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Insisten en que México debe rectificar postura ante comité de la ONU sobre desaparición

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Más de 300 familiares de personas desaparecidas y un centenar de colectivos y organizaciones civiles se pronunciaron por que el Estado mexicano "rectifique su postura y compromiso" ante el Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés), reconociendo "en los mecanismos internacionales un apoyo indispensable para que nunca más una persona desaparezca en este país".

Manifestaron su respaldo "contundente" al CED, el cual anunció la apertura del procedimiento del artículo 34 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, que considera tener indicios de que esta práctica se lleva a cabo de forma generalizada o sistemática en México. Lo anterior abre la puerta para que el asunto llegue a la Asamblea General de la ONU.

En un documento, Ángeles de Pie por Ti, Amor por los Desaparecidos en Tamaulipas y Luz de Esperanza, entre diversos colectivos, también rechazaron la postura del Senado sobre la decisión del comité, la cual "representa una negación oficial del contexto de violencia que viven cientos de miles de familias en el país".

El artículo 34, expusieron, "no es una amenaza, es esperanza, al ser el último recurso que la comunidad internacional ofrece cuando un Estado no responde ante una crisis humanitaria. Por ello invitamos a toda la sociedad mexicana a alzar la voz".

Señalaron que durante más de 14 años, las familias han proporcionado al CED información sobre la crisis de desapariciones en México, así como sobre las deficiencias y fragmentación de las medidas puestas en marcha por las últimas cuatro administraciones federales en prevención, búsqueda de personas, identificación forense, procuración e impartición de justicia.

Lo que necesitamos, añadieron, "no son negaciones ni discursos evasivos, sino cooperación internacional, verdad y justicia".

Por otra parte, colectivos integrantes de la iniciativa Glorieta de las y los Desaparecidos convocaron a una manifestación para hoy en el Senado, para "clausura simbólica" por su postura frente al CED.

En un conversatorio, Santiago Corcuera, ex presidente del citado CED, destacó el papel de las familias en el trabajo de este órgano de expertos. Gracias a ellas se han logrado los pocos avances que tenemos, como la Ley General en Materia de Desaparición Forzada.

"La información que tiene el comité, ¿de dónde viene?, ¡de ellas! Desde que comienza el problema con (el ex presidente Felipe) Calderón ellas se empiezan organizar."

Prueba PISA incluirá inglés y competencias digitales

LAURA POY Y ALEXIA VILLASEÑOR

A pesar que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha reconocido que evaluaciones estandarizadas como el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) "tienen limitaciones importantes para medir el desempeño del sistema educativo", este año el examen, que se aplica a 8 mil alumnos en 321 planteles públicos y privados de secundaria y bachillerato en México, se llevará a cabo bajo nuevos marcos conceptuales.

La prueba PISA 2025, coordinada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), tiene como dominio principal en esta edición el campo de la ciencia, e incluirá, por primera vez, una evaluación de inglés.

En México, el examen será aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), que recibirá 70 millones de pesos de la SEP para esta tarea, que se prevé concluya el 31 de mayo.

En cuanto a las novedades de la prueba PISA 2025, la OCDE determinó que también se evaluará como "dominio innovador" el aprendizaje en el mundo digital, a fin de medir la capacidad de los estudiantes para resolver problemas a través de medios electrónicos y conocer su grado de autorregulación del aprendizaje.

El examen estandarizado que se aplicará en 91 países, entre ellos 13 de América Latina, incluido México, cambia su periodicidad de tres a cada cuatro años y modifica el enfoque sobre la competencia científica a evaluar.

Otros cambios

El organismo económico destaca la fusión de dos habilidades: evaluar y diseñar la investigación e interpretar datos y pruebas, con miras a construir modelos metodológicos y llegar a resultados científicos de manera crítica.

Este cambio, afirma, busca "poner más énfasis en la evaluación de los planteamientos, ya que es probable que pocos adultos participen en el diseño de experimentos, y porque ambas competencias se consideraron parte del proceso de participación en la investigación".

Además, se agrega una tercera competencia, pues ante un contexto dominado por fuentes de información en Internet, también se buscará evaluar la capacidad de los alumnos para "investigar, evaluar y utilizar la información científica para tomar decisiones y actuar".

La OCDE detalla que se considerará un enfoque en la educación para la sostenibilidad y la formación medioambiental, las cuales se sintetizan en el concepto "agencia en el antropoceno" o la interacción en el mundo siendo consciente de ser uno con el entorno, con la que se evaluará la comprensión de los adolescentes sobre el impacto de la humanidad en los sistemas del planeta y cómo continúa haciéndolo.

"Se refiere a formas de ser y actuar dentro del mundo que posicionan a las personas como parte de los ecosistemas, en lugar de erigirse como ente apartado, reconociendo y respetando todas las especies y la interdependencia de la vida", afirma el organismo.

Industrias de alimentos ultraprocesados pactan con la SEP inclusión en la estrategia Vida Saludable

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, se reunió ayer con directivos de 27 empresas líderes en la producción y comercialización de alimentos y bebidas, incluidas Barcel, Bimbo, Coca-Cola, La Costeña, Grupo Alpura, Danone, Herdez, Lala, Maseca, Peñafiel, Kellogg's, Jugos del Valle, Nestlé y PepsiCo, entre otras firmas, con quienes acordó "impulsar y fortalecer" la estrategia Vida Saludable, Vive Feliz, promovida por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En reunión a puerta cerrada, a la que no fueron convocados los medios de comunicación, se anunció que las compañías agrupadas en el Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo AC (ConMéxico), se comprometieron "a donar básculas, elaborar materiales para promover la activación física y compartir información derivada de investigaciones científicas sobre alimentación y salud en los planteles escolares".

Delgado Carrillo afirmó, ante los líderes empresariales de la industria de los productos ultraprocesados, que el "enfoque principal de la estrategia es educativo, no impositivo". Por su parte, los representantes empresariales destacaron la relevancia de la iniciativa y manifestaron su "firme compromiso" con el desarrollo integral de la niñez mexicana

El funcionario subrayó que la SEP está resuelta a establecer sólidas colaboraciones con el sector productivo, reconociendo su "papel como motor de bienestar social y crecimiento económico del país".

Tras la presentación, informó la dependencia, hubo un diálogo abierto en el que los directivos de la industria de productos ultraprocesados plantearon sus dudas y se "exploraron posibles áreas de colaboración".

Nuevo mercado de Pátzcuaro: modernidad, amplitud, tradición y cultura

MORELIA, MICH. El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla inauguró el nuevo corazón comercial del Pueblo Mágico de Pátzcuaro; se trata de un mercado popular de 20 mil metros cuadrados de construcción que lo convierte en el más grande de Michoacán y en referente económico, turístico y cultural de la región, para beneficio de más de 3 mil familias.

Con una inversión estatal superior a 280 millones de pesos, el mandatario entregó un espacio moderno, digno, seguro, ordenado y accesible, que permitirá la compra-venta de mercancías y contará, además, con un área para el trueque o intercambio ancestral de productos, sin necesidad de dinero.

Las comunidades purépechas de la región lacustre podrán adquirir diferentes mercancías y ofrecer productos de Erongarícuaro, Quiroga, Tzintzuntzan y decenas de pueblos originarios que los conforman. Ramírez Bedolla señaló que el nuevo mercado impulsará la economía de al menos nueve poblaciones vecinas como Santa Clara del Cobre, Zirahuén, entre otras, al fortalecer la actividad turística y comercial en beneficio de más de 220 mil habitantes de la región, digno de una ciudad que aspira a ser declarada como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco.

Indicó que el centro de abasto cuenta con más de 700 locales comerciales que respeta las formas de comercio tradicional y que fomenta la venta de productos de la región, al ser un espacio para los agricultores, cocineras tradicionales y artesanos.

El gobernador comentó que existe presupuesto autorizado por más de 30 millones de pesos para rehabilitar plaza Gertrudis Bocanegra –frente al mercado– por lo que será un especió para el entretenimiento y cultura, del mismo nivel de la llamada Plaza Grande Vasco de Quiroga, ubicada en este mismo Pueblo Mágico.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladyz Butanda Macías manifestó que este palacio popular es muestra de que el progreso y la tradición pueden caminar juntos, por lo que este día pasará a la historia como uno de los más relevantes de la transformación pacífica del estado.

El nuevo mercado cubrirá todos los giros: carnicerías, pollerías, pescaderías, frutas y verduras; ropa y calzado, bisutería, joyería y artesanías. Habrá área de cajeros, ducto para basura, tarjas de lavado, zona gastronómica, zonas de descanso con vegetación y plazoleta para actividades culturales y turísticas, ludoteca para que las y los niños pasen tiempo de calidad en un espacio de aprendizaje, y consultorio médico.

Contará con cuatro transformadores, cuarto de máquinas, área para tinacos y tanques de gas y áreas de oficina; en cuanto al espacio de estacionamiento habrá más de 46 cajones generales, cajones de accesibilidad universal, cajones para carga y descarga, un montacargas, dos elevadores, cuatro cubos de escaleras y rampas para movimiento de mercancías.

Cabe señalar que este esfuerzo del gobierno de Michoacán va aunado a los trabajos de recuperación del lago de Pátzcuaro, que sufrió una de las peores sequías, afectando incluso a las islas y los muelles. Se recuperaron 48 manantiales, 15 de ellos en la isla de Urandén, y nuevamente, el sábado de gloria –19 de abril– se llevará a cabo la Regata Nacional de Canotaje.

Este año se reactivará el programa de empleo temporal en el que participan cerca de mil habitantes de la región lacustre en labores de limpieza, dragado y recuperación de manantiales, además de reforestación en la cuenca del embalse y retención del suelo, así como la construcción del perímetro de salvaguarda del lago, enfatizó Bedolla.

De la Redacción

LA JORNADA
Jueves 10 de abril de 2025

Podrán gobiernos promover los comicios judiciales, indica TEPJF

Puntualiza que los funcionarios no deben hacer difusión personalizada

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Por mayoría de tres votos contra dos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) autorizó a gobiernos y servidores públicos promover la elección judicial, con ciertos límites.

En el caso de las conferencias matutinas en Palacio Nacional, los magistrados que dieron luz verde declararon a medios que cada caso se analizará de manera particular; Felipe Fuentes dijo que existen precedentes para ubicar las mañaneras como un ejercicio de comunicación social iniciado por el ex presidente López Obrador. "En ese entendido, como integrante de uno de los poderes que participa en este proceso de elección judicial, considero que está dentro de los cánones que hoy establecimos".

Durante la sesión, y frente al acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que se adjudicó la exclusividad en la promoción de esta contienda inédita, los cinco magistrados formaron dos bloques, situación de resultado predecible no sólo por el tema a analizar, sino por la división 3 vs 2 prevaleciente en este máximo órgano de decisión.

La mayoría de las 39 impugnaciones tocaron a Felipe de la Mata, quien de nueva cuenta sumó los apoyos de sus colegas Fuentes y Mónica Soto, presidenta del TEPJF. Señalaron que el INE determinó indebidamente ser la única autoridad para promover el voto y la participación ciudadana, porque las restricciones no están previstas en la ley y se contraponen a la Constitución.

Soto acusó intentonas de hacer de este proceso una "elección silenciosa", idea que facilitó la expresión sarcástica posterior: "Antes de iniciar mi posicionamiento jurídico les voy a decir un secreto: va a haber elecciones el próximo 1º de junio, pero no se lo digan a nadie. Pareciera que parte de una de las propuestas que están presentándose hoy estuviera posicionando esta visión. Habrá un proceso electoral... pero nadie puede decirlo, sólo el INE".

Luego justificó el análisis bajo el argumento de que no es que en este tribunal "le estemos dando vuela a la Constitución", sino que el acuerdo del INE "no tiene sustento ni legal ni democrático... El silencio no es democrático".

Fuentes añadió: "una democracia sin información es una democracia vacía". Y De la Mata, autor del proyecto, dejó en claro que autorizar la difusión a estructuras del sector público no significa libertad absoluta.

"Que la gente sepa que habrá una elección y que se va a votar, eso es lo menos que se puede pedir en un sistema democrático, que se cumpla la Constitución y que se vote en consecuencia. (En la sentencia de hoy) no hay más que buena fe", declaró luego en entrevista.

El eje de la ponencia que finalmente fue aprobada por mayoría de votos es que la elección judicial es de naturaleza distinta a las anteriores porque en la actual participaron los tres Poderes de la Unión, al instalar comités de evaluación para las candidaturas, de ahí que también pueden colaborar en la promoción de lo mismo que generaron.

Pero al mismo tiempo el trío de magistrados delineó las restricciones, entre éstas que la difusión no puede incluir promoción personalizada y tampoco pueden hacer uso de recursos públicos. Igualmente, tienen prohibido llamar a votar por alguien en particular y menos desfavorecer a persona alguna.

Es decir, la información difundida no podrá ser libre y sin límites, sino sólo expresiones generales de carácter "educativo" frente a las novedades de la elección del 1º de junio, respetando los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad.

En contra se colocaron los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez, al advertir que al derogar aspectos básicos del acuerdo del INE sí se afectará la imparcialidad, sobre todo por el potencial uso de recursos públicos. "Si difunden habrá la percepción de que promueven las candidaturas que aprobaron", dijo Rodríguez, en referencia a los citados comités de evaluación.

Otálora advirtió que el principio de equidad es uno de los pilares de la democracia mexicana, la denominada "cancha pareja" entre los contendientes. Apeló al artículo 506 de la ley electoral que señala: "los partidos políticos y las personas servidoras públicas no podrán realizar ningún acto de proselitismo o manifestarse públicamente a favor o en contra de candidatura alguna. Queda prohibido el uso de recursos públicos (para ese fin) de conformidad con el artículo 134 de la Constitución".

La magistrada reiteró el criterio fijado por una mayoría de ocho consejeros del INE, en el sentido de que el órgano es el especialista en desplegar campañas imparciales.

CARENCIAS ● HERNÁNDEZ

Misión de observadores realiza primera visita

La misión de expertos electorales internacionales para la elección judicial que visita México calificó de positivo que servidores públicos y legisladores difundan estos comicios, porque va a "incentivar a la ciudadanía a votar". Confiaron en que se despierte el entusiasmo por votar el 1º de junio, aunque "puede tener una participación más baja en un principio, pero eso no le quita legitimación". El proceso acercará al ciudadano a la función judicial, consideraron.

L. Hernández y F. Martínez

Respalda Durazo establecer reglas en Morena para candidaturas hacia 2027

El gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, respaldó en redes sociales establecer criterios claros para quienes aspiren a ocupar candidaturas en 2027, como propuso la presidenta Claudia Sheinbaum y dijo que se convocará a un Consejo Nacional del partido.

Señaló que se respetarán los tiempos electorales, para reafirmar que se trata de un movimiento en pro de la transformación del país, y no la "búsqueda sin limitaciones de oportunidades personales".

Destacó en X: "En mi carácter de presidente del Consejo Nacional de Morena expreso mi pleno respaldo a lo manifestado por nuestra presidenta de la República, Dra. @Claudiashein, a fin de establecer reglas y criterios claros para quienes aspiren a candidaturas locales y federales. El objetivo será respetar cabalmente los tiempos electorales, proceder con ética en todo momento y reafirmar que somos un movimiento a favor de la transformación del país y no por la búsqueda sin limitaciones de oportunidades personales, por legítimas que éstas puedan ser. En este sentido, convocaremos, en acuerdo con nuestro Comité Ejecutivo Nacional presidido por la compañera @LuisaAlcalde, a Consejo Nacional para los términos de estos objetivos".

De la Redacción

Logra la 4T avalar en el Senado a 56 magistrados

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

El Senado nombró ayer a 56 magistrados de tribunales electorales estatales, en un segundo intento en el que Morena y aliados sí reunieron la mayoría calificada necesaria.

Sin importar los reclamos de la oposición que acusó a los morenistas de imponer a candidatos cercanos a la 4T, la gran mayoría de los magistrados que ocuparán las vacantes, parte de ellas pendientes desde 2021, rindieron protesta de inmediato ante el pleno senatorial.

En un ambiente festivo, recibieron su constancia de magistrados electorales por siete años, entre fotos y felicitaciones de los legisladores del bloque mayoritario.

Para llegar a esto, fue necesario que el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Adán Augusto López Hernández, convenciera a los del PVEM de votar a favor del nuevo listado que se presentó con seis cambios de aspirantes en cinco estados, sin incluir San Luis Potosí, que los verdes querían modificar.

Después de una reunión previa de Morena, PT y PVEM, el coordinador de este último, Manuel Velasco, dijo que se habló con los integrantes de su grupo que no estaban de acuerdo, a fin de generar el consenso, para que todo saliera a favor y mantener la unidad en la coalición.

Con el panorama interno despejado, López Hernández presentó un nuevo listado, que fue aprobado con 86 votos a favor, 34 en contra y una abstención.

Reclamos de la oposición

La oposición no dejó de criticar la elección. El senador Pablo Angulo (PRI) se quejó de que en breve reunión de la Jucopo sólo les dieron a conocer parte de las modificaciones al listado. López Hernández le respondió que "lo que debería lamentar" es que su partido es "una cosa chiquita".

"Lo que están haciendo hoy es un agandalle", reclamó Carolina Viggiano (PRI) y la panista Laura Esquivel agregó que aunque sacaron de la lista "a otra impresentable", de todas formas muchos de los palomeados por Morena ni siquiera reúnen el perfil como juzgadores de elecciones.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, resaltó que los cambios fueron igual de "retrógradas". En el caso de Jalisco, en que se incluyó de última hora a Manuel Rodríguez y Marcela Zárate, esta última es hermana de la representante de Morena ante el órgano electoral local. "Es un acto de nepotismo".

Andrea Chávez retirará "con gusto" su imagen de camiones y ambulancias

Lo hará para calmar a los *pitufos* (panistas) que la acusan de promocionarse rumbo a los comicios en Chihuahua

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

Después de que la presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció en contra de las campañas electorales adelantadas, la senadora de Morena Andrea Chávez Treviño anunció que retirará su nombre y fotografía de autobuses y ambulancias en las que se dan servicios médicos a localidades marginadas de Chihuahua.

"Con todo el gusto del mundo voy a retirar mi imagen, si eso tranquiliza a los *pitufos* de la aldea que nos están quitando el derecho de acceder a la salud en Chihuahua", dijo en referencia a los panistas que presentaron incluso una denuncia en su contra bajo el argumento de que se promociona con miras a ser candidata a la gubernatura.

La senadora de Morena informó ayer que ya pidió a su equipo de trabajo actuar al respecto. Aclaró, sin embargo, que las ambulancias se mantendrán porque en muchos municipios no hay vehículos para el traslado de enfermos.

Adelantó que ya realiza gestiones con el sector privado para continuar con el servicio y auxiliar a la gente enferma.

Entrevistada en el Senado, reiteró que comparte la propuesta formulada por la presidenta Sheinbaum de establecer reglas claras a quienes aspiren a contender en los procesos internos de Morena, a fin de que "nadie se adelante y se actúe con ética".

La senadora Chávez Treviño dijo que es "la consejera nacional más votada del país" y por ello será "la primera en aprobar y acatar las normas que deriven de la propuesta de la Presidenta.

"En Chihuahua no soy la única que aspira a ser titular del Ejecutivo estatal; soy la más visible, la única que se enfrenta a la corrupta gobernadora, pero también las compañeras y compañeros necesitan igualdad de circunstancias. Eso lo entiendo."

La legisladora de Morena denunció que el gobierno de Chihuahua, que encabeza la panista María Eugenia Campos, "ha impedido la incorporación del estado al Sistema IMSS-Bienestar y mantiene un esquema privatizado".

Se trata, añadió, de "un botín multimillonario" denominado Medi-Chihuahua del que, declaró, Campos recibe 7 mil millones de pesos, mientras la mayoría de la población tiene serias carencias en materia de salud.

Dejó claro que los fines de semana continuará sus recorridos por el estado. Sólo necesita, señaló, "un par de botas vaqueras para ir barrio por barrio, mercado por mercado, casa por casa para escuchar a los chihuahuenses".

Firman acuerdo nacional de la cadena maíz–torrilla

Productores de maíz, representantes de empresas harineras y agrupaciones tortilleras suscribieron ayer con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) el acuerdo nacional de la cadena maíz-tortilla con la finalidad de asegurar precios justos a fabricantes y consumidores de esta industria.

El documento, compartido a *La Jornada*, establece una reducción al precio de la tortilla en los establecimientos adheridos al acuerdo, con una meta inicial de 5 por ciento por debajo del promedio estatal.

Para ello se fijaron 13 puntos, entre los que destacan la revisión de la norma oficial mexicana PROY-NOM187-SSA1/SE-2021, así como priorizar el combate la informalidad en la venta de tortilla y promover acuerdos directos de comercialización con instrumentos de manejo de riesgo para la venta de maíz blanco.

Daniel González Delgadillo

Yucatán es la entidad 23 que despenaliza el aborto

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ
CORRESPONSAL
MÉRIDA, YUC.

El Congreso de Yucatán aprobó ayer la despenalización del aborto hasta la semana 12 de gestación y la entidad es la número 23 en aprobar este ordenamiento.

Con 22 votos de diputados de Morena, PT, PRI y MC se avaló la enmienda al Código penal estatal que permite la interrupción legal del embarazo.

El Legislativo yucateco no aprobó el dictamen que buscaba modificar el artículo 1° de la Constitución local en materia de reconocimiento, protección y garantía del derecho a la vida desde su concepción, pues la iniciativa no alcanzó la mayoría calificada.

En agosto de 2024, la Suprema Corte de Justicia de la Nación demandó al Congreso estatal derogar los artículos que criminalizaran a las mujeres por abortar.

En Yucatán, el aborto no era sancionable al ser causado por acto culposo, abuso sexual o inseminación artificial no consentida, cuando la embarazada corriera peligro de muerte o éste obedeciera a causas económicas y la mujer tuviera, al menos, tres hijos.

Maggi patrocinará a la Liga de futbol BBVA MX y a la Selección Mexicana

El convenio estará vigente durante los torneos de 2025 y 2026

Desde el primer día de este mes y hasta el último día del año mundialista 2026, la marca de sazonadores Maggi, se convierte en el patrocinador oficial" de la Liga BBVA MX y de la Selección Mexicana de Fútbol. Se trata de la mayor inversión en comunicación que Maggi ha realizado en su historia en el país.

Este respaldo estratégico tiene como objetivo unir a los aficionados del deporte nacional a través de la gastronomía, mediante diversas dinámicas promovidas por la marca de productos para sazonar, considerando que más de la mitad de los mexicanos se sienten identificados con el fútbol, explicaron los directivos de la marca controlada por la multinacional Nestlé.

"Para Nestlé es un orgullo estar presente hoy aquí y aportar para construir cada día un mejor país, con más oportunidades y más inclusión, y el deporte es parte fundamental", dijo Fausto Costa, presidente ejecutivo de Nestlé México. "Nuestro compromiso con México es un compromiso de muchas generaciones. Celebramos 95 años de estar en México. Creemos que vivimos un excelente momento para el futbol y es un gran orgullo reforzar este compromiso con el país y con la Selección Nacional", agregó el ejecutivo.

La campaña "Oficialmente Inseparables" estará mostrando su apoyo al talento nacional dentro de todas las categorías de la Selección Nacional de México y los 18 equipos de la Liga BBVA MX; esto a través de vallas y espectaculares en los estadios del campeonato nacional y los partidos que se llevarán a cabo en México en la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Al mismo tiempo, los consumidores podrán participar en diversas dinámicas que terminarán con premios como camisas firmadas y boletos para los partidos de la fiesta del balompié más importante del mundo.

"Para ambas instituciones, esta alianza llega en un momento muy positivo, en un año de premundial. A partir de hoy y en el futuro, cada vez que se hable de futbol, se va a hablar de México. Sin duda, esta alianza nos va a permitir acercarnos cada vez más a las y los mexicanos", expresó por su parte Mikel Arriola, presidente de la Federación Mexicana de Futbol.

La apuesta de Maggi por México se ha hecho notar a través de resultados, pues la marca se ha posicionado en el país como el líder absoluto de sazonadores líquidos, al alcanzar 70 por ciento de participación de mercado en el país. Nueve de cada diez mexicanos conocen los productos Maggi; además, de acuerdo con la firma Kantar Brand Footprint, uno de cada tres hogares en el planeta cuenta con un producto de la marca en su alacena.

LA JORNADA
Jueves 10 de abril de 2025

Deporta EU a Yarrington; lo llevan al penal de El Altiplano

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

Tomás Jesús Yarrington Ruvalcaba, ex gobernador de Tamaulipas (1999-2004), fue deportado ayer de Estados Unidos para ser entregado a las autoridades mexicanas y luego ingresado al Centro Federal de Readaptación Social número 1, El Altiplano, en Almoloya de Juárez.

El ex mandatario y ex militante del PRI fue entregado por la mañana en el cruce fronterizo que une a Tijuana, Baja California con San Isidro, California, donde lo recibieron elementos de Interpol México, dependientes de la Fiscalía General de la República, quienes cumplieron dos órdenes de aprehensión: una por su probable responsabilidad en la comisión del delito contra la salud y otra por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Por avión, las autoridades transportaron a Yarrington al Aeropuerto Internacional de Toluca para que luego fuera trasladado vía terrestre a dicho penal de máxima seguridad.

Se prevé que hoy comparezca ante el juez que lo requiere, en el Centro de Justicia Penal Federal en el estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez.

La deportación se da después de que fue detenido en abril de 2017 en Florencia, Italia; un año después, en abril de 2018, fue extraditado a Estados Unidos, donde enfrentó múltiples cargos. Un testigo protegido que formó parte del cártel del Golfo lo acusó de que en su calidad de gobernador facilitó el tráfico de drogas, recibió sobornos y lavó dinero.

En marzo de 2021 se declaró culpable de conspiración para lavar dinero y de admitir sobornos de más de 3.5 millones de dólares que utilizó para adquirir propiedades en ese país europeo, entre otros delitos.

Por ello, en marzo de 2023 fue sentenciado a nueve años en la penitenciaría Thomson, en Illinois, pero obtuvo liberación anticipada el 3 de julio de 2024.

▲ **El ex gobernador tamaulipeco está señalado de delitos contra la salud y operaciones con recursos ilícitos.** Foto *La Jornada*

El 22 de enero de ese año, la FGR solicitó una orden de aprehensión contra él por presunta responsabilidad en operaciones con recursos de procedencia ilícita y contra la salud.

La solicitud fue hecha ante el juzgado segundo de distrito de procesos penales federales en el estado de México, pero la jueza Raquel Ivette Duarte Cedillo devolvió el expediente original de la causa penal para que el Ministerio Público Federal "subsanara deficiencias existentes".

El caso se relacionó con una averiguación previa de la entonces Procuraduría General de la República, de enero de 2009, donde inició una investigación contra Yarrigton, que involucraba a los empresarios Napoleón Rodríguez de la Garza y Eduardo Rodríguez Berlanga, señalados por presunta operación de una red de lavado de dinero del cártel del Golfo, que incluía el financiamiento de campañas políticas.

Para la DEA, *Don Neto* aún es "fugitivo"

El narcotraficante es acusado por el asesinato de *Kiki* Camarena en 1985

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

En la lista de "fugitivos" de Estados Unidos aún aparece el narcotraficante Ernesto Fonseca Carrillo, *Don Neto,* quien obtuvo su libertad en México el pasado 5 de abril tras purgar de 40 años de prisión por el asesinato, secuestro y homicidio del agente de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) Enrique *Kiki* Camarena Salazar y del piloto mexicano Alfredo Zavala Avelar, en 1985.

En los registros de la DEA se lee que se le busca por "las siguientes presuntas violaciones federales: SECUESTRO Y ASESINATO DE UN AGENTE FEDERAL, extorsión, delitos violentos en apoyo de la extorsión, conspiración para cometer delitos violentos en apoyo de la extorsión, conspiración para secuestrar a un agente federal, complicidad, encubrimiento".

Don Neto, de 94 años de edad, es uno de los capos más antiguos de la droga que Estados Unidos no ha podido juzgar por el asesinato de *Kiki* Camarena, crimen que el gobierno de ese país considera uno de los más graves contra uno de sus agentes federales y por el que se comprometió a llevar a la justicia a los responsables.

Pese a que Estados Unidos solicitó desde hace años a México la extradición de Fonseca Carrillo, ésta fue rechazada en 2015. En mayo de ese año, el entonces secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, se basó en la opinión de un juez federal para justificar que no procedía esa solicitud debido a que *Don Neto* no podía ser juzgado dos veces por el mismo delito.

En el crimen también fueron señalados Rafael Caro Quintero, cofundador del cártel Guadalajara –extraditado a Estados Unidos en febrero pasado– y Miguel Ángel Félix Gallardo *El jefe de jefes,* que aún purga una sentencia de 37 años de cárcel en México por el mismo caso.

Prisión domiciliaria

De acuerdo con fuentes de seguridad federales, el 5 de abril pasado *Don Neto* cumplió su condena de 40 años, de los cuales pasó los últimos en prisión domiciliaria –concedida en 2016– en el fraccionamiento Hacienda Valle Escondido, en Atizapán, estado de México.

Fonseca Carrillo intentó acceder a la libertad anticipada y tramitó un amparo en noviembre del año pasado ante el titular del juzgado decimotercero de distrito en materia penal en la Ciudad de México, Jesús Alberto Chávez. El narcotraficante argumentó que había cumplido la sentencia por haber trabajado mientras estuvo en prisión, ya que la legislación establece que se compurga un día de condena por cada dos que se haya trabajado.

Sin embargo, el juez federal se declaró incompetente para conocer del asunto y declinó competencia en favor del Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal del Primer Circuito.

La justicia en manos del pueblo

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Para una transformación radical y profunda es fundamental tener confianza en las instituciones judiciales. México está frente a una reforma crucial que busca fortalecer la imparcialidad y la autonomía del Poder Judicial. Este proceso no sólo apunta a renovar la estructura legal, sino a reafirmar los principios básicos de la ley como pilares fundamentales de una sociedad justa y equitativa.

La reforma judicial tiene como objetivo principal romper con una maquinaria totalmente corrompida para establecer un poder verdaderamente autónomo, capaz de velar con firmeza por los derechos de todas las personas, especialmente de las y los trabajadores, y ciudadanos vulnerables. Este cambio aspira a terminar con el paradigma de un sistema judicial históricamente vinculado a intereses económicos y políticos particulares, promoviendo una administración de justicia más transparente y comprometida con el bienestar verdadero y colectivo.

Uno de los grandes retos que enfrenta esta transformación histórica es el nivel de participación ciudadana que se espera en la elección del 1º de junio de 2025; cuando por primera vez en nuestra historia el pueblo elegirá de forma directa a jueces, magistrados y ministros. El Instituto Nacional Electoral ha estimado que la participación puede rondar entre 8 y 15 por ciento del padrón, cifra alarmante, si consideramos la trascendencia del momento que vivimos.

Este ejercicio democrático es único y profundamente transformador: el Poder Judicial dejará de ser una élite cerrada para abrirse a la voluntad del pueblo. Sin embargo, factores como la falta de precedentes y la limitada información pueden disminuir la participación. Justo ahí se vuelve aún más urgente que cada ciudadana y ciudadano comprenda el poder que tiene su voto para renovar una institución que por años estuvo al servicio de unos cuantos.

La historia no se escribe sola: la escriben los pueblos en el atrevimiento de participar. Esta elección es una oportunidad inédita para construir y consolidar un sistema comprometido con la justicia, la legalidad y los derechos de las y los trabajadores y de todo el pueblo de México. Es necesario entender que esta reforma es más que un cambio estructural, pues invita a toda la sociedad a participar activamente en la construcción de un contexto judicial más justo y equitativo. El llamado es claro: participar con responsabilidad y compromiso por la justicia implica estar informados, exigir transparencia y actuar en defensa de los derechos fundamentales de cada individuo.

En este sentido, la reforma judicial es, por un lado, una oportunidad para fortalecer el estado de derecho y, por otro, un momento clave para consolidar una democracia en la que la justicia sea un pilar indestructible. Es hora de mirar hacia adelante con esperanza y determinación, sabiendo que un Poder Judicial autónomo y comprometido con la equidad es fundamental para el desarrollo integral de nuestro país. La invitación está abierta: construyamos juntos un futuro donde el cumplimiento de la ley no sea un ideal lejano, sino una realidad accesible para todas y todos los mexicanos. Es el momento de salir, votar y formar parte de esta transformación. La justicia ahora está en manos del pueblo: que no nos falte nadie.

Estados Unidos se restructura; México se resigna

JOSÉ ROMERO

El concepto de guerra arancelaria surgió tras la Gran Depresión de 1929, cuando los países industrializados intentaron recuperar el crecimiento económico a través de la imposición de barreras comerciales. Se trataba de alcanzar superávits en las balanzas comerciales mediante el estímulo de la demanda interna y el impulso de las exportaciones, lo que en la práctica significaba exportar el desempleo y reducir la actividad económica de otros países. El resultado fue una ola de medidas proteccionistas que paralizó el comercio internacional y profundizó la crisis global.

Hoy vivimos un fenómeno distinto. No se trata sólo de una guerra arancelaria clásica, sino de un proceso mucho más estructural: EU busca defender su hegemonía global mediante una estrategia de reindustrialización que le permita recuperar su autonomía productiva y reducir su vulnerabilidad frente al ascenso de China. En 1947, la manufactura representaba cerca de 25 por ciento del PIB estadunidense; hoy, apenas ronda 10 por ciento. Esta transformación ha obligado a Washington a replantear sus prioridades económicas, apostando por el fortalecimiento de sectores estratégicos, como los semiconductores, las baterías, la biotecnología y la industria de defensa, con fuertes subsidios públicos, proteccionismo selectivo y una revisión de su papel en la globalización.

EU atraviesa una transformación estratégica profunda: busca replegarse del escenario global como potencia intervencionista y consolidar un bloque económico-autárquico de altos ingresos y vastos recursos naturales, integrado por su propio territorio, Canadá y, eventualmente, Groenlandia. Esta estrategia responde a la necesidad de reducir compromisos costosos –especialmente en Europa– y concentrar recursos para enfrentar a lo que considera su verdadero desafío existencial: China. La posible incorporación de Groenlandia no es simbólica: se trata de asegurar el acceso a minerales estratégicos, controlar nuevas rutas marítimas en el Ártico y garantizar su soberanía energética frente a la competencia de potencias emergentes.

En este nuevo paradigma, Rusia deja de ser el enemigo principal. Washington la relega a un segundo plano, mientras focaliza su atención en contener a China, potencia con una base industrial robusta, avances tecnológicos significativos y una creciente influencia global. Para enfrentar este desafío, EU ha comenzado a restructurar su economía, reducir su exposición a cadenas de suministro extranjeras y concentrar sus alianzas geopolíticas en el Indo-Pacífico. Esto marca una transición hacia una doctrina de repliegue selectivo, autosuficiencia continental y confrontación estratégica con un solo objetivo: sostener su primacía global.

En esta nueva lógica, México no aparece como socio estratégico. A pesar del discurso oficial y de la firma del T-MEC, EU no contempla una integración simétrica ni de largo plazo con México. En realidad, la estrategia estadunidense busca repatriar inversiones, atraer manufactura de vuelta a su territorio y reducir su dependencia estructural de proveedores extranjeros, incluso de sus vecinos. México queda reducido a una plataforma de bajo costo, funcional al modelo de *nearshoring*, pero prescindible en un contexto de competencia tecnológica de alta intensidad.

Desde 1994, con la firma del TLCAN, México ha optado por priorizar su nexo económico con EU en lugar de construir un proyecto de industrialización nacional. Se le ha otorgado un papel central a la inversión extranjera, desplazando al capital nacional del sector manufacturero, debilitando el desarrollo de capacidades tecnológicas propias y renunciando, en los hechos, a una estrategia de innovación soberana. El modelo adoptado se ha basado en mano de obra barata, baja complejidad productiva y dependencia estructural de decisiones empresariales que no se toman en territorio mexicano.

El reciente trato "favorable" que EU ha concedido a México y Canadá en sectores como el automotriz, bajo las nuevas reglas del T-MEC, no debe interpretarse como una muestra de integración equitativa, sino como una concesión transitoria. Su verdadero objetivo es proteger a las empresas estadunidenses mientras amortizan sus inversiones en el extranjero y preparan su eventual repatriación. De acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria de Autopartes, remplazar las plantas ensambladoras actuales en México y Canadá requeriría al menos 18 nuevas fábricas y una inversión estimada en 50 mil millones de dólares, cifra inalcanzable sin una política industrial sólida y sostenida por el Estado.

> *El reloj geopolítico avanza, y México, una vez más, parece mirar hacia otro lado*

Este dato ilustra con crudeza la fragilidad de la posición mexicana: su participación en las cadenas regionales de valor depende no de una estrategia soberana de desarrollo, sino de la voluntad de las empresas y gobiernos extranjeros. México ha dejado de ser sujeto y se ha convertido en objeto dentro del tablero geoeconómico norteamericano.

La conclusión es ineludible: mientras EU redefine su lugar en el mundo y se restructura para sostener su hegemonía en la era posglobal, México permanece sin rumbo, sin estrategia propia, y cada vez más atrapado en una lógica de dependencia funcional. Si no se rompe con esta inercia, no sólo se perderá el tren de la innovación y la autonomía tecnológica, sino también la capacidad del país para decidir su destino económico, social y político. El reloj geopolítico avanza, y México, una vez más, parece mirar hacia otro lado.

La economía imaginaria

ILÁN SEMO /I

A principios de 1971, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, John Connally Jr –antiguo gobernador de Texas, quien recibió un balazo cuando acompañaba a John F. Kennedy en su última y fatal gira– sugirió a Richard Nixon una medida rotunda para hacer frente a las compras masivas de oro por la banca internacional: desvincular el valor del dólar de su equivalente en oro. Su argumento fue elemental: "Los extranjeros nos quieren joder; nuestro trabajo consiste en joderlos primero". Ecos de esa misma acometividad resuenan hoy (en calidad de ensañamiento) en la auténtica masacre arancelaria diseñada por Peter Navarro y Howard Lutnick. El *shock* provocado por Nixon en 1971 permitió a Washington inducir la crisis petrolera de 1973-1977 –que estuvo a punto de derribar a la economía mundial–, establecer el dólar como moneda franca del mercado global y dar comienzo a la era neoliberal. Por cierto, fue Henry Kissinger quien disipó todas las dudas al respecto. Lo aclara en su autobiografía, en el capítulo que lleva por título la pregunta: "¿Quién provocó la crisis petrolera?" Él mismo responde en la primera frase: "Fuimos nosotros".

Neil Ferguson, el historiador británico, puso de relieve recientemente otro aspecto del exotismo de la singularidad estadunidense. Ningún imperio en la historia, ni Roma ni Estambul, ni España u Holanda, tampoco Inglaterra, logró preservar su hegemonía después de perder el control de su déficit fiscal y adentrarse en la ruta de los saldos rojos de su balanza comercial. La primera cifra delata el dominio creciente de una élite rentista; la segunda, un desplome general de la productividad y un abuso de la fuerza y de las armas. Estados Unidos es el único caso que refuta este axioma. Durante 54 años, desde 1971, su economía creció como ninguna otra bajo un déficit fiscal ascendente (hoy estrafalario) y una balanza comercial endémicamente deficitaria. A cambio, gracias a su asombroso sistema financiero, contó con un privilegio indiscutible: los recursos provenientes de todo el mundo –depositados religiosamente en Wall Street– para propiciar y monopolizar una de las mayores revoluciones tecnológicas de la historia: la digitalización del mundo (y todas las partes que lo definen: la producción, la guerra, la comunicación, la educación y hasta la vida emocional. En ese mismo medio siglo provocó –y padeció– cuatro crisis mayores y de dimensión global –la crisis petrolera, el desplome de los valores dot.com, la de las hipotecas en 2008 y la de la pandemia). Quien diga que se trata de un sistema estable está hablando de una economía imaginaria. El misterio es cómo logró mantener la confianza de los inversionistas durante todos esos trances.

En el fondo de la actual disputa por los aranceles se encuentra algo de lo que pocos hablan: los profundos cambios que han transformado el mundo de la producción y el trabajo. La automatización cibernética tiene uno de sus antecedentes remotos en el fordismo de los años 20. Conjugada con la actual estrategia neoliberal, ha provocado una transferencia de la riqueza del trabajo al capital como nunca. El dilema de Washington no es un déficit en la manufactura –como pregona su retórica oficial–, sino los síntomas crecientes de una peligrosa crisis de sobreacumulación. Por un lado, un nivel de productividad y tecnologización que evade cualquier límite; por el otro, un estancamiento relativo de los asalariados, a los que escapa la posibilidad de consumir lo producido. Se olvida siempre que en el capitalismo son las contradicciones de la abundancia (y no de la escasez) lo que causa los peores desastres. El fordismo –y los *roaring twenties*– fueron el preámbulo de la depresión de 1929; ojalá y el automatismo digital –y la furia productivista de China– no desemboquen en una catástrofe semejante.

Para sortear el atolladero, Estados Unidos necesitaba un Roosevelt, no un *mobster,* como Trump. Es decir, reducir la jornada de trabajo de 40 a 35 horas, una reforma fiscal que grave ganancias, cobertura de salud universal y educación universitaria gratuita.

> *EU necesitaba un Roosevelt, no un* mobster, *como Trump. Es decir, reducir la jornada de trabajo de 40 a 35 horas, una reforma fiscal que grave ganancias, cobertura de salud universal y educación universitaria gratuita*

Pero la historia no admite agendas prestablecidas. ¿Acaso es el neofascismo la etapa superior del neoliberalismo? Lo cierto es que la política de aranceles es un impuesto que castiga principalmente a quien vive de su salario. También los recortes anunciados del personal gubernamental. Si Wall Street muestra hoy una tendencia hacia la recesión, falta el tercer capítulo de este trance. Una vez que Peter Navarro anuncie próximamente la reducción de impuestos a las corporaciones, y Trump se divierta recibiendo a las delegaciones de más de 50 países para renegociar aranceles pertinentes, la Bolsa de Nueva York volverá a sonreír.

¿Qué puede hacer la sociedad mexicana frente a este giro del orden comercial mundial? Antes que nada, liberarse (o, al menos, cuestionar) los resabios de su propia mentalidad poscolonial.

LA JORNADA
Jueves 10 de abril de 2025

Conocer el imperialismo, tarea ineludible

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

La caída de los imperios dio a luz el imperialismo. Durante el siglo XX y lo que va del XXI su estructura se ha modificado. Pero su definición sigue vigente. Si nos atenemos a la primera caracterización, Gran Bretaña se estrenaba como faro de la revolución industrial. John Hobson, un liberal educado en Oxford, profesor de secundaria, especialista en literatura clásica, escritor de artículos periodísticos, utilizó por primera vez el concepto en su ensayo *Estudio del Imperialismo*. Publicado en 1902, tuvo nueva versión en 1905 y la última en vida del autor, en 1938. Bajo su influencia, Lenin, en 1916, redactaría su folleto *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Le cita profusamente. Pero Hobson sería olvidado o leído dentro de la teoría marxista del imperialismo. El británico había identificado factores que Lenin consideró el armazón del imperialismo. 1) Concentración de la producción y del capital que da origen a los monopolios; 2) fusión entre el capital bancario e industrial, base del capital financiero, y una élite especulativa; 3) aumento cualitativo en la exportación de capitales frente a la exportación de mercancías; 4) formación de los monopolios y capital multinacional, y 5) luchas entre imperialismos por repartirse y controlar el mundo.

Hoy nos enfrentamos a una situación inédita. El capitalismo ha demostrado vitalidad, ser capaz de recrearse. El poder, en manos de los magnates del *big data* y sus trasnacionales de la inteligencia artificial, abre un proceso cuya fuerza radica en neutralizar y anular la conciencia crítica, haciéndonos creyentes de un relato incuestionable. Creemos en el libre mercado, la democracia liberal, las leyes de la oferta y demanda, la *pax americana*, la malignidad del socialismo, el sí se puede, el empoderamiento, el egoísmo y la competitividad. El imperialismo se refunda bajo sus premisas iniciales.

Las declaraciones de Mao Tse-Tung concedidas a la periodista Anna Louise Strong, propias de la cultura china, en 1956, adjetivando al imperialismo estadunidense como una nación en apariencia poderosa, pero incapaz de soportar el viento y la lluvia, que vista de frente era un tigre de papel, alejada de su pueblo, se extendió entre la izquierda política y social. Esta visión ideológica sirvió para dar ánimos, pero no para entender sus dinámicas. En medio de los procesos descolonizadores en África, el *apartheid*, la guerra de Vietnam y los movimientos de liberación nacional en América Latina, el imperialismo parecía tener sus días contados. Pero la realidad es tozuda. No era un tigre de papel, es más una hidra de mil cabezas, como lo adjetiva el EZLN.

Pero volvamos a Hobson. Su reflexión parece no envejecer. Así se despachaba: "Aunque el nuevo imperialismo ha sido un mal negocio para la nación británica, ha resultado rentable para ciertas clases sociales y para grupos industriales y financieros del país. Los enormes gastos de armamentos, las costosas guerras, los graves riesgos y las situaciones embarazosas de la política exterior, los impedimentos y los frenos a las reformas sociales y políticas dentro de Gran Bretaña, aunque hayan sido tan dañosos para la nación, han resultado muy provechosos para los intereses económicos de ciertos grupos industriales y profesionales. Perderemos el tiempo si nos ponemos a hablar de política sin ver con claridad este hecho fundamental y sin percatarnos de que estos intereses privados son enemigos de la seguridad y del bienestar nacional". Su preocupación se centraba en las futuras guerras imperialistas. Definió a las empresas armamentísticas como parásitos económicos y el pilar sobre el cual se asienta el imperialismo: "no cabe duda de que siempre que estalla una guerra [...] podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que no se tiene memoria de ninguna guerra que, por evidentemente agresiva que pudiera parecer al historiador desapasionado, no se presentara ante las gentes que eran convocadas a la lucha como una política defensiva necesaria, en la que estaba en juego el honor y hasta la misma existencia del Estado". Guerra, no paz, es la propuesta.

> *Los afanes expansivos del conglomerado industrial, tecnológico, financiero y militar de EU y sus aliados, aunque Europa Occidental se sienta ninguneada, nos llevan a la guerra*

Estudiar el imperialismo, sus tecnologías de la muerte, armas y argumentos, es urgente. Para ello, es necesario recurrir a nuestros clásicos. Sólo así tendremos opciones para enfrentar la lucha política y construir una alternativa. Acá algunas recomendaciones. Samir Amin, *Imperialismo y desarrollo desigual*, Libros de confrontación, Barcelona; Theotonio Dos Santos *Imperialismo y dependencia*, editorial Era; Octavio Ianni, *Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina*, Siglo XXI Editores; Pablo González Casanova, *Imperialismo y liberación*, Siglo XXI Editores; Anouar Abdel-Malek, *Sociología del imperialismo*, Ediciones UNAM; Arghiri Enmanuel y otros: *Imperialismo y comercio internacional; el intercambio desigual*, y dos textos colectivos de Ediciones Periferia: *Economía política del imperialismo* y *Corporaciones multinacionales en América Latina*. Todos escritos en el último cuarto del siglo XX.

Los afanes expansivos del conglomerado industrial, tecnológico, financiero y militar de Estados Unidos y sus aliados, aunque Europa Occidental se sienta ninguneada, nos llevan a la guerra. Trump no es un loco, no actúa solo. Representa a los sectores más agresivos del imperialismo del siglo XXI, cuyo objetivo es controlar el mundo. Para esta labor, no dudarán en llevarse por delante todo lo que no les es rentable, democracia incluida.

Bloqueo naval a Cuba

ROSA MIRIAM ELIZALDE

Un país africano con costas en el Atlántico oriental decidió donar a Cuba 3 mil toneladas de jurel, el delicioso pescado azul que se mueve en cardumen desde las Islas Canarias y Senegal hasta el golfo de Guinea y Baía dos Tigres, en Angola. Iniciaba 2024 y como la isla no tiene buques mercantes, la nación que hizo el donativo solicitó a una empresa local que se encargara del procesamiento y el traslado de la carga.

Ninguna naviera estuvo dispuesta a hacer el viaje directo hasta el puerto del Mariel, en Cuba, por temor a las sanciones estadunidenses, de acuerdo con un reportaje publicado por el diario *Granma* que abordó ejemplos concretos del bloqueo de Estados Unidos a la isla (https://acortar.link/4hxPnE). Se envió un contenedor de prueba para evaluar los costos, a través de un itinerario mucho más largo, que incluyó varias paradas en puertos de China. La travesía comenzó el 18 de febrero de 2024 y concluyó el 3 de mayo, 75 días después. De acuerdo con lo estimado, transportar la carga completa costaría por esta ruta 9.7 millones de dólares.

El país africano solidario, que no podía pagar semejante suma, decidió entonces vender las 3 mil toneladas de jurel y, con ese dinero, comprar pescado congelado en un puerto próximo a Cuba. "El dinero recaudado sólo alcanzó para comprar 386 toneladas en aguas próximas", afirma *Granma*.

La sofisticación del bloqueo ha llegado a niveles indescriptibles, con medidas para atemorizar a las navieras y hacer cada vez más difícil la llegada de cargas por vía marítima a Cuba que, isla al fin, no tiene otro modo de comercio regular para los grandes contenedores de alimentos y combustible. Lo que antes se le impedía con barcos de guerra patrullando aguas territoriales, hoy se le imposibilita con sanciones, regulaciones y amenazas legales que convierten cada puerto cubano en una zona de riesgo para cualquier naviera.

En 2024, una enmienda a la Ley de Autorización de Defensa Nacional de EU estableció que cualquier puerto bajo la jurisdicción de un gobierno considerado Estado patrocinador del terrorismo, como es el caso de Cuba según las acusaciones infundadas de Washington, será evaluado como un surgidero con medidas de seguridad insuficientes. Por tanto, se endurecieron los controles aduanales en EU, que ya eran muy severos (cualquier barco que llegara a la isla debía esperar seis meses para viajar a EU). La normativa de 2024 se aplica a todos los buques comerciales que llegan a territorio estadunidense tras haber visitado puertos cubanos, con la excepción de aquellos que hayan atracado en la Base Naval de Guantánamo.

> *Antes bastaba un buque militar para impedir el comercio, hoy es suficiente con la amenaza mediante un sistema de sanciones*

La semana pasada otra bomba pasó por debajo del radar de los medios, práctica habitual de la administración estadunidense, que tiene al mundo virado al revés con la guerra de aranceles, mientras las guerritas del Departamento de Estado se llevan con igual perfidia pero mayor sigilo. Así establecieron condiciones especiales para todos los buques comerciales que hayan visitado puertos cubanos en sus últimas cinco escalas antes de llegar a territorio estadunidense (https://acortar.link/Zxz13p). Aun los que cumplan con esta exigencia serán sometidos a vigilancias especiales, serán custodiados por guardacostas y los guardias deben tener visibilidad total del exterior del buque, tanto en el lado terrestre como el marítimo.

Aparte del nuevo golpe dirigido a navieras que se atrevían a comerciar con la isla y llevar un contenedor de prueba con jurel, la nueva medida corta de raíz el transporte desde EU de alimentos, equipos electrodomésticos y automóviles que fueron permitidos durante la administración Biden, bajo condiciones leoninas y operados por el sector privado en Cuba. Las medidas están orientadas a deteriorar aún más los lazos de cooperación en cuestiones de seguridad y aumentar la extraterritorialidad del bloqueo.

La diferencia entre el bloqueo naval directo y éste es puramente formal: si antes bastaba un buque militar para impedir el comercio, hoy es suficiente con la amenaza inducida a través de un sistema de sanciones que asfixia igual o más, sin necesidad de una sola cañonera.

Esta semana el enviado especial de la Casa Blanca para América Latina, Mauricio Claver-Carone, reconoció en Miami que el gobierno de Trump aplica un enfoque "más quirúrgico" contra el gobierno de Miguel Díaz-Canel, con el propósito de estrangular la economía cubana. Lo que no dice es que este ensañamiento impacta directamente en la población civil y deja imágenes insoportables ligadas a una vida cotidiana cada vez más precaria en Cuba, donde ni el jurel escapa.

La Jornada Jueves 10 de abril de 2025

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

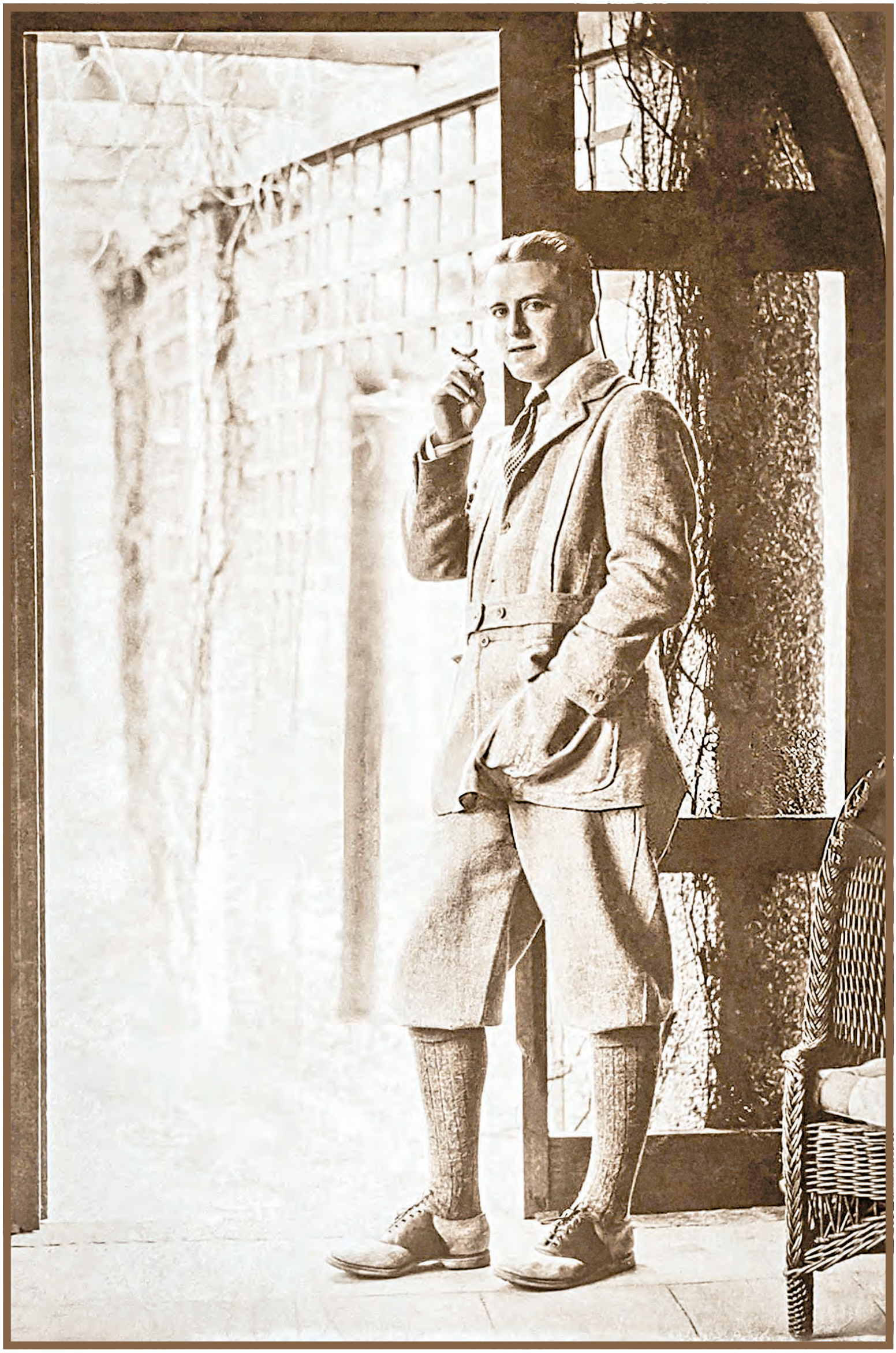

HOY SE CUMPLE EL centenario de la aparición de una de las novelas más emblemáticas de la literatura estadunidense: *El gran Gatsby*, escrita por Francis Scott Fitzgerald (1896-1940). Por ese motivo, la Universidad de Cambridge publicará una edición conmemorativa, se realizarán conferencias, lecturas dramatizadas y revisiones al libro. Ambientada en los años 20, época dominada por el jazz y el mercantilismo, la obra narra el enamoramiento de Jay Gatsby y Daisy Buchanan en un contexto en el que la visión social de la vida capitalista comenzaba a poner en duda la "utopía del *sueño americano*", consideraron expertos en la novela. En la imagen, F. Scott Fitzgerald en agosto de 1923. Foto Wikimedia Commons

CULTURA / P 5a

Recorren en Madrid “Las venas abiertas de la memoria”, homenaje a Eduardo Galeano

Serrat y Caparrós recuperan los momentos que compartieron con el escritor uruguayo

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

▲ **León de la Torre, director general de Casa de América; Mariano Sigman, neurocientífico y escritor, quien moderó la mesa “Las venas abiertas de la memoria”, en representación de Siglo XXI Editores; el periodista y escritor argentino Martín Caparrós y el cantante y compositor catalán Joan Manuel Serrat.** Foto Armando G. Tejeda

Una hora antes de que comenzara el homenaje a Eduardo Galeano en Casa de América, en Madrid, por el décimo aniversario de su fallecimiento, en la calle ya había una larga fila de sus lectores esperando para volver a vibrar con su literatura. Y con esa expectación empezó el tributo al contador de cuentos Galeano, en el que el poeta y cantautor barcelonés Joan Manuel Serrat, que fue su amigo durante décadas, destacó su capacidad de reír y hacer reír, su sabiduría y su singular virtud de saberla transmitir, mientras el escritor y cronista argentino Martín Caparrós recordó que sólo lo vio una vez en persona, pero que su obra es fundamental para entender la historia contemporánea del mundo, sobre todo de América Latina.

Siglo XXI Editores congregó en Casa de América a Serrat y a Caparrós para el tributo a Galeano, que tituló “Las venas abiertas de la memoria”, emulando uno de sus libros más leídos, *Las venas abiertas de América Latina*, al que se refirieron en numerosas ocasiones. El acto fue multitudinario, como todos en los que se presentaba Eduardo Galeano, quien también fue colaborador de *La Jornada*, donde hacía lecturas públicas o conferencias que celebraban la literatura, o firmaba libros en alguna feria, donde se formaban colas de varias horas para compartir un ratito con él.

Serrat reconoció que “cuando me invitaron a estar aquí, acepté entusiasmado por volvernos a juntar para recordar a una persona como Eduardo Galeano, volver a tenerlo presente en el presente más absoluto, lo que podía reconfortarnos algo de esa pérdida que hace 10 años tuvimos a los que le amábamos y a los que han disfrutado y disfrutan con su obra”. Después, el cantautor sacó unas hojas para leer en voz alta un texto que escribió precisamente hace 10 años, al poco tiempo de conocer la noticia del fallecimiento de su amigo, de esa persona a la que siempre visitaba cuando estaba en “las tierras donde el río de la Plata se vuelve salado”. Serrat escribió entonces: “Galeano amaba reír. Practicaba la risa como una defensa contra las miserias cotidianas. ‘¿Cuánto te paga?’, le preguntó maliciosamente a Sabina, interesándose por el reparto que teníamos en el espectáculo que teníamos juntos. ‘El 50 por ciento’, le contestó, a lo que él le dijo: ‘Te roba’. A su lado reírse era de obligado cumplimiento. Reírse de lo propio y de lo ajeno, en las buenas y en las malas”.

> Memorias del fuego *debería ser lectura obligatoria en las escuelas de América Latina*

Después apuntó: “Nos conocimos o, mejor dicho, nos vimos por primera vez en la sección de discos de uno de los grandes almacenes de Barcelona a principios de los 80, cuando él estaba exiliado en Pineda, un pueblo catalán. Yo acababa de leer *Las venas abiertas de América Latina* y el encuentro con el autor me dejo en *shock*. Con el tiempo nos fuimos conociendo y al cabo la vida me regaló su amistad y su confianza. Al regreso de los exilios, en cada uno de mis viajes por las tierras donde el río de la Plata se vuelve salado, me acercaba a su casa, nos juntábamos siempre a cenar. La cena siempre fue una excusa para provocar la conversación. Aunque más que conversar, con él tocaba escuchar”.

Serrat también señaló, ya en la conversación posterior con Caparrós, que “cuando leí *Las venas abiertas de América Latina* me golpeó muchísimo. Es un libro del que vas extrayendo verdades que te van golpeando. Vale la pena evidentemente leer, aunque si tienen tiempo les aconsejaría leer *Memorias del fuego*, que debería ser de lectura obligatoria en las escuelas de América Latina, sobre todo, pero también en el resto del mundo”.

Después, Caparrós reconoció que la única vez que habló directamente con él fue durante una entrevista que le realizó cuando Galeano vivía en Cataluña y él en Francia. Después, el escritor argentino sorprendió al poner una grabación con la música y la métrica de la canción *Mediterráneo*, pero con una letra que él había escrito y que había musicalizado con la voz de Serrat gracias a la inteligencia artificial y que provocó la estupefacción del propio Serrat, que escuchaba con asombro la letra con la que Caparrós homenajeó a Galeano y que decía: “Quizá porque eso que viste sigue siendo lo que vemos, sabemos que no sabemos, sabemos que no pudimos, y por más que te leímos y por más que te leemos perdemos como perdimos, peleamos como peleamos. Y si el sabor es amargo hay que cambiar el sabor, convertirlo en un olor a romero y a lavanda para mandarle a quien manda y así quebrar el letargo. Y despertar de esa siesta y volver a hacer tu fiesta. Con tus palabras de enojo se me mojaron los ojos y las manos y la boca la historia más verdadera, que le toque a quien la toca es la historia de esas venas, abiertas todavía, abiertas que tratamos de cerrar.”

Al homenaje asistieron, además de sus numerosos y fieles lectores, personajes públicos de la cultura y la política en España, entre ellos el ex presidente del gobierno español Felipe González. También se encontraba ahí el escritor mexicano Juan Villoro, quien explicó a *La Jornada* su forma de recordar al genial narrador uruguayo: “Eduardo Galeano es un escritor fundamental en muchos campos. En lo personal valoro lo que él hizo para demostrar que el futbol forma parte de una de las pasiones que debemos tomar en cuenta. Además, él rescató para la izquierda el derecho a apasionarse con el futbol, que había sido por muchos críticos como un opio para los pueblos. Por otra parte, en libros como *Las venas abiertas de América Latina* pudo unir la historia dramática, quebrantada de nuestro continente, con la capacidad narrativa de contarla para acercarla a muchísimas personas. Fue un grandísimo comunicador y conferencista, una persona extraordinaria”. Villoro también apuntó que “Galeano es un caso único de un escritor que supo tocar el corazón de la gente y resignificar historias que estaban ahí y al alcance de cualquiera, pero que él las volvió a contar porque muchos de los textos de él provienen de leyendas mayas o de textos de la Colonia que él supo reinterpretar en forma moderna”.

El acto terminó con un fuerte y largo aplauso de pie de todo el público destinado sobre todo a Eduardo Galeano, una forma de reivindicar precisamente esas “venas abiertas de la memoria”.

“Aterra” en Francia informe acerca de abusos sexuales en su mundo cultural

AFP Y EUROPA PRESS
PARÍS

El mundo cultural francés deberá movilizarse para poner fin a los abusos sexuales, en especial en el cine, según una comisión que ayer dio a conocer un informe parlamentario sobre violencia sexual en el mundo de la cultura, el cual ofrece 86 recomendaciones tras examinar casos y escuchar cerca de 350 testimonios durante seis meses.

El texto “es impresionante y aterrador”, dijo la actriz y principal portavoz del movimiento a la emisora Franceinfo, Judith Godrèche, quien denunció a principios de 2024 a los cineastas Benoît Jacquot de violación y luego a Jacques Doillon de violencia sexual, desencadenando el MeToo del cine francés.

El movimiento #MeToo para denunciar sexismo, violencia y misoginia en el ámbito del espectáculo surgió en Estados Unidos, pero el reguero de pólvora llegó rápidamente a Francia, donde regularmente brotan nuevos escándalos.

Tras cinco meses de investigación, 90 audiencias y más de 400 personas escuchadas, la comisión parlamentaria francesa ha presentado el informe sobre la violencia cometida en los sectores cinematográfico, audiovisual, de artes escénicas, moda y publicidad.

Además de las recomendaciones, el documento recoge algunos de los testimonios de personalidades del cine francés, como el de la actriz Nina Meurisse, ganadora del Premio César a la Mejor Actriz de Reparto por *La historia de Souleymane*, que habló del “precio a pagar” por su profesión. “Tenía 10 años cuando rodé mi primera película y había una escena de violación”, recordó.

También se recoge el testimonio de Sara Forestier, tras su “dolorosa experiencia” por la presión a la que se vio sometida por parte del director y la producción para que no presentara una denuncia contra el actor Nicolas Duvauchelle, que la había golpeado.

“Mientras esperaba en el vestíbulo de la comisaría para presentar una denuncia, el director vino a verme y me chantajeó. Me hizo sentir culpable. Se me pidió que aceptara las disculpas del actor”, afirmó.

El final del primer acto

“Este momento es el final del primer acto, pero no es el fin de la obra. Incluimos en la agenda de nuestra sociedad varias propuestas”, declaró el ponente de la comisión, el diputado centrista Erwan Balanant, al presentar su informe durante una conferencia de prensa en la Asamblea Nacional.

“El mundo del espectáculo profesional debe escuchar, leer e integrar lo que está en el informe”, añadió la presidenta de la comisión, la diputada ecologista Sandrine Rousseau.

“Las violencias morales, sexistas y sexuales en el mundo de la cultura son sistémicas, endémicas y persistentes”, proclama el texto.

Y eventos emblemáticos como el festival de cine más importante del mundo deberá dar ejemplo, advirtió la presidenta de la comisión.

“El Festival de Cannes debe ser el lugar de este cambio de mentalidades, donde digamos alto y fuerte (...) que por fin queremos, todos y todas, que esto cambie”, declaró la representante ecologista.

Cita del cine mundial durante dos semanas, Cannes acaba de ser de nuevo noticia en el frente de la lucha contra esos abusos.

El director de cine y guionista Paul Schraeder (*Taxi driver*), de 78 años, es acusado por una ex asistente de 26 años de agresión y de acoso sexual. Los hechos habrían ocurrido hace un año, en la habitación del hotel del reputado cineasta, que había acudido a Cannes para estrenar su película *Oh, Canadá*, en competición. Schraeder lo niega.

La edición 78 Festival de Cannes abrirá sus puertas el 13 de mayo, en coincidencia con la sentencia en torno al juicio por agresiones sexuales contra Gerard Depardieu.

Francia es la patria de la “excepción cultural”, proclaman los autores del informe, “¿pero a qué precio?”

Su catálogo de casi 90 medidas es muy detallado.

Para los menores de 7 años la consulta sicológica será obligatoria antes de empezar a dar cualquier paso en el mundo del espectáculo.

Los controles serán sistemáticos, y los padres deberán tener más información sobre ese proceso.

La sexualización de los niños, ya sea en el cine o en la publicidad, por ejemplo con sesiones fotográficas en prendas menores, será prohibida excepto en casos “muy limitados”.

No debe haber audiciones “improvisadas” en habitaciones de hotel. La selección de actores debe realizarse “en locales profesionales, en presencia de al menos dos personas”.

Y los actores tendrán derecho a dar su opinión “sobre el montaje de escenas donde aparezcan sus partes íntimas”.

Al respecto, Judith Godrèche subrayó la necesidad de que “las personas que tienen más poder en un set asuman la responsabilidad por el sufrimiento de aquellas y aquellos que tienen menos poder”.

La actriz se ha convertido en una figura clave del movimiento MeToo en Francia tras acusar de violaciones al director Benoît Jacquot, 25 años mayor que ella, con quien entabló una relación de pareja, durante seis años, tras rodar una película, con apenas 14 años, en 1989.

MONTAN *COLECCIÓN MODESTA* DE BANKSY EN GRENOBLE

▲ La muestra *La colección modesta de Banksy*, que se presentará del 12 al 27 de abril en el centro de convenciones Salle des fêtes en Echirolles, en la ciudad de Grenoble, Francia, reúne alrededor de 280 piezas e instalaciones creadas por el famoso artista callejero. Foto Afp

Un espantapájaros parisiense

VILMA FUENTES

Cada barrio de París posee personajes y personalidades con quienes puede tenerse la suerte, buena o mala, de cruzarse con ellos en sus calles. En el barrio de la Maub, apócope con el cual se conoce la zona de Maubert-Mutualité, el caminante podía toparse, todavía hace poco tiempo, con el pintor del color negro Pierre Soulages; con los fundadores de *Hara-Kiri* y *Charlie-Hebdo*: François Cavanna y Georges Bernier, conocido como el “profesor” Choron; con el creador de alta costura Tan Giudicelli; con Danielle Mitterrand, quien siguió habitando el domicilio conyugal desertado por el ex presidente François Mitterrand; con el escritor Jacques Bellefroid, la cabeza cubierta por un sombrero de fieltro en otoño e invierno y un panamá en primavera y verano, en la mano un bastón que le sirve de cetro y arma; con Claude, animador del célebre centro nocturno Le Palace, quien conduce con una correa un hermoso perro que, como su amo, conduce con otra correa –colgada de su hocico– un perro más pequeño.

Los habitantes más antiguos del barrio se reconocen entre ellos y se saludan con una inclinación de cabeza o un gesto amigable de la mano. Entre los rostros que se vuelven conocidos de tanto cruzarse con ellos al paso de los días, hay algunos que, sin darnos cuenta de inmediato, dejan de pasar a nuestro lado. Cuando la ausencia de algunos de ellos se alarga, los vecinos se preguntan uno a otro si alguien sabe qué pasó con tal o cual pasante. Entonces, el vendedor de periódicos, quien se da el tiempo de platicar con sus clientes, o el dueño de una agencia inmobiliaria, quien circula de un lado a otro en las calles del barrio mostrando departamentos a posibles inquilinos y propietarios, dos de las personas más enteradas de la vida de los habitantes del barrio, informan a quien pregunta por esas ausencias si éstas son transitorias, a causa de un viaje o una hospitalización, o si, por desgracia, son definitivas y no debido a la mudanza a otro barrio.

El barrio tiene también sus *clochards*, entre los cuales, una antigua aeromoza a quien quedan huellas de su pasada belleza, y sus personajes estrafalarios: un alto ruso pelirrojo que canta con voz de barítono, un mendigo al que un día le falta una sola pierna y otro día le faltan las dos, una limosnera que acurruca dos muñecas entre sus brazos arrullándolas con canciones de cuna.

Entre los personajes atípicos, la Maub posee un sujeto de condición que se puede suponer femenina, de apariencia caballuna, cuyo carácter parecería ser irreconciliable con su profesión de comerciante, sobre todo cuando su negocio es una farmacia, establecimiento adonde acuden personas en busca de medicinas cuando no de consejo y apoyo para hacer frente al dolor físico, cuando no se trata, peor aún, de apaciguar un sufrimiento moral.

La dueña de la farmacia debe tener como divisa: “el cliente nunca tiene la razón”, pues cada uno de sus gestos y palabras parece tener como meta provocar su huida. Su acoso del posible consumidor se inicia en cuanto cruza el umbral y recibe, en voz muy alta y aguda, la orden de esperar sin acercarse al mostrador ni sentarse en la silla desocupada. Esperar qué. Pues esperar a que se le dé la gana atender al cliente. La persecución no termina ahí. Sigue la lectura de la receta médica sospechosa de falsificación, la exigencia de un documento de identidad cuando el medicamento puede ser, según ella, peligroso, los consejos de administración que nadie le pide, la prohibición de recargarse en el mostrador o en alguno de los estantes. Y más vale no intentar conversación alguna, como decir: “qué buen tiempo”, so pena de ser fulminado.

Y sí, el barrio posee este original personaje. No faltan los comentarios en Internet donde la describen como vendedora de una farmacia que debe evitarse para no agravar la molestia o enfermedad que se padece. Aunque, con un dejo de humor, pueda visitarse esta farmacia como se visita la jaula de una fiera en el zoológico.

vilmafuentes22@gmail.com

Pablo Moctezuma Barragán insta a rescatar la figura de Cuauhtémoc

El tlatoani, asesinado hace 500 años, "puso la primera piedra en la construcción de México"

▲ El investigador Pablo Moctezuma Barragán estima que "el espíritu de Cuauhtémoc nos debe llevar a esta lucha por una plena soberanía y por los derechos de los pueblos originarios". Foto Cristina Rodríguez

MERRY MACMASTERS

A los 500 años del asesinato de Cuauhtémoc, el investigador Pablo Moctezuma Barragán pidió rescatar tanto su figura como "la gran civilización que representó: la del Anáhuac". El autor del libro *Cuauhtémoc: Águila que retoma el vuelo*, al presentarlo en El Albergue del Arte, señaló que "el ejemplo de resistencia del tlatoani y el hecho de que llamara a la unión de todos los pueblos en contra del invasor español puso la primera piedra en la construcción de México".

"La identidad mexicana –continuó– se construye precisamente de la lucha en contra del colonialismo extranjero. Además, Cuauhtémoc fue un defensor de los pueblos originarios. Tenemos que retomar su ejemplo porque hoy por hoy nos toca luchar en contra del neocolonialismo porque lo que estamos viviendo ya no es el dominio del imperialismo español, ahora es el imperio yanqui. No obstante, sigue nuestra lucha por la plena independencia."

De acuerdo con el estudioso, "el espíritu de Cuauhtémoc nos debe llevar a esta lucha por una plena soberanía, por los derechos de los pueblos originarios que, como se sabe, están amenazados por las mineras. Se les quita el agua por medio de concesiones a grandes corporaciones". Éste, enfatizó, debe ser un año en que se fortalezcan todas las resistencias en México en contra de las grandes corporaciones y los intereses que afectan no sólo a los pueblos originarios, sino a todos los mexicanos. Para mí, Cuauhtémoc nos hace un llamado para seguir en pie de lucha".

En torno a los acontecimientos de la invasión española, "siempre vamos a encontrar dos versiones: una es la dominante, la oficial, la aplastante, en tanto la otra es la visión verdadera dejada por algunos estudiosos, las tradiciones y la historia oral, de lo que realmente fueron estos pueblos. El invasor trató de pintarnos como salvajes, atrasados, mientras ellos, los españoles, nos trajeron la civilización y la cultura, cuando era todo lo contrario".

Época lacustre

Moctezuma Barragán recordó que "en México-Tenochtitlan se vio el más grande avance en sus obras arquitectónicas y de ingeniería. Aquí en la cuenca había cinco lagos que los españoles se encargaron de desecar. La vida en la época de Cuauhtémoc era lacustre. Estaban más avanzados en astronomía que en Europa. Había jardines botánicos 200 años antes que allá.

"Los invasores españoles eran personas nacidas en el siglo XV, ignorantes, gente salvaje que venía a enriquecerse y adueñarse de la tierra. Todas las instituciones europeas fueron aplicadas como si aquí existieran. Calificaron la vida de nuestra sociedad como si fuera igual a la europea, cuando, para empezar, no había propiedad privada, la población vivía en comunidad. Tampoco era una sociedad mercantil porque no había dinero. El comercio se hacía por el trueque."

Según el ponente, "desde hace 500 años se vienen repitiendo las mentiras de Hernán Cortés y sus socios Bernal Díaz del Castillo y los cronistas militares". Para Moctezuma Barragán, Cortés, en sus cartas no podía decir la verdad porque "había violado todas las leyes españolas. Al regresar al país europeo sabía que sería juzgado. En sus cartas al rey tuvo cuidado de no escribir ningún párrafo que fuera utilizado en su contra para condenarlo.

"A Cuauhtémoc lo mató el 28 de febrero de 1525; sin embargo, en la carta inventó que los habían confundido con dioses, con un señor que era dueño de la tierra. Que Moctezuma había dicho 'aquí nada más cuidamos la tierra. Seguramente ustedes vienen de parte del señor, entonces le entregamos el reino'."

El investigador indicó que Cortés no podía matar a Cuauhtémoc en Tenochtitlan porque allí era muy querido y eso hubiera causado una sublevación. Entonces, lo llevó a la selva de lo que ahora es Tabasco con el pretexto de perseguir a Cristóbal de Olid, que se le había volteado. Se le inventó un complot en el sentido de que Cuauhtémoc y los demás tlatoanis iban a matar a todos los españoles. Le hicieron un juicio exprés y lo ejecutaron. Moctezuma Barragán agregó: "Todos los académicos hispanistas hablan de su muerte como si hubiera pasado en su cama, a los 80 años, pero fue un magnicidio".

Ballet relata la historia de Hércules y se aparta de su típica glorificación

Con el estreno de esta pieza en el Cenart, la Compañía Capitalina de Danza celebra su décimo aniversario

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Erick Campos no ve a Hércules como el típico héroe invulnerable de la mitología. Para el coreógrafo y director de la Compañía Capitalina de Danza (CCD), el personaje es mucho más que músculos y proezas físicas.

"La realidad es que Hércules es una víctima", explicó con firmeza. En su versión, el semidiós griego es un ser atormentado por el destino, marcado por una lucha interna que lo convierte en un símbolo de resistencia y redención.

Con esta visión, la CCD celebra su décimo aniversario con el estreno mundial de *Hércules* en el Teatro Raúl Flores Canelo del Centro Nacional de las Artes (Cenart). Desde hoy y hasta el domingo, en cuatro funciones, el público podrá disfrutar de un ballet que no sólo relata la historia del hijo de Zeus, sino que también abre una reflexión sobre el destino, la moral y la naturaleza humana.

Campos, quien también interpreta a Zeus en la obra, construye una versión de Hércules que se aparta de la glorificación tradicional del personaje.

"En la mayoría de las adaptaciones se exalta su fuerza y estética, pero yo enfatizo su lado moral", señaló en entrevista con *La Jornada*.

"La obra retrata tanto las hazañas del semidiós como sus caídas: la manipulación de Hera, la pérdida de la razón, el asesinato de su familia y la lucha por redimirse son el eje de esta puesta en escena."

Para el también promotor del arte dancístico, Hera representa una amenaza constante. "Es una presencia oscura que acecha desde la infancia hasta la muerte".

Aunque el ballet no recrea los 12 trabajos del héroe, sí presenta enfrentamientos clave, como la batalla con el Minotauro y el trágico encuentro con Neso, el centauro cuya sangre sellará su porvenir.

Dirigir una compañía independiente durante 10 años es un desafío titánico. Campos lo sabe bien. "Parece fácil, pero ha sido una década de producir, gestionar y construir una compañía autosustentable", comentó.

La CCD nació con el objetivo de ofrecer oportunidades a bailarines mexicanos y generar una propuesta cultural original. "Quizá no dependemos de ninguna institución, pero hemos recibido apoyos clave", reconoció Campos, al mencionar al Cenart y otras entidades que han respaldado el crecimiento del proyecto.

Para este aniversario, elegir a Hércules no fue una decisión al azar. "Esta historia nunca se había contado en ballet", subrayó el director. Además, el montaje forma parte de su trabajo como integrante del Sistema Nacional de Creadores de Arte. "Buscábamos algo inédito y atractivo, con un mensaje moral poderoso", añadió.

Semillero de talentos

Uno de los sellos distintivos de la CCD es la integración de bailarines profesionales con alumnos de su escuela. "Desde hace años implementamos este modelo en cada producción", indicó el coreógrafo.

La escuela de la compañía actúa como un semillero de talentos y ofrece a los estudiantes la oportunidad de experimentar la escena de manera profesional. En esta producción, Cristian Rodríguez interpreta a Hércules, mientras Camila Santana, Fanny Villa y el propio Campos completan el elenco principal, acompañados por un grupo de bailarines infantiles y juveniles.

"Es difícil encontrar quién interprete ciertos roles", admitió Erick Campos, quien asumió el papel de Zeus por la madurez y el peso escénico que requiere. "Un jovencito no podría interpretarlo con la profundidad que necesita", agregó.

Además de dirigir y coreografiar, también se encarga de la dirección técnica. "Alguien de fuera diría que es imposible, pero es parte de nuestra dinámica en la compañía", enfatizó.

Mirando hacia atrás, Campos considera la existencia de la compañía como su mayor logro. Destacó que nada de lo alcanzado hubiera sido posible sin el apoyo de su equipo, amigos, voluntarios e instituciones que han respaldado el proyecto, entre ellos el productor ejecutivo Farid Bougayou, a quien reconoce como su principal impulsor.

"En términos creativos, he logrado producir seis ballets originales en estos 10 años, un reto que implica tanto talento y disciplina como la capacidad de conseguir recursos. Nosotros mismos hemos tenido que buscarlos o crearlos. Pero la pasión es el motor que nos mantiene en marcha. Esto es una misión de vida. No lo hacemos por trabajo, sino por amor", concluyó.

Las funciones de *Hércules* se llevarán a cabo desde hoy y hasta el sábado a las 19 horas, mientras el domingo se presentarán las 18 horas, en el Teatro Raúl Flores Canelo del Cenart (Río Churubusco 79, colonia Country Club Churubusco). El costo del boleto es de 150 pesos.

El gran Gatsby cumple cien años desde su aparición

La novela de Francis Scott Fitzgerald convirtió "una fábula en una obra maestra modernista"

▶ **Fotografía del pasaporte del escritor estadunidense Francis Scott Fitzgerald, tomada alrededor de 1925.** Foto Wikimedia Commons

ALONDRA FLORES SOTO

La novela *El gran Gatsby* se publicó el 10 de abril de 1925. Al comenzar a escribirla, Francis Scott Fitzgerald declaró a su editor Maxwell Perkins: "Quiero hacer algo nuevo. Algo extraordinario, hermoso, sencillo, con patrones intrincados". A un siglo de su aparición es una de las grandes novelas estadunidenses.

Situada en 1922 en la isla de Long Island, muy cerca de la ciudad de Nueva York, narra el arrobamiento amoroso del misteriosamente adinerado Jay Gatsby por la hermosa Daisy Buchanan, a quien observa en la mansión vecina. Entre fastuosas fiestas, la trama ocurre en la era del jazz. El escritor estadunidense cuestionó el *sueño americano*.

Con motivo del centenario, la Universidad de Cambridge publicó una edición conmemorativa, con textos de James L. W. West III, uno de los grandes expertos en el tema y de Sarah Chruchweell, profesora de literatura en la Universidad de Londres, quien destacó que se trata de "una historia sobre la aspiración como medida del alma humana".

Agregó: "La mayoría de los lectores aprecian fácilmente a Gatsby; es extraordinario, hermoso y simple; en tanto, muchos académicos han mapeado el modernismo de Gatsby para mostrar cuán nuevo era".

Sin embargo, "sus intrincados patrones pueden ser más difíciles de discernir, especialmente debajo de un siglo de cliché acumulado".

La edición de Cambridge del centenario de *El gran Gatsby* la anuncia bajo la frase "frecuentemente llamada la gran novela *americana*". En la sinopsis para su adquisición describe: "emblemática de toda una época, el clásico de Scott Fitzgerald sobre deseos ilícitos, grandes ilusiones y sueños perdidos, se presenta con una prosa lírica que revive un mundo desaparecido de fiestas deslumbrantes y jazz vibrante, donde el dinero y el engaño van de la mano".

Se trata de la tercera novela de Fitzgerald, la cual publicó cuando tenía 28 años. Nacido en Minnesota, en 1896, desde niño mostró habilidades literarias. Después de dejar sus estudios en la Universidad de Princeton, formó parte del ejército, hecho que lo llevó a conocer a su futura esposa Zelda, hija de un juez en Alabama. Una de las historias de amor más atormentadas de la historia de la literatura.

El escritor debutó con *A este lado del paraíso*, en 1920, que le dio fama, y continuó con *Hermosos y malditos* en 1922. Llegado a Nueva York con sueños de prosperar como escritor, Gatsby encarnó este fastuoso y brillante deseo de consolidación profesional y económica. Publicó sólo una novela más: *Suave es la noche*, en 1934. Con 44 años de edad y varios años de destructivo alcoholismo, lo encontró la muerte en 1940 en Hollywood, California.

Cuando se publicó *El gran Gatsby*, en su primer año el libro tuvo malas ventas. Con el tiempo, no solamente es una de las novelas más apreciadas, sino que ha dado pie a películas (una protagonizada por Robert Redford y otra, más reciente, por Leonardo Di Caprio), obras de teatro, dos ballets, una ópera y hasta videojuegos.

"Rico en humor, agudamente observador del estatus y la clase, el libro cuenta la historia de los esfuerzos de Jay Gatsby por mantener su fe –en el dinero, en el amor, en todas las promesas de Estados Unidos– en medio del caos y el conflicto de la vida en la Costa Dorada de Long Island durante los locos años veinte", define la edición de Cambridge.

Lectura en voz alta

Hoy Gatsby se vuelve centenario. Para celebrar, la Sociedad F. Scott Fitzgerald lanzó una lectura en voz alta de la novela por 11 escritores destacados en Estados Unidos. Desde el 13 de febrero lanza un capítulo semanal y quien inició la serie de videos fue Jonathan Franzen, célebre por *Las correcciones*. Gish Jen y Alice McDermott leerán hoy el capítulo final. Los episodios están disponibles en la página web fscottfitzgeraldsociety.org

Jackson Breyer, presidente de la sociedad, asentó que si bien generaciones de profesores, críticos y estudiantes se han centrado en los temas y significados de *El gran Gatsby*, "creemos que su mayor contribución reside en la belleza, a menudo poética, de su estilo: evocador, original y, sí, a menudo humorístico".

Mientras tanto, en el Reino Unido, Sarah Churchwell participará en una charla el 26 de abril en el Festival Literario de Cambridge. En un artículo difundido en enero, junto con el lanzamiento de la edición conmemorativa de la universidad inglesa, consideró que la escritura de la novela "significó liberar su misterioso genio para el lenguaje y llevarlo a un lugar deslumbrante y profundo.

"Fitzgerald fue más allá, dando a entender que la aspiración puede rehacernos, que nuestra capacidad puede ser superada y que la medida del arte es qué tan lejos trascienden los límites de su creador".

Sentencia que con Gatsby su autor "devuelve la cuestión de la moral a la historia de Estados Unidos y convierte una fábula en una obra maestra modernista".

Con severidad concluye que "el cambio del espiritualismo al mercantilismo es la clave: Estados Unidos ha perdido la fe en su ideal espiritual y ha construido un nuevo mundo material, sin ser real, pues ha perdido su capacidad de idealismo y asombro. Si el gran pecado de la novela es la negligencia, la elegía de Fitzgerald a Gatsby se convierte en su réquiem por los sueños utópicos de la nación que sucumbió a ella".

Reporta el INAH hallazgo de piezas arqueológicas en cueva de Tlayócoc

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) confirmó ayer el hallazgo de bienes arqueológicos en la cueva de Tlayócoc, Guerrero. El guía Adrián Beltrán Dimas y la espeleóloga rusa Yekaterina Katiya Pavlova, durante la continuación del mapeo que ella ha realizado en la región en los últimos años, encontraron varios objetos prehispánicos, de los que notificaron a las autoridades ejidales y al comité de vigilancia.

En el otoño de 2023, en las inmediaciones de Carrizal de Bravo, comunidad de la sierra de Guerrero, Beltrán Dimas y Yekaterina Katiya Pavlova fueron a la cueva de Tlayócoc para continuar el mapeo. En esa ocasión llegaron al fondo de la gruta, explorada con anterioridad, y decidieron adentrarse por un pasaje sumergido que los condujo a otra sala, donde encontraron dos brazaletes de concha con motivos grabados, colocados en las estalagmitas, que tenían asociados otro brazalete y una concha de caracol gigante. Dispersos por el área también había discos de piedra negra similares a los espejos de pirita, uno completo y fragmentos de varios más.

Las autoridades locales resguardaron las piezas para evitar que fueran saqueadas. Posteriormente, dichas instancias solicitaron la presencia de representantes del INAH para que realizaran el registro de las piezas e inspeccionaran la cueva de Tlayócoc; ambas acciones se realizaron a mediados de marzo pasado.

Los arqueólogos del Centro INAH Guerrero, Cuauhtémoc Reyes Álvarez y Miguel Pérez Negrete, así como la historiadora Guillermina Valente Ramírez, maestrante de la Universidad Autónoma de Guerrero, acudieron a Carrizal de Bravo, donde fueron guiados por Adrián Beltrán hasta la cueva.

Una vez dentro de la formación natural, los expertos encontraron evidencias de que las estalagmitas fueron retocadas en la época prehispánica para darles una terminación más esférica y entre el sedimento removido por la corriente hallaron tres discos más de piedra, dos de ellos fragmentados.

▶ **Brazalete con motivos en forma de S, conocidos como xonecuilli.** Foto Centro INAH Guerrero

En total, registraron un lote de 14 objetos que habrían sido colocados entre los años 950 y 1521 dC, y posiblemente estén ligados a la etnia extinta de los tlacotepehuas.

"Este hallazgo es de gran relevancia, pues con el estudio de la relación contextual de las piezas de la cueva podremos interpretar nociones simbólicas, aspectos culturales, de manufactura y hasta de comercio para caracterizar a las sociedades prehispánicas asentadas en la sierra de Guerrero", dijo Miguel Pérez en el comunicado.

Descubren nueva especie de lagartija en sierra de Nayarit

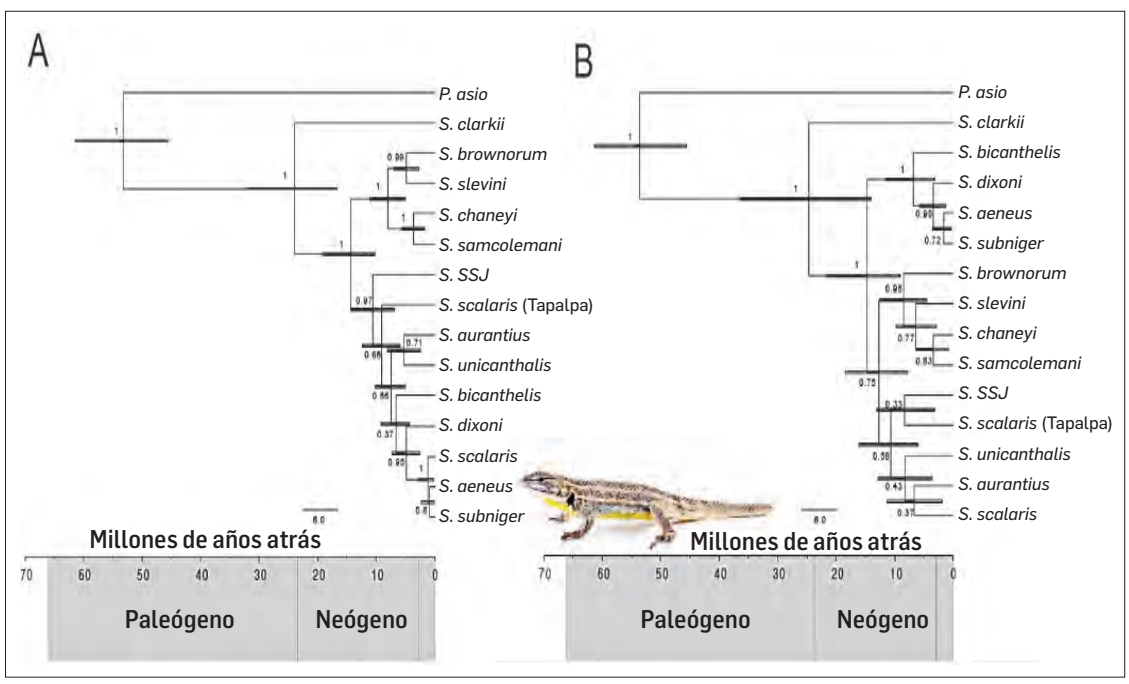

MYRIAM NAVARRO
CORRESPONSAL
TEPIC, NAY.

Científicos descubrieron una especie de lagartija del grupo *Sceloporus Scalaris* en la Sierra de San Juan en Tepic, la cual fue bautizada *Sceloporus mendezdelacruzi*, en honor al doctor Fausto R. Méndez de la Cruz, experto en la evolución de la viviparidad y reproducción en reptiles.

El hallazgo fue hecho por Jesús Alberto Loc Barragán, egresado de la licenciatura en biología de la Universidad Autónoma de Nayarit, en conjunto con Tristán Charran, Rafael Alejandro Calzada Arciniega, Liz Alfaro Juantorena, Raúl Cueva del Castillo, Christopher Blair y Víctor Jiménez Arcos.

Se trata de una lagartija microendémica de Nayarit, que sólo vive en los pastizales de los bosques de pino y encino del cerro de San Juan, entre los municipios de Tepic y Jalisco.

De acuerdo con el biólogo Jesús Loc, en la zoología, "lo más relevante en la ciencia, siempre será el descubrimiento de nuevas especies en todo el mundo, ya que los desafíos son enormes, sobre todo en nuestro país, en un México donde no se hace aún conciencia del valor biológico que poseemos".

El grupo *Sceloporus scalaris*, conocido como lagartos de hierba de racimo, contiene 13 especies descritas y una no descrita distribuidas en las biotas de gran elevación de México. Sin embargo, estudios recientes sugieren que la diversidad en el grupo puede estar sustancialmente subestimada.

La Sierra de San Juan fue declarada mediante un decreto, "Reserva de conservación y equilibrio ecológico y regeneración del medio ambiente" el 27 de octubre de 1987, por el gobierno del estado de Nayarit. Tenía por objetivo principal frenar la explotación de materiales de construcción, como el jal, y otras actividades que ponían en peligro su valioso patrimonio natural.

◀ ▲ **Infografía de la lagartija bautizada *Sceloporus mendezdelacruzi*. Imágenes de la nueva especie encontrada en el cerro de San Juan.** Fotos *La Jornada*

Recuperar y reorientar el sector salud

ASA CRISTINA LAURELL

Tal vez el problema más difícil de resolver en el ámbito de las políticas sociales del presente gobierno es el tema relacionado con la salud. Es así por varias razones históricas y del manejo que se dio al sector en el sexenio pasado. La gran promesa a partir de 2018 fue universalizar el acceso gratuito a los servicios de salud y los medicamentos del sector público. Este acceso podría ser para los asegurados por medio de la seguridad social pública (IMSS e Issste, principalmente). Para facilitar el acceso al resto de la población se decidió federalizar los servicios de salud, quitándolos a los gobiernos estatales que así lo concedían. Para la federalización se creó el organismo autónomo descentralizado Insabi (Instituto Nacional de Salud para el Bienestar), que además se encargaría de comprar los medicamentos a todo el sector público después de que la Secretaría de Hacienda fracasó en esta tarea.

Simultáneamente se redujo la Secretaría de Salud dejándola con una sola subsecretaría transfiriendo casi todas sus funciones a la subsecretaría de Promoción y Prevención, que en realidad casi exclusivamente se dedicó a la pandemia. En un intento de salvar la situación adversa se desapareció al Insabi y se sustituyó con el OPD IMSS-Bienestar. Éste no debe confundirse con el Programa IMSS-Bienestar, que pertenece al IMSS ordinario. Pero el principal problema era la incompetencia de los encargados a sacar adelante el proyecto –el secretario Jorge Alcocer y el director general del Insabi, Juan Ferrer–. De allí, el papel crucial del maestro Zoé Robledo como presidente de su junta directiva del OPD en el periodo anterior.

A últimas fechas el actual gobierno ha tomado varias iniciativas para recuperar y fortalecer a la Ssa. El primer paso fue el nombramiento de un secretario con amplia experiencia administrativa y clínica como director del Instituto Nacional de Nutrición, el doctor David Kershenobich. Asimismo, se rescató la estructura original de la Secretaría de Salud, básicamente para devolverle su papel rector del sistema de salud mexicano, público y privado. Este rescate se acompañó de la devolución del papel de compilador de las necesidades de insumos médicos del sector público a través de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo, aunque Birmex quedó a cargo de las compras y así es en buena medida responsable de los retrasos en las entregas. Además, recientemente la Ssa ha introducido protocolos obligatorios en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades más comunes, que corresponden a un alto porcentaje de la mortalidad en México. Con ello pretende sustituir las largas guías clínicas.

Adicionalmente ha lanzado junto con la Secretaría de Bienestar visitas domiciliarias a los adultos mayores para hacer un diagnóstico población de este grupo de edad, con la intención de hacer visitas periódicas de seguimiento y entrega de medicamentos. Una iniciativa semejante se está instrumentando junto con la Secretaría de Educación en las escuelas primarias para corregir nuestro poco prestigioso récord mundial de obesidad infantil con medidas específicas para lograr una dieta y vida más sana de niñas y niños.

La última iniciativa de importancia es incrementar la influencia de la Secretaría en la junta directiva del OPD IMSS-Bienestar, disminuyendo el papel del IMSS con la disminución de los integrantes del IMSS ordinario. Es de justicia señalar que sin el apoyo decidido del IMSS ordinario es poco probable que el OPD hubiera avanzado como logró hacer.

Como se puede observar, hay una clara línea de acción de la Secretaría con perfil de la medicina clínica, o sea, diagnosticar y tratar. Consiste en recuperar poder para la Secretaría; simplificar y unificar acciones obligatorias en el sector público y privado; supuestamente incrementar la inversión en infraestructura; realizar más trabajo intersectorial; apostar por las acciones preventivas y a la promoción.

No obstante, hay una maraña de legislación muy difícil de aplicar; hay un deterioro de los servicios después de décadas de abandono; la cultura de salud, tanto de los profesionistas y políticos, como de la población, es profundamente medicalizada; las indicaciones de funcionarios de alto nivel sin una clara comprensión o experiencia en qué condiciones se encuentran los servicios de salud, difícilmente son aceptados por lo(a)s trabajadores en su trajín cotidiano. Ojalá se pueda avanzar rápidamente, porque la que sufre en carne propia el deterioro de los servicios públicos es la propia población a cuál nos debemos.

Los corridos tumbados más exitosos "hablan de amor y no de violencia"

Investigador apoya estrategia a la producción musical con contenidos que traten de la vida

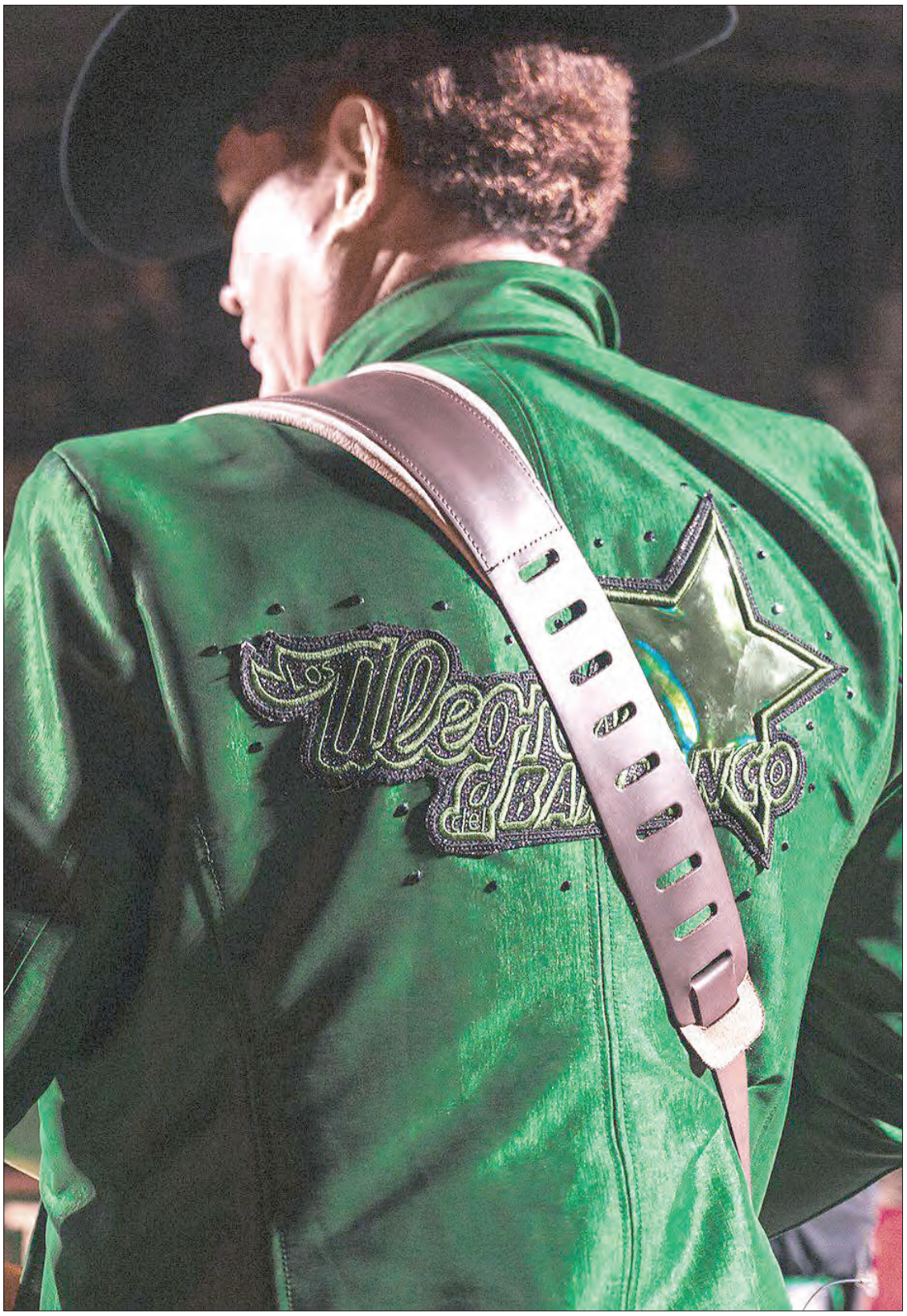

A finales de marzo pasado en un concierto de Los Alegres del Barranco, en la Universidad de Guadalajara, se proyectaron imágenes de un conocido capo del narcotráfico. En la imagen, un integrante de la banda. Foto tomada de Facebook

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La emergencia del corrido tumbado protagoniza el estridente y más reciente capítulo de la inclusión de la conducta fuera de la ley en el ámbito musical que, con diversas características, se arrostra desde el siglo XIX. Saltó a la escena pública luego de que a finales de marzo pasado en un concierto de Los Alegres del Barranco, en un escenario de la Universidad de Guadalajara, se proyectaran imágenes de un conocido capo del narcotráfico.

El investigador José Manuel Valenzuela Arce explicó a *La Jornada* que "los corridos tumbados justo emergen a partir de entramados sociales en los cuales el narcotráfico genera de manera reiterada experiencias de violencia y de muerte, que han convocado el interés de amplios sectores sociales".

Alertó que mientras "el narcotráfico siga siendo un referente en la construcción de sentidos de vida de amplios grupos juveniles, va a seguir teniendo importancia" y prohibir su difusión "no por complacencia con este tipo de narrativas, no es transformar una realidad que engulle o convierte en vidas amortajadas a millones de jóvenes en América Latina".

Valenzuela Arce afirmó que la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum "me parece muy buena. Estoy totalmente de acuerdo con que se establezca toda una estrategia nacional de apoyo a la producción musical con contenidos que hablen a la vida. Que se impulse el arte, el amor, la creación musical, el deporte, una serie de dispositivos en favor de la construcción de proyectos sanos de vida de los jóvenes, me parece muy importante.

"También, que la Presidenta plantee que no se trata de prohibir, pues gran parte de los corridos tumbados no tienen que ver con el narcotráfico. Muchos hablan de amor, desamor, de la pobreza, de los problemas de la vida, como todo el cantoral tradicional popular".

Expresó su apoyo a lo propuesto por Sheinbaum: "generar condiciones para que los jóvenes salgan del presentismo juvenil, que surge cuando se desdibuja su horizonte de futuro y cuando se les obliteran las condiciones para generar proyectos viables y vivibles de vida".

Vida sin límite

El corrido tumbado, con apenas unos cuantos años de existencia, es un estilo musical con proyección internacional que explotó entre muchísimos jóvenes con el gusto por letras donde lo mismo se narra el ámbito ilegal de las drogas y la violencia, mezclados con temas de amor y deseo desprovistos de metáforas.

Decenas de canciones se refieren a vidas sin límite, interpretadas por cantantes con enorme difusión que reiteran palabras y frases vinculadas con la violencia, como las siguientes: placosos, empecherados, balaceras, ondeados, encuernados, belicones, finiquera, el convoy de blindadas y el polvo en la nariz.

Habla de jóvenes, continuó el doctor en Ciencias Sociales, "que asumen la lógica que llamo de los tonas: 'todo o nada', 'más vale una hora de rey que una vida de buey', 'me la juego', y que se la están jugando y en muchos casos efectivamente la muerte está en las letras grandes del contrato".

El corrido tumbado contiene una vertiente, abundó, "de los llamados bélicos, que son los corridos del narcotráfico, que en muchos casos son pleitesías y aupamiento a algunas figuras del *narco*".

Valenzuela es autor de los libros *Corridos tumbados: bélicos ya somos, bélicos morimos* (NED ediciones) y *Jefe de jefes: corridos y narcocultura en México* (El Colegio de la Frontera Norte), entre otros.

Explicó que los tumbados surgieron en 2019 y se proyectaron a escala mundial cuando millones de jóvenes fueron confinados por la emergencia sanitaria por covid-19 y hallaron "estas canciones que hablan de la fiesta, del refocile, la vida rápida, el exceso, lo que llamo el 'presentismo juvenil', el consumo de licor, de drogas, la vida al límite, la fiesta, las mujeres como trofeos disponibles".

Saltan a escena Natanael Cano y otras figuras como representantes de los llamados corridos tumbados, quienes reconocen como precursores a Ariel Camacho, quien murió a los 22 años en un accidente por exceso de velocidad, y de Adán Sánchez fallecido a los 19 años e hijo de Chalino Sánchez, a su vez asesinado en 1992.

Tumbado

El adjetivo "tumbado", en relación con el subgénero musical que se popularizó de un quinquenio a la fecha, carece de una explicación unívoca pero parece referirse a la forma en que se visten los exponentes de la subcultura chola. Usar ropa holgada, en ese contexto, es descrito como "vestirse tumbado". Otro posible significado se vincula proviene de regiones del norte mexicano donde corresponde a un actuar loco o agresivo ("andar bien tumbado") o relativo con el estilo de personas que se dedican a la vida criminal. También se le asocia con pertenecer al barrio. Ninguna de estas acepciones se recoge aún en algún diccionario.

La canción emblema de los corridos tumbados no se refiere al narcotráfico, es *Ella baila sola*, de Peso Pluma y Eslabón Armado. Esa canción de ligue de dos jóvenes rompe récord Guinness con ocho mil 500 millones de visitas en YouTube.

Por otro lado, existen corridos como *Si no quieres no* (de Luis R. Conriquez) que en YouTube ha tenido 440 millones de visitas. Su letra consigna: "A mí si me mandan los Guzmánes, les hago un cagadero en caliente / Aquí no está pelada, yo ando y cuido a los jefes / La paciencia no es lo mío, yo le rezo al diablo y también a la muerte / Nomás unos cuantos saben, a mí me gusta la cerveza caliente".

El doctor Fabián López Bonilla, especialista en temas de comunicación emergente, se refirió al corrido tumbado como "una dimensión muy codificada en términos masculinos por un lado, y, por el otro, la parte narcisista o egocéntrica que apela a una configuración muy ligada a este capitalismo salvaje de 'a partir de lo que tengo, puedo yo presumir o reivindicarme'".

/ P 8A

/ 7A P

Para el profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, "el *narcocorrido* y el corrido tumbado, en particular, son expresiones muy egocéntricas a partir de que configuran una narrativa aspiracional y por eso tiene, digamos, ese impacto".

Se refirió a Gilles Deleuze, quien planteaba que "las máquinas de guerra también son máquinas deseantes, es decir, la personas son atravesadas por ese discurso y ahí se colocan los elementos de prestigio que darían a los jóvenes singularidades de tener un éxito en el ámbito social".

Valenzuela, premio Nacional de Artes y Literatura 2023, en el campo de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, comentó que el estilo musical accedió mucho más que sus predecesores a redes sociales como TikTok, Instagram, YouTube, etcétera, y rápidamente encabeza las listas de popularidad de Billboard y otras.

Musicalizan contenidos en plataformas

Es común ver como decenas de *tiktokers* e *instagramers* utilizan fragmentos de diferentes corridos tumbados para musicalizar los contenidos que difunden a través de esas y otras plataformas. En YouTube el canal de Radial México incluye canciones de Natanael Cano, Tito Double P, con millones de vistas cada una. Un video de Anitta y Peso Pluma difundido ahí tiene 600 millones de visualizaciones.

Su escucha llega hasta a Japón. "Se internacionaliza sin perder su textura nacional. También se desclasa. Ya no lo oyen sólo los sectores más pobres, sino clases medias y gente de clase alta", y supera la barrera de la educación, inclusive el ex presidente Barack Obama tenía en sus más escuchadas la canción *La bebé*, de Peso Pluma y Yng Lvcas", refirió el especialista.

Marcos prohibicionistas

Valenzuela Arce, especialista en temas de cultura e identidad, sociología de la cultura y urbana, cultura popular y estudios de juventud, comentó que uno de los elementos de la violencia existente es el "suplicio virtual", donde se puede ver en computadoras y televisores cómo se ejecuta a las personas; fenómeno en que "ha venido dándose la complicidad de sectores y políticas generadoras de violencia que impulsaron personajes como Felipe Calderón".

Situación que en realidad "tiene su origen en los marcos prohibicionistas que impone Estados Unidos, particularmente desde 1971, con Richard Nixon y la supuesta guerra global contra las drogas, que no fue otra cosa más que una decisión geopolítica que les ha permitido injerencia social, de poder y política en nuestros países".

La incorporación de la mujer en este género "rompe con aspectos del sistema patriarcal"

Transforma las narrativas y hay menos canciones bélicas

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La incorporación de mujeres al corrido tumbado, hasta ahora marcado por una expresión en extremo machista y sobre el crimen, "trasforma las narrativas. Hay menos canciones bélicas", dijo el doctor en Ciencias Sociales José Manuel Valenzuela Arce.

El autor de *Las morras tumbadas: no necesitan de un cabrón para sentirse amadas* (NED ediciones) explicó a *La Jornada* que "frente a perspectivas de mujeres sumisas, obedientes, asexuadas, ellas se asumen como mujeres sexuadas, deseantes, no dispuestas a asumir el papel de amas de casa; tampoco a ser dominadas".

En los hechos significa, continuó Valenzuela, un quiebre de la "perspectiva tradicional de mujer subalterna y sumisa. Al mismo tiempo, incorporan otros temas que no estaban presentes en los hombres, por ejemplo, el tema de la homosexualidad".

Mencionó que hay corridos que denuncian el feminicidio, como el de Ivonne Galaz, *Vanessa Guillen*, sobre una joven militar de origen mexicano violada, asesinada y desaparecida por un teniente anglosajón, así como el caso de la cantante Adriana Ríos, que en Tijuana denuncia el feminicidio de una estudiante universitaria.

Las cantantes de tumbado "hablan más de los problemas de los padres, el padre que migró, la madre que tenía que irse a trabajar, las penurias y la vida del barrio. Todo esto es parte de los entramados de los corridos, como fue el cambio que anticipó la canción *El jefe,* de Shakira y Fuerza Regida".

"Es una ruptura factual a partir de descolocarse del lugar asignado desde el orden machista y colocarse en un lugar diferente donde se asumen como morras activas. Rompen con aspectos del sistema patriarcal, pero no con su inscripción dentro del orden capitalista neoliberal".

El profesor-investigador de El Colegio de la Frontera Norte reconoció que en esa vertiente femenina "la lógica del poder sigue estando a través del consumo, del tener acceso a las cosas; el empoderamiento por medio de tener gran cantidad de dinero o relaciones de poder, en algunos casos vinculados con grupos del narcotráfico".

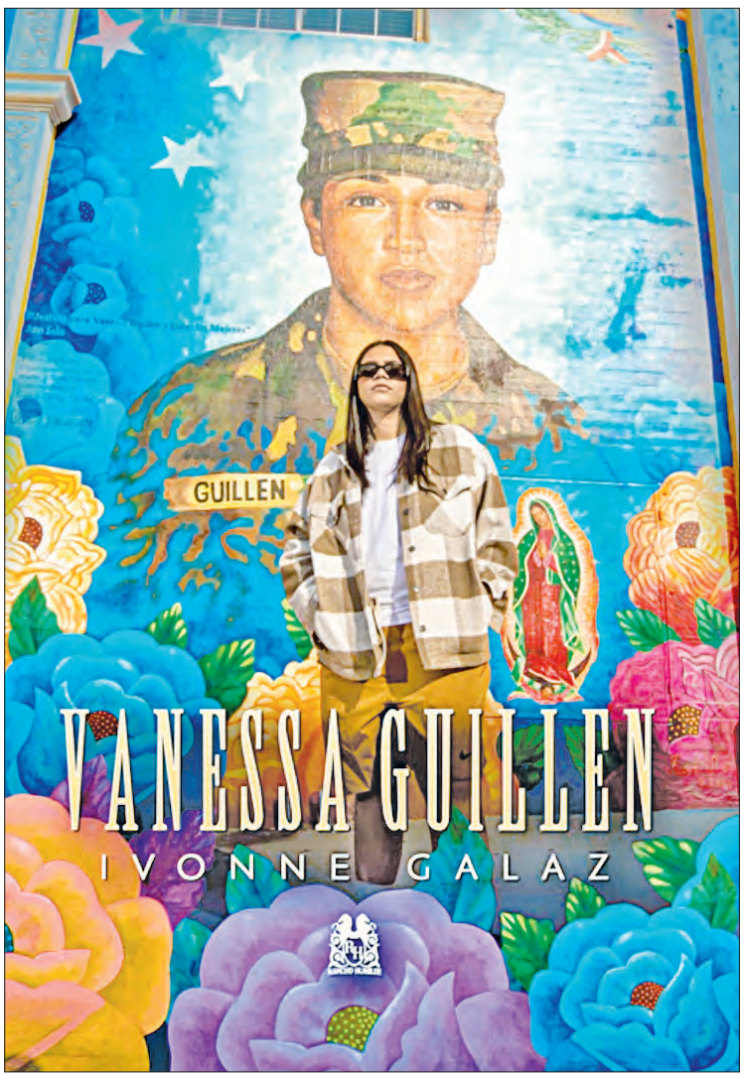

▶ **Escena del video de la canción *Vanessa Guillén*, de la intérprete Ivonne Galaz**

Morena propone sancionar la apología del delito en series, música y películas

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Morena en la Cámara de Diputados propuso endurecer en el Código Penal Federal las medidas contra la apología del delito para prohibir los contenidos que promuevan la violencia en películas, series de televisión, música, literatura, obras de teatro, videojuegos e incluso "cualquier forma de expresión mediática".

El vocero de la bancada, Arturo Ávila Anaya, pidió a compositores, así como a los productores, incluidos los que están vinculados a Morena y realizan *narcoseries*, a que cuando compongan una canción o realicen un guion "nos ayuden a no mandar el mensaje equivocado" sobre violencia y drogas.

Ante las dudas y las críticas por el alcance de su propuesta, reconoció que la persecución del delito tendría que realizarse a denuncia expresa, y comprobarse que cualquier producción literaria, musical, fílmica, teatral o noticiosa busca "glorificar" al *narco*.

Antes, en la tribuna de la cámara, Ávila manifestó que, "en tiempos de amor al prójimo y de paz no podemos ser tolerantes a la invitación flagrante de delitos, menos en distintas plataformas donde vemos cómo se usa a la 'libertad de expresión' como un arma de libertinaje para expresiones de odio, de violencia con una facilidad preocupante. Hoy las juventudes están en peligro", dijo quien ha recibido contratos de la Defensa para su empresa de equipamiento militar y blindaje de autos militares y sus refacciones, así como vehículos tácticos.

En la iniciativa, que se envió a la Comisión de Justicia para dictamen, señaló que, si bien la libertad de expresión es un derecho fundamental consagrado en la Constitución, no es absoluto.

"La apología del delito es un claro ejemplo de una limitación razonable de este derecho, pues cuando una manifestación artística o cultural fomenta la comisión de actos delictivos o promueve conductas que atentan contra la seguridad, el bienestar y los derechos de la sociedad, se justifica la intervención del Estado para prevenir estos daños", justificó.

Cancelan a *El Komander* en la Feria del Grano y la Cantera de Querétaro

No más promoción de la violencia

DE LA REDACCIÓN

La presidencia municipal de Pedro Escobedo, en Querétaro, anunció ayer la cancelación de la presentación del cantante Alfredo Ríos Meza, conocido como *El Komander*, quien formaba parte del cartel musical de la Feria del Grano y la Cantera 2025, que se realizará del 9 al 18 de mayo.

La decisión, informaron autoridades municipales, responde a las disposiciones estatales que buscan evitar la normalización de discursos que promuevan la violencia, y forma parte de una postura institucional en favor de la paz, la seguridad y los valores comunitarios.

"El gobierno municipal coincide plenamente con la postura de gobierno del estado: no podemos ni debemos normalizar discursos que atenten contra la paz, la seguridad y los valores que promovemos en nuestras comunidades. Nuestro compromiso es y seguirá siendo con la tranquilidad de las familias y con una cultura que construya", expresaron en un comunicado las autoridades.

Bienestar colectivo

Resaltaron que "la música tiene un poder inmenso, y ese poder debe estar al servicio de la convivencia y el respeto. Por ello, ésta no es solamente una decisión administrativa, sino una postura institucional firme y coherente con lo que queremos para Querétaro: un entorno donde el bienestar colectivo prevalezca por encima de cualquier otro interés".

La Feria del Grano y la Cantera continuará con sus actividades tradicionales, que la han convertido en un espacio de celebración para la comunidad escobedense. En los próximos días se dará a conocer el nombre del artista o agrupación que encabezará el cierre del evento.

Dylan Carlson: "me gusta el paisaje como personaje"

Se presentará hoy en Sonora y mañana en Chihuahua

HERNÁN MULEIRO
ESPECIAL PARA *LA JORNADA*

Dylan Carlson, guitarrista originario de Seattle, se presentará en Sonora hoy y mañana en Chihuahua. Estos conciertos forman parte de la celebración del 20 aniversario de su disco *Hex: Or Printing in the Infernal Method*, un álbum conceptual que se inspira en la novela *Meridiano de Sangre,* de Corman McCarthy.

Carlson es un artista poco convencional, un tipo singular que destruyó los parámetros de un estilo, el heavy metal, que suele tener los límites bien definidos, aún en sus variantes más extremas. Música repetitiva, a veces asfixiante, a veces atmosférica y a veces las dos al mismo tiempo, experimental y metal en un solo compositor.

El artista no tiene inconvenientes en explicar su proceso, en entrevista para *La Jornada*, con el motivo de su concierto en el London Pub de Sonora, hoy: "*Earth* fue mi tercer intento de armar una banda, y vino con determinadas ideas sobre lo que quería hacer, al contrario de mis esfuerzos previos. Sabía que quería canciones largas, con mucha repetición y mayormente instrumentales. En ese momento quería ser abrumador y la única manera en que sabía hacerlo fue con mucha amplificación, pedales de distorsión y de overdrive.

El trayecto de Cormac McCarthy

"Como guitarrista eléctrico me concentro en la interacción entre la guitarra eléctrica y el amplificador, en vez de considerar esa relación como una forma de acústica amplificada. Nunca tuve una guitarra acústica y no tengo particularmente afinidad a ellas, al menos cuando yo las pruebo."

La gira de *Earth* en México se realiza en el contexto del 20 aniversario del disco *Hex*, que Dylan desarrolló como banda de sonido imaginaria para un libro de Cormac McCarthy, y en Sonora transcurre parte de la novela: "Leí el libro en 92-93, y luego al principio de milenio la releí. Siempre fui un fan de la historia, pero también disfruto películas de *western*. Me encanta el lenguaje en ese libro, y que evite el diálogo interior, que es un recurso que se da por hecho en la literatura moderna, me gusta que los personajes no tienen un desarrollo, ellos simplemente son, las cosas solamente acontecen, y en esa historia el paisaje cumple un papel muy importante".

"Cuando era niño viví en Las Cruces, Nuevo México, pasé la secundaria en San Antonio, Texas y ahora resido en Los Ángeles, así que siempre me gustó el ambiente "fronterizo" del oeste y el este. Jack Bruce, del grupo Cream, escribió una canción llamada *Tema para un western imaginario* y un poco me inspiró a hacer una banda de sonido o un filme ficticios para el libro."

Drones sonoros

Hoy día la palabra en drone está asociada a objetos voladores, pero en música significa un tono sostenido de forma repetida: "siempre parece que me inclino hacia la música, que utiliza drones o pedales de tonos, sea blues, country, folk, jazz, música de la India, de África, mucha de la música de los años 60 y 70 del rock sicodélico. Al tener ancestros escoceses e irlandeses pienso que tal vez es el equivalente de una gaita".

Desde los comienzos de *Earth* a principios de los años noventa, las coordenadas musicales de Dylan Carlson fueron opuestas a las tendencias comerciales exitosas. Su música instrumental se define a veces por la forma que toman las improvisaciones que graba en vivo: "La estructura de una canción se vuelve más clara luego de tocarla en vivo o durante una grabación. El disco que tiene más improvisación fue *The Angels of Darkness / Demons of Light 1 y 2*. Siempre hay lugares en las canciones donde las cosas son diferentes cada vez, especialmente partes melódicas o 'solos'".

Vaqueros

El tipo de películas que consume Carlson son una influencia fundamental en su música: "Soy un fanático de esas películas, especialmente *Once Upon a Time in the West*, (*Érase una vez en el oeste*, de 1968) y mi película preferida es de Sam Peckinpah, *Tráiganme la cabeza de Alfredo García*", es una película de vaqueros, ubicada temporalmente en 1975. Me gusta el sentido de espacio y el paisaje como personaje".

Pregunto a Carlson si cierto sentido del espacio en su música está inspirado en las bandas de sonido hechas por el compositor Ennio Morricone: "mi mayor influencia musical en *Hex* fueron probablemente Marty Robbins, Duanne Eddy y Lee Hazelwood, aunque uno no puede evitar notar a Morricone". Podría decirse que al final las influencias del cine y la música se mezclan: Hazelwood, que trabajó con Nancy Sinatra, y Duane Eddy, guitarrista especializado en la técnica de estiramiento de cuerdas llamada twang, perfectamente podrían haber realizado la banda de sonido para películas de *western* escenificados en los años setenta.

Colaboraciones variadas, influencias diversas

A la hora de entrar en su discografía, Carlson marca la diferencia entre dos de sus elepés: "probablemente los discos *Earth 2* y *Hex* son muy diferentes, en uno está el uso del volumen/sonido sin mucho espacio y *Hex* es muy disperso, minimalista y bastante espacioso".

Las listas de discos preferidos que los medios piden a Dylan Carlson suelen incluir una buena dosis de folk británico y música de diferentes partes del mundo. En los pasados años ha realizado una colaboración con el multifacético compositor británico, que utiliza el nombre The Bug. "Disfruto trabajar con gente diferente y muchos tipos de música, al principio conocí al artista Simon Fowler, y descubrimos que teníamos muchos músicos en común y ambos tenemos un amor por la técnica del dub a la vez que por el estilo musical".

Ignorando a los detectives del Grunge

Carlson también es conocido por haber sido amigo íntimo de Kurt Cobain; el hecho de que estuvo involucrado en la última época del líder de Nirvana lo expuso al acoso de investigadores privados y fanáticos de Cobain obsesionados con su desaparición física y devenidos en detectives en línea: "Son tediosos, están desesperados por atención y aprendí a ignorarlos. Hay un viejo dicho que dice 'nunca paga discutir con tontos'".

¿Pagó un precio por hacer exactamente la música que quería? "Sólo puedo hacer la música que hago, sin que importen las consecuencias".

Paisajes no exentos de peligro

Algo de su música suele remitir a paisajes desérticos nocturnos, aunque no están necesariamente inmóviles ni exentos de peligro. Es curioso que uno de sus conciertos en México sea organizado por el departamento de ciencias exactas en Sonora, Dylan Carlson parece trabajar con materias amorfas de manera misteriosa.

Sus planes para este año están llenos de grabaciones y conciertos: "Estamos de gira por Inglaterra e Irlanda en mayo y espero que este verano empecemos a trabajar en el nuevo disco de *Earth*, para abrir un capítulo inédito en nuestra historia".

Patti Smith vuelve a explorar su universo íntimo con *Bread of Angels*

AP
NUEVA YORK

Incluso después de publicar varios libros de memorias, añadiendo el clásico *Just Kids*, Patti Smith tiene mucho más que decir sobre su vida.

El libro de la poeta,escritora y música, *Bread of Angels*, será publicado el 4 de noviembre, anunció Random House ayer. En *Just Kids* (*Éramos unos niños*), ganador del Premio Nacional del Libro en 2010, Smith rememoró sus primeros años en la ciudad de Nueva York y su romance y amistad con el fotógrafo Robert Mapplethorpe.

En su nueva publicación, según Random House, reflexiona sobre su infancia "en la clase trabajadora de Filadelfia y el sur de Jersey", su matrimonio con el guitarrista Fred *Sonic* Smith, su mudanza a una casa en Michigan junto al Lago Saint Clair para formar una familia y su dolor por la muerte de su esposo en 1994.

Incluso la fecha de publicación del libro es profundamente personal, coincidiendo con el cumpleaños de Mapplethorpe y el aniversario de la muerte de Smith.

La poeta afirmó en un comunicado emitido a través de Random House: "Me tomó una década escribir este libro, lidiando con la belleza y el dolor de toda una vida. Espero que la gente encuentre algo que necesite".

Otros libros de la cantante y escritora incluyen *M Train*, *Year of the Monkey*, *Woolgathering* (*Tejiendo sueños*) y *Devotion* (*Why I Write*) (*Devoción*).

Además de su libro, la artista planea una gira este año para conmemorar el 50 aniversario de su álbum debut *Horses*, un clásico que interpretará en su totalidad.

COI ANUNCIA NUEVO PROGRAMA PARA LOS ÁNGELES 2028

Por primera vez, en los Juegos Olímpicos competirán más mujeres que hombres

▲ El nuevo relevo mixto 4x100 se suma a las espectaculares y esperadas pruebas de velocidad en la justa veraniega. Foto Ap

Habrá pruebas mixtas en gimnasia artística, atletismo, golf y remo// Todos los deportes de conjunto tendrán al menos el mismo número de equipos en ambos sexos

JOSHUA REYES SÁMANO

Los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 tendrán por primera vez en la historia más mujeres que hombres. El Comité Olímpico Internacional (COI) anunció ayer que la próxima justa veraniega presentará un programa de competencias en el que predominará la igualdad de género, donde el número de plazas para atletas femeninas (5 mil 655) superará al de los hombres (5 mil 543). De las 351 pruebas con medallas, 161 serán de mujeres, 165 masculinas y 25 mixtas.

"Está superpadre vivir en una época donde las mujeres somos protagonistas del deporte internacional, poco a poco se van rompiendo esas barreras y vemos a más de nosotras superando los estereotipos y dándolo todo. Qué importante es que cada vez existan más espacios donde las mujeres nos podamos desarrollar a la par de los hombres.

"Como tiradora en compuesto significa soñar más alto ahora que la modalidad está en el programa olímpico", comentó la arquera tricolor Andrea Becerra

Todos los deportes de conjunto tendrán al menos el mismo número de equipos en ambos sexos y en algunas pruebas como el futbol inclusive será mayor para la categoría femenina. Se añadieron seis competencias mixtas (tiro con arco compuesto, relevos de atletismo 4x100, golf, gimnasia, remo de playa y tenis de mesa). París 2024 hizo historia al convertirse en la primera justa veraniega donde participaron el mismo número de hombres y mujeres de los 10 mil 500 atletas.

"La igualdad de género fue un factor clave a la hora de decidir la cuota de competidores y el número de eventos. En el programa deportivo inicial, con 10 mil 500 deportistas, el número de mujeres era de 5 mil 333 y el de hombres 5 mil 167. Los deportes adicionales sumaron 322 mujeres y 376 hombres", indicó el COI en un comunicado.

En la justa competirán por primera vez más representativos de futbol femeninos (16) que masculinos (12). El COI dijo que la razón del aumento de equipos de mujeres era su rápido crecimiento en popularidad, especialmente en Estados Unidos, y que el cambio en el formato de competición buscaba reflejarlo.

"FIFA siempre ha creído en el poder del futbol femenino y la decisión de la junta ejecutiva del COI es un paso positivo", declaró Gianni Infantino, presidente del máximo organismo del futbol en el mundo.

Estos cambios se dan semanas después de que la zimbabuense Kirsty Coventry fue elegida como la primera presidenta del COI

"Nuestra visión es clara: estamos invirtiendo y ampliando las oportunidades para el balompié femenil en todos los niveles, más equipos en el escenario olímpico significa más referentes, más inspiración y más impacto. Este avance refleja nuestro entendimiento común de que el futbol de mujeres merece una mayor representación y visibilidad en la justa veraniega".

El torneo olímpico femenino puede presumir además de poder atraer a la mayor parte de las estrellas de su disciplina, al contrario de la competición masculina, que no entra en los periodos de liberación obligatoria de jugadores internacionales fijados por la FIFA.

"Hemos observado un crecimiento increíble en la participación de las mujeres en deportes de equipo, además de la popularidad y visibilidad con la que cuentan. El futbol femenino es un líder absoluto en este aspecto", comentó Kit McConnell, director de deportes en el seno del COI.

Señaló que los dos torneos de futbol representaron en los Juegos de París "un gran éxito en venta de boletos, de audiencia televisiva y cobertura mediática en el mundo".

El boxeo, otro deporte de gran impacto a escala mundial, también tendrá paridad de género al incorporar una séptima categoría de peso femenina (+80kg), igualando así el número de divisiones. En el baloncesto 3x3 los equipos de hombres y mujeres aumentarán de ocho a 12, el waterpolo también tendrá la misma cantidad de planteles femeninos; en el remo, las modalidades solo femenino (CW1x), masculino (CM1x) y doble scull mixto (CX2x) harán su debut en la prueba de velocidad playa costera, mientras en natación llegan las competencias *sprint* con los 50 metros espalda, dorso y mariposa

México ha conquistado 78 medallas olímpicas en su historia, de las cuales 22 pertenecen a atletas femeninas, quienes se han inmortalizado en el deporte nacional. María del Rosario Espinoza, en taekwondo, lidera el rubro de preseas para las mujeres tricolores: oro en Pekín 2008, bronce en Londres 2012 y plata en Río 2016.

El COI recibió 46 nuevas propuestas de pruebas de 24 de las 31 federaciones internacionales. El programa final se basó en los principios rectores establecidos en 2023, que priorizaban el atractivo global, la rentabilidad, la atención a los atletas y la equidad de género.

Con información de Afp y Sputnik

QUEREMOS UN DEPORTE SEGURO E INCLUSIVO: ROMMEL PACHECO

Conade presenta iniciativa de cero tolerancia a la violencia de género

ADRIANA DÍAZ REYES

En las semanas recientes, gimnastas neolonesas y seleccionadas nacionales como Haramara Gaitán, de badminton, han denunciado agresiones sexuales y abusos de poder en sus lugares de entrenamiento.

El tema acaparó la atención mediática y de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), que implementará una política de cero tolerancia al hostigamiento sexual y un protocolo para prevenir situaciones de violencia.

"El deporte no es ajeno a ese tema, me ha tocado conocer esas historias y justamente estamos trabajando desde el día uno para que eso no suceda. Lo primero que se debe hacer es visibilizar y denunciar las agresiones, pero eso no es suficiente, hay que tomar acciones concretas. Quiero que sepan que todas las atletas pueden acercarse a nosotros si se sienten amenazadas", dijo Rommel Pacheco, titular de la Conade durante el anuncio de una iniciativa para erradicar la violencia de género en el deporte.

▲ La propuesta anunciada por Rommel Pacheco busca darle garantías de seguridad a los atletas que presenten denuncias, como lo hizo Haramara Gaitán, medallista panamericana de bádmiton. Foto @haramara_gaitan

"Falta hacer más"

Junto con la senadora del Partido Verde, Virginia Padilla, Pacheco aseguró que la finalidad de la propuesta es que todos los atletas, de cualquier nivel, se sientan protegidos por las autoridades deportivas.

"Celebramos esta iniciativa de reforma, porque busca que el deporte sea un espacio inclusivo, seguro y libre de violencia para todas las mujeres de nuestro país y en general para todos los atletas", agregó el medallista mundial.

En su oportunidad, Padilla comentó que las acciones tomadas hasta el momento no son suficientes.

"La violencia en el deporte tiene raíces históricas y sociales que reflejan patrones de desigualdad. Las mujeres enfrentamos exclusión y discriminación y las acciones tomadas gracias a la Ley de Cultura Física y Deporte han resultado insuficientes. Esta reforma de igualdad sustantiva pretende que el deporte sea un lugar seguro", subrayó la legisladora.

Pacheco aseguró que escuchará cada caso de violencia y colaborará con las autoridades pertinentes.

"Lo que buscamos es darle a los atletas todo el cobijo que necesiten. No vamos a permitir que se revictimice a nadie; al contrario, tienen las puertas abiertas en la Conade para denunciar cualquier abuso."

Cada vez más salen a la luz casos de violencia y acoso en el deporte. Al menos 17 gimnastas denunciaron en marzo por abuso sexual a los entrenadores Eduardo Damazo Rodríguez Hinojosa y Rubén Torres Dávila, quienes fueron suspendidos por la Federación Mexicana de Gimnasia.

Haramara Gaitán, medallista panamericana de bádminton, denunció en 2024 a funcionarios del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León por acoso sexual en 2024. Sin embargo, derivó en una contrademanda en su contra por supuesta falsedad de declaraciones y difamación.

Por otra parte, Pacheco celebró la inclusión de una prueba de arco compuesto en los Juegos Olímpicos.

"Ahora México tendrá otra oportunidad de medalla, hay muchos atletas destacados en esa modalidad. Es una excelente noticia para nosotros porque siempre hemos sido potencia en esa disciplina."

El ex clavadista reiteró que la recién creada Federación Mexicana de Clavados será la primera de otra que debe formarse a la brevedad para respaldar a disciplinas como la natación, el polo acuático y la natación artística.

"Ya se dio el primer paso, esperemos que pronto las otras especialidades puedan tener su representación a escala internacional y así competir con su himno y su bandera."

Sobre el tema de un supuesto desconocimiento de la Federación Mexicana de Atletismo por World Athletics, el yucateco comentó que hasta el momento no cuenta con ninguna notificación oficial.

"Creo que hasta el 16 de abril se dará un anuncio oficial, estaremos atentos porque las federaciones son parte importante del sistema deportivo en nuestro país", finalizó.

Duelo de tricolores divide corazones en el Abierto de la Ciudad de México

ADRIANA DÍAZ REYES

Los aficionados del Centro Deportivo Chapultepec tuvieron el corazón dividido durante la tercera jornada del Abierto de la Ciudad de México. Por un lado, Santiago González, veterano jugador y un referente del deporte blanco en nuestro país; por el otro, Rodrigo Pacheco, un zurdo virtuoso que recién comienza su carrera en el profesionalismo.

Los mexicanos se enfrentaron ayer en octavos de final de dobles, donde González, junto con el estadunidense Austin Krajicek, salieron victoriosos.

La experiencia del veracruzano y su compañero se impuso al ímpetu de Pacheco y Juan Pablo Ficovich, quienes cayeron en la *Catedral del tenis* con parciales de 6-4 y 6-2 en poco más de una hora de partido.

"Tengo muy gratos recuerdos de este lugar, pasé muy buenos momentos como seleccionado Copa Davis y es por eso que me siento contento de arrancar con el pie derecho este torneo. Ahora lo que sigue es descansar para llegar con toda la actitud a buscar el pase a semifinales", dijo González.

El veracruzano, quien volvió a jugar en la Ciudad de México después de 13 años, destacó el crecimiento que ha tenido Pacheco como profesional y le auguró un buen futuro.

Este 2025, González cumple 24 años de carrera, mismos en los que ha sumado 424 victorias y 23 títulos. Por tal motivo, los organizadores le brindaron un sencillo homenaje en el que estuvo acompañado por su esposa y sus dos hijos.

Para Pacheco fue el segundo descalabro del día, pues por la mañana terminó su travesía individual al caer 7-6 y 6-3 ante el francés Luka Pavlovic.

Segunda sorpresa

Luego de la prematura despedida del campeón defensor Thiago Tirante, el torneo sufrió la baja de su primer sembrado, el australiano James Duckworth, quien cayó en la segunda ronda por 6-2, 4-6 y 4-6 ante Juan Pablo Varillas de Perú.

El número 90 del *ranking* arrancó el partido con el desempeño esperado; sin embargo, nunca logró sentirse cómodo en la cancha frente a un rival que salió sin complejos.

"Simplemente me concentré lo mejor que pude, sin pensar en el rival. Fue uno de los mejores triunfos de mi carrera", declaró Varillas.

▲ El mexicano Santiago González (al frente), quien volvió a jugar en la capital luego de 13 años, recibió un sencillo homenaje por parte de los organizadores. Foto cortesía del torneo

SE ACERCAN A SEMIFINALES EN LA *CHAMPIONS*

Barcelona golea al Dortmund y el PSG domina al Aston Villa

AFP
BARCELONA

El Barcelona y el París Saint-Germain dieron un paso de gigante para avanzar a semifinales de la Liga de Campeones de Europa al imponerse 4-0 al Borussia Dortmund y 3-1 al Aston Villa ayer en sus respectivos duelos de ida de cuartos de final.

Los dirigidos por el técnico alemán Hansi Flick dominaron al finalista de la pasada edición, un Borussia Dortmund que en medio de una irregular temporada volvió a verse sobrepasado y que se encomienda ahora a un milagro ante su *Muro amarillo* del Westfalenstadion para tratar de dar la vuelta a la eliminatoria.

Más trabajada pero no menos espectacular fue la victoria del PSG en su eterna cruzada por levantar un primer "Grial europeo". El equipo francés tuvo que remontar contra el Aston Villa de Unai Emery, ex entrenador del conjunto parisino (2016-2018).

Los pupilos de Luis Enrique, ya campeones de Francia desde el pasado domingo, quedan así a un paso de igualar en Europa el resultado de la temporada pasada, pese a haber perdido desde entonces a la superestrella Kylian Mbappé. Para el Barça la gesta es todavía mayor, pues lleva desde 2019 sin alcanzar las semifinales.

Líder de la liga española, clasificado a la final de la Copa del Rey y vencedor de la Supercopa de España el pasado mes de enero, la temporada del Barça está muy bien encaminada, propulsada por el tridente de ataque formado por el brasileño *Raphinha*, el polaco Robert Lewandowski y el talento español Lamine Yamal.

El sudamericano fue quien abrió el marcador, al empujar en el segundo palo un balón cabeceado por Pau Cubarsí (25) con el que trasladó al resultado el dominio sobre el césped.

El Borussia Dortmund trató de responder por medio del guineano Serhou Guirassy, autor de 10 dianas en la presente *Champions*, pero sus intentos no llegaron a inquietar al arquero polaco Wojciech Szczesny.

En la segunda mitad, el Barça pisó el acelerador y atropelló al conjunto negriamarillo: un doblete de Lewandowski (48 y 66) para alcanzar los 99 goles como azulgrana y una diana de Yamal (77) dejaron la eliminatoria lista para la sentencia.

"Jugamos muy bien y eso es lo más importante. Cuando lo haces así al final marcas goles y es lo que ocurrió. Todavía no estamos clasificados. Nunca sabes lo que va a pasar, es un deporte de locos, en Dortmund tenemos que jugar como hoy, cometer pocos errores, sobre todo", declaró Flick al término del encuentro.

En el Parque de los Príncipes, los hombres de Luis Enrique arrancaron el partido cayendo en la trampa de Unai Emery, cuando una pérdida de balón de Nuno Mendes terminó en gol a la contra de Morgan Rangers (35).

Hasta ese momento y tras el monólogo del PSG, parecía más cercano el tanto local, y la diana de los ingleses enfrió los ánimos del público hasta que ocurrió una serie de golazos. Primero, con un derechazo de Désiré Doué para arrancar las telarañas a la portería de Emiliano *Dibu* Martínez (39), y en la segunda mitad, con un latigazo con pierna izquierda del talentoso georgiano Khvicha Kvaratskhelia (49).

En la recta final, Nuno Mendes pudo redimirse tras su error de la primera mitad, al recortar en el área y poner el balón lejos del alcance de Martínez (90+2).

▲ **El azulgrana Lamine Yamal, quien aguanta la barrida de Rami Bensebaini, contribuyó ayer con un tanto en la victoria por 4-0 de los catalanes.** Foto Afp

Mundialito: FIFA ratifica la exclusión del León

DE LA REDACCIÓN

FIFA ratificó ayer la exclusión del club mexicano León del Mundial de Clubes 2025. Tras un minucioso análisis, afirmó que el plantel, el cual es parte del Grupo Pachuca, incumplió con el reglamento que prohíbe la multipropiedad.

La Comisión Disciplinaria de la FIFA fue la encargada de responder, al indicar que los esmeraldas no cumplen con los criterios definidos en el artículo 10.1 del reglamento para la Copa Mundial de Clubes 2025, el cual se enfoca en la multipropiedad. Grupo Pachuca, encabezado por Jesús Martínez, es dueño tanto del León como de los Tuzos, que también consiguieron su pase a este certamen.

"(León y Pachuca) están controlados por las mismas personas, quienes ejercen una influencia significativa sobre sus respectivos procesos de toma de decisiones", indicó el informe de 55 folios.

"Esto se evidencia por su afiliación con Grupo Pachuca, sus estructuras de propiedad, acuerdos de gobierno superpuestos y su cumplimiento con las regulaciones de multipropiedad de la Liga Mx, incluyendo la representación compartida dentro del marco de la Liga Mx y las restricciones de transferencia correspondientes", agregó.

El organismo detalló los elementos que consideró para confirmar el caso de multipropiedad. Subrayó que tanto Pachuca como León presentaron pruebas de su independencia con redacción idéntica, lo cual "sugiere claramente una falta de separación operativa entre ambos clubes e indica esfuerzos coordinados bajo la misma influencia organizativa".

Además, la redacción de los estatutos de ambos equipos "sugiere que se gestionan y organizan conjuntamente". Otro de los elementos que consideró fue el organigrama de los planteles, donde coincidían varios nombres.

La FIFA anunció a finales de marzo que León había sido excluido del *Mundialito* por violar el reglamente respecto al tema de multipropiedad. Ante esta situación, los esmeraldas interpusieron un recurso ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), el cual realizará una audiencia a principios de mayo.

Tanto Pachuca como León aseguraron frente a la FIFA que habían ganado su lugar en el Mundial de Clubes por la vía deportiva. No obstante, la Comisión Disciplinaria destacó que de acuerdo con el reglamento del torneo, la condición pertinente (de cubrir todos los requisitos) debe cumplirse en el momento de la firma del acuerdo de participación.

PÓSTER OFICIAL

▲ **La FIFA reveló ayer el póster oficial de la ciudad de Guadalajara como sede para el Mundial 2026 que celebrarán en conjunto México, Estados Unidos y Canadá. En el cartel, diseñado por el artista mexicano Mario Cortés *Cuemanche*, se observan lugares distintivos de Jalisco, como el Templo Expiatorio o la Catedral, integrados con elementos de la cultura mexicana como el mariachi y los agaves en tonos rosa, verde y amarillo. El estadio de las Chivas alojará cuatro partidos de la fase de grupos de la Copa.** Foto @Gdl2026

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.61	20.74
Euro	22.32	22.34

Tasas de interés	
Cetes 28 días	8.80%
Cetes 91 días	8.70%
TIIE 28 días	9.26%

Inflación			
1ª quincena de marzo	0.14%	anual	3.67%
De mar. 2024 a mar. 2025		3.77%	

Reservas internacionales
237 mil 803.7 mdd al 4 de abril de 2025

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	62.35	+2.77
Brent	65.48	+2.66
Mezcla mexicana	58.56	+1.96

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)
BOLSA MEXICANA DE VALORES

Cierre	52 mil 527.67 unidades
Variación puntos	+2211.08
Variación por ciento	+4.39

DESDE COMPRAS EN LÍNEA HASTA BLANQUEO DE FONDOS: FINCEN

Traficantes de fentanilo se sirven del sistema financiero de Estados Unidos

DORA VILLANUEVA

Toda la cadena de suministro del fentanilo ilegal que se comercializa en Estados Unidos, desde la adquisición de precursores químicos, hasta los esquemas de lavado de dinero, "explota el sistema financiero estadunidense en cada etapa", alertó la Red de Control de Delitos Financieros de Estados Unidos (Fincen, por su acrónimo en inglés), una agencia del Departamento del Tesoro.

La agencia reconoció que prácticamente no hay actividad vinculada con el movimiento de la droga que no tenga contacto con el sistema financiero de ese país, y se debe a que los bancos e intermediarios de la economía más grande del mundo sirven como trampolín para mover el dinero en una red de tráfico internacional.

"Toda la cadena de suministro, desde la adquisición de precursores químicos, el tráfico de fentanilo y el lavado de dinero, tienen puntos de contacto en todo el sector financiero de Estados Unidos", sostuvo la Fincen, unidad del Departamento del Tesoro donde se concentran las tareas de inteligencia financiera para combatir el blanqueo de capitales y el financiamiento al terrorismo.

Como parte de una revisión a los reportes de bancos sobre movimientos sospechosos, la Fincen pudo corroborar mil 246 informes vinculados con el tráfico de fentanilo. Los reportes se presentaron en 2024 e identificaron aproximadamente mil 400 millones de dólares en transacciones presuntas atadas a las cadenas de suministro de la droga.

La agencia puntualizó que estos mil 400 millones de dólares en "actividad financiera sospechosa" no necesariamente se movieron en 2024. Sin embargo, los datos revelan que en promedio cada reporte apunta a transacciones por un millón 123 mil 595 dólares en el sistema financiero estadunidense.

Luego de Estados Unidos, con mil 178 reportes, Fincen señaló a México y China como los dos principales países en los que se detectaron transacciones vinculadas al tráfico de fentanilo. Después vienen Canadá, República Dominicana, Colombia, Reino Unido, España e India, proveedores alternativos de precursores químicos, así como sedes de "farmacias ilegales" que operan en línea.

Fincen agregó que en el caso de México uno de cada tres movimientos de dinero vinculados con el tráfico de fentanilo tiene lugar en Sinaloa y Jalisco (32 por ciento), bastiones del cártel de Sinaloa y del cártel Jalisco *Nueva Generación*; pero también destacan los estados fronterizos Baja California, Sonora y Chihuahua (en conjunto con 27 por ciento); y el principal centro financiero del país: la Ciudad de México, con 10 por ciento de las alertas.

Esas demarcaciones mexicanas tienen su contrapartes estadunidenses en California, Florida, Nueva York, California y Arizona, estados en los que la agencia gubernamental ubica redes de distribución de drogas y puntos de recolección de ganancias ilícitas. Y en China destacan provincias litorales como Guangdong, Zhejiang, Hebei y Shandong.

La Red de Control de Delitos Financieros subrayó que además de que creció el papel de los intermediarios químicos mexicanos y el uso de empresas fachada, *mulas* de dinero e intermediarios estadunidenses para adquirir precursores químicos de fentanilo, se detectó que los principales beneficiarios de repatriar ganancias del narcotráfico a México se encuentran en Sinaloa y Jalisco.

También en esos estados se ubican las principales transferencias bancarias a proveedores de precursores químicos con sede en China, quienes aceptan una amplia gama de métodos de pago y, a menudo, aprovechan la publicidad de las plataformas de comercio electrónico para colocar sus productos.

Lavado con vapeadores

La agencia destacó no sólo la variedad de divisas y pagos que hay a lo largo de la cadena de suministro del fentanilo –desde dólar hasta bitcóin–, sino lo sofisticados que se están volviendo los esquemas de lavado de dinero, en los que también se está usando el comercio de productos electrónicos, como teléfonos celulares y vapeadores.

Según lo detectado en las alertas financieras, los movimientos de dinero vinculados a la cadena de suministro de fentanilo llegan a los mercados financieros (incluido el de futuros), pero persiste lo más tradicional.

Las instituciones de depósito, entre las que se cuentan los grandes bancos de Estados Unidos, representaron 57 por ciento de las alertas analizadas por Fincen. A ellas siguen las empresas de servicios monetarios (MSB), que incluyen las compañías de transferencias de dinero (como remesadoras), las casas de cambio y las plataformas de pago en línea, con 32 por ciento.

"Las transferencias electrónicas transfronterizas, incluidas las bancarias realizadas por instituciones de depósito y las de fondos de MSB, demuestran la dependencia de los cárteles del sistema financiero estadunidense para transferir fondos internacionalmente y facilitar el comercio de fentanilo", puntualizó la Red de Control de Delitos Financieros.

Estados Unidos, el mayor mercado del mundo, incluido el de las drogas legales e ilegales, vive una crisis de salud pública por el incremento en el consumo de fentanilo. En 2024 la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) incautó más de 55 millones de pastillas de fentanilo y casi 8 mil libras del mismo producto en polvo.

Usan drones para incautar droga; golpe de 510 mdd a cárteles mexicanos: Bondi

AP
FORT LAUDERDALE

▶ **La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, y el director de la FBI, Kash Patel, caminan junto a un dron utilizado en la incautación de drogas.** Foto Ap

La secretaria de Justicia de Estados Unidos, Pam Bondi, anunció ayer la incautación de aproximadamente 510 millones de dólares en narcóticos ilegales en embarcaciones que se dirigían a Estados Unidos, buscando resaltar los esfuerzos del gobierno para desmantelar las sofisticadas redes de cárteles de drogas.

Bondi viajó a Florida para destacar la incautación de cocaína y mariguana por parte de las tripulaciones de la Guardia Costera de Estados Unidos y poner de relieve una prioridad clave del gobierno de Trump para perseguir a los traficantes de drogas que contribuyen a la crisis de adicción en Estados Unidos.

La aparición de Bondi en el puerto del sur de Florida, de pie frente a un barco de la Guardia Costera y pilas de las drogas interceptadas, subraya los esfuerzos del gobierno de Trump para reformar el Departamento de Justicia y alinearlo con las prioridades del mandatario de tomar medidas enérgicas contra el crimen violento, la inmigración indocumentada y los cárteles.

Según Bondi, se utilizaron barcos, aviones y drones para interceptar a los traficantes frente a las costas de Perú, Ecuador y las Islas Galápagos, y dijo que las incautaciones han llevado a acusaciones formales contra 11 personas.

Bondi afirmó que los investigadores han vinculado a dos cárteles –Jalisco *Nueva Generación* y de Sinaloa– con los envíos, y describió las incautaciones como un "golpe" a sus operaciones financieras.

"Lo que hicieron salvó innumerables vidas estadunidenses", alabó Bondi a las tripulaciones de la Guardia Costera que interceptaron las drogas. "Esta cocaína habría sido distribuida por todo nuestro país y quizás por todo nuestro mundo".

El cártel de Sinaloa, el grupo criminal más antiguo de México, que trafica drogas, armas y personas, y Jalisco *Nueva Generación* fueron incluidos entre ocho grupos criminales latinoamericanos como "organizaciones terroristas extranjeras" por el gobierno de Trump en febrero, aumentando la presión sobre los cárteles que operan en Estados Unidos y sobre cualquiera que los ayude.

"Este gobierno los ha etiquetado como organizaciones terroristas porque eso es lo que son", dijo el director de la FBI, Kash Patel, quien acompañó a Bondi en Florida.

LA JORNADA
Jueves 10 de abril de 2025

Se acelera infraestructura energética para incentivar inversiones: Sener

JESSIKA BECERRA

El gobierno federal acelerará con licitaciones que se realizarán a partir de mayo, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura del sector energético con la intención de incentivar la inversión, sostuvo Luz Elena González, titular de la Secretaría de Energía (Sener).

Al participar en la Conferencia del Pueblo detalló que en mayo próximo se realizarán las licitaciones de siete proyectos de generación eléctrica de ciclo combinado y fotovoltaico, que en conjunto aportarán a la red 3 mil 386 megavatios adicionales, gracias a una inversión estimada en 59 mil 451 millones de pesos.

Además, estima que la iniciativa privada apoyará la transición energética con una inversión estimada en 130 mil millones de pesos.

Expuso que en el marco del fortalecimiento del Plan México –con el que se busca enfrentar los cambios en el comercio internacional– hay 11 proyectos que se echarán a andar este año, los cuales requieren una inversión de 37 mil 939 millones de pesos y que permitirán tener una generación eléctrica adicional de 2 mil 228 megavatios.

Los proyectos que entrarán en operación incluyen cuatro plantas de ciclo combinado: Salamanca 1, San Luis Potosí, el Sauz II y Mérida. Además de siete plantas de generación hidroeléctrica: La Villita, Zimapán, El Encanto, Portezuelos I, Portezuelos II, Minas y Santa María.

"Las acciones que se implementarán buscan acelerar y promover un ambicioso inicio del Plan México para que ningún proceso productivo que se intente iniciar y ninguna inversión se detenga", mencionó.

Hace dos meses, la Sener presentó el plan de fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que contempla una inversión pública total de poco más de 624 mil 618 millones de pesos, de los cuales, 68.4 por ciento serán para generación, 19.9 por ciento a transmisión y 11.6 por ciento a distribución eléctrica.

La CFE tiene como meta concluir en este año 11 de los 26 proyectos de generación eléctrica que iniciaron en el sexenio pasado, destacó Emilia Esther Calleja Alor, directora de la empresa eléctrica.

INFLACIÓN LLEGÓ A 3.8% EN MARZO

▲ La inflación en México repuntó en marzo por segundo mes consecutivo, para situarse en 3.8 por ciento anual, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El indicador se mantiene dentro del margen establecido por el Banco de México, de entre 3 y 4 por ciento. Los mayores incrementos se dieron en carne de res, vivienda, loncherías, fondas, torterías y taquerías, así como transporte aéreo. En contraste, la gasolina de bajo octanaje, cebolla, papa y el pollo disminuyeron sus precios, según el Inegi. Más en https://bit.ly/428dbp5.

Foto Cristina Rodríguez

EU elogia a la Presidenta por no responder con tarifas

DE LA REDACCIÓN

El secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnik, elogió al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum por no responder con aranceles de represalia a los impuestos por Estados Unidos, como lo han hecho otros países.

Canadá respondió con la aplicación de aranceles contra productos seleccionados estadounidenses. Sin embargo, el gobierno de la presidenta Sheinbaum optó por mantener las conversaciones.

Durante una conferencia de prensa desde la Casa Blanca, Lutnik comparó el caso de México y Canadá, donde destacó el carácter "pragmático y moderado" de la presidenta de México e instó al gobierno de Canadá a replicar la decisión del gobierno mexicano.

Por separado, el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, afirmó que a pesar del T-MEC, México "sigue discriminando a las empresas y productos estadunidenses", particularmente en el sector energético. El gobierno mexicano "ha favorecido a las industrias estatales en detrimento de las industrias estadunidenes que son claras y eficientes".

También reprochó el manejo sobre el maíz.

"Hay una serie de prácticas comerciales desleales que México tiene o amenaza con tener y estamos vigilando de cerca", agregó.

Llegó la tormenta

ORLANDO DELGADO SELLEY

Finalmente han empezado a aplicarse los aranceles decididos unilateralmente por Trump. Los principales socios comerciales de Estados Unidos: China, la Unión Europea, México, Vietnam, Japón y Canadá, que explican 83 por ciento de su déficit comercial, han sido gravados en diferentes proporciones. México no ha salido indemne de esta andanada: se han impuesto aranceles a las importaciones de aluminio y acero, así como a las automotrices y de autopartes, en aquellas porciones que no tengan componentes estadunidenses.

El impacto de estas decisiones ya se está sintiendo en México: en el primer trimestre de 2025 las exportaciones de vehículos ligeros ensamblados en México cayeron 6 por ciento. Se exportaron 775 mil 866 unidades, de las que 86 por ciento fue a Estados Unidos. La producción en este trimestre fue de 973 mil 485 unidades, con un crecimiento de casi 5 por ciento respecto al mismo periodo de 2024, lo que significa que cerca de 200 mil vehículos ligeros se quedaron en sus plantas.

En cuanto a las autopartes producidas en México, que representan 43 por ciento del mercado estadunidense, los impactos son alarmantes, 12 por ciento de las empresas de este mercado están fuera de las reglas del T-MEC, por lo que empezarán a pagar aranceles. Las empresas productoras de autopartes, principalmente estadunidenses, ya han reducido sus actividades. Si agrupamos a estas empresas por su ubicación regional, tenemos que las del norte de México redujeron su producción este primer trimestre 8.8 por ciento, las del bajío 12 y las del centro del país 9.3 por ciento.

La economía mexicana está registrando estos impactos. Los indicadores adelantados registran caídas y el promedio de las estimaciones sobre el crecimiento del PIB para 2025 se viene reduciendo mes a mes: se espera un crecimiento de 0.6 por ciento, mientras el gobierno, que también las redujo, postula 1.9. Lo cierto es que los siguientes meses serán difíciles y es muy probable que la economía mexicana a finales de año registre una recesión.

También puede haber recesión en Estados Unidos, Europa, Japón, Corea del Norte y muchos países más. El fantasma de la recesión ya ha aparecido. La estrategia arancelaria de Trump está orientada a cambiar los flujos comerciales, corrigiendo los déficit con todos sus socios comerciales a través de medidas administrativas. Piensan que están impulsando la relocalización de empresas hoy exportadoras hacia EU, lo que generaría empleo. De lograrse, no ocurriría a corto plazo.

El propósito de la estrategia trumpista, como lo señala Michael Spence (Project Syndicate, 8/4/25): busca cambiar la estructura del comercio internacional y de los flujos de inversión extranjera directa convirtiéndolos en inversión doméstica y en empleo en Estados Unidos. Este propósito evidente tiene un grave problema para concretarse: la alta rentabilidad de la deuda y de los valores financieros estadunidenses, junto con el papel del dólar como moneda internacional de reserva.

El gobierno de Trump podría decidir afectar la rentabilidad de los activos financieros en dólares, lo que es una locura posible en un gobierno dominado por la economía vudú. Pero el papel del dólar en el mundo no va a cambiar. Por ello, la estrategia difícilmente va a funcionarle al gobierno de Trump. Lo que sí ocurrirá es que el resto del mundo se contraerá. México se contará entre los más golpeados. Es necesario aceptar que el mundo ha cambiado, reconocerlo en sus diversas dimensiones, enfatizando las afectaciones a corto, mediano y largo plazos para nuestra economía.

A las dificultades creadas por Trump, deben agregarse los problemas que afectaban a la economía global antes de su llegada: las tensiones geopolíticas, el cambio climático, las presiones inflacionarias y el impacto de los nuevos avances científicos y tecnológicos en diversos ámbitos. El cambio tecnológico es muy relevante. El trumpismo desprecia el conocimiento científico y a las universidades que lo desarrollan. No valora las previsiones científicas sobre las modificaciones que ocurrirán en los mercados de trabajo y que impactarán diferenciadamente a los segmentos laborales.

El cambio económico que ha iniciado el gobierno de Trump ha afectado ya la dinámica económica global y los impactos que están recibiendo los socios comerciales de ese país variarán según el grado de asociación con EU. Los más expuestos somos Canadá y México, le siguen Vietnam, China, Japón y la Unión Europea. Cada uno tendrá que contar con una respuesta propia, pero indudablemente se requerirá también algún grado de coordinación. Si ello se pudiera poner en práctica, el fin de la hegemonía estadunidense pudiera verse con un moderado optimismo.

odselley@gmail.com

La montaña rusa arancelaria de Trump

Pausa de 90 días a casi todos los países, excepto China

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON / NUEVA YORK

El presidente Donald Trump de repente anunció una pausa de 90 días en la aplicación de sus aranceles –superiores a 10 por ciento– para la mayoría de países que, dice, han acordado negociar con Estados Unidos, con la gran excepción de China a la que castigará con aranceles de 125 por ciento.

Trump reconoció que su decisión, anunciada primero en su red social, fue resultado de la disposición de muchos países de reducir sus barreras comerciales, lo cual califica como un triunfo de su estrategia, pero también reconoció que sus medidas comerciales estaban teniendo un impacto negativo en los mercados financieros.

Los aranceles de 25 por ciento a importaciones de México y Canadá de acero, aluminio y automóviles –excepto los que están bajo el T-MEC– permanecen vigentes y Trump no dejó duda que su meta con éstos es persuadir a empresas a trasladar su producción de sus dos vecinos y socios norteamericanos a Estados Unidos. "Tuvimos tres cancelaciones de (construir fábricas) en México, todos vienen de regreso a Estados Unidos. De Canadá están regresando. De China están regresando. Y eso es sólo en autos. Tenemos fabricantes de chips regresando también", declaró Trump.

Asesores en la Casa Blanca vincularon la pausa de aranceles directamente a la disponibilidad de los gobiernos de negociar los aranceles y otras barreras comerciales. Sin embargo, en una cena de recaudación de fondos para el Partido Republicano la noche del martes, Trump fue menos diplomático: "Estos países nos están llamando, besando mi trasero. Se mueren por llegar a un acuerdo".

Especialistas han elaborado diferentes justificaciones de los aranceles que estaban por entrar en vigor ayer, los eventos de la última semana no dejan duda de que la motivación principal era presionar a otros gobiernos a ofrecer condiciones económicas más favorables a Estados Unidos. Pero también es parte de un espectáculo protagonizado por el mandatario.

Trump arrancó el día atacando a China por atreverse a imponer tarifas en respuesta a las de Estados Unidos. "Con base a la falta de respeto que China ha demostrado a los mercados mundiales, aquí estoy elevando el arancel sobre China a 125 por ciento", publicó en su red social. Unas horas más tarde, Trump comentó a reporteros que "China quiere llegar a un acuerdo. Aun no saben cómo lograrlo, pero lo entenderán. Quieren un acuerdo" sólo para agregar poco después, "se llegará a un acuerdo con China".

Como siempre, diversos integrantes y asesores del gobierno de Trump parecieron estar confusos sobre los detalles del giro de la política anunciada por su jefe y sus implicaciones para la mayoría de los países afectados.

"Con base en el hecho de que más de 75 países se han comunicado... para negociar una solución a los temas que se están abordando... he autorizado una pausa de 90 días, y un arancel recíproco sustancialmente reducido durante este periodo, de 10 por ciento", escribió Trump, pero la lista de esos países aún no ha sido difundida.

Un sonriente secretario del Tesoro, Scott Bessent, quien había favorecido una pausa y negociaciones con otros países, declaró ante medios que "nadie crea tanto apalancamiento para sí mismo como el presidente Trump".

Subrayó que lo ocurrido durante la última semana fue "una estrategia exitosa de negociación" del presidente que "ha llevado a más de 75 países a aceptar negociar". Eso, afirmó, "tomó gran valentía". Bessent enfatizó que él había advertido a todos los países afectados por los aranceles anunciados la semana pasada que "no tomen represalias y serán recompensados".

Pero esa no es toda la historia. Cuando un reportero preguntó si la pausa en la aplicación de aranceles fue en respuesta a lo que estaba ocurriendo en los mercados de bonos, Trump dijo que "estaba observando al mercado de bonos, el mercado de bonos es muy complicado. Vi anoche cómo la gente se estaba sintiendo un poco de náusea", pero en la tarde, después del anuncio de la pausa, declaró que "el mercado de bonos está bonito".

Los mercados financieros de Estados Unidos y otras partes del mundo, lo cuales se habían hundido, se recuperaron con gran entusiasmo para finales de la jornada y llegaron a su mejor día desde 2020. También era visible el alivio entre integrantes del partido del presidente. El senador republicano de Texas John Cornyn declaró que "el júbilo es una palabra demasiado fuerte", pero que la pausa es "positiva". El líder de la mayoría republicana del Senado, John Thune, no titubeó en coincidir.

México, exento

México no fue incluido en los aranceles universales de 10 por ciento anunciados ayer por el gobierno de Estados Unidos, según confirmaron ambos gobiernos.

Al ser interrogado sobre si México y Canadá estaban incluidos en el 10 por ciento, el secretario del Tesoro, Scott Bessent respondió simplemente "Sí".

Más tarde, la Casa Blanca aclaró que México y Canadá no están incluidos en la lista de países que pagarán una tarifa global de 10 por ciento.

Posteriormente, la información fue ratificada por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, por medio de su cuenta de X: "Desde Washington me informan oficialmente que no estamos incluidos en los aranceles recíprocos de 10 por ciento anunciados el día de hoy. Saludos".

Braulio Carbajal

Aunque la mayoría de comentaristas del país dio la bienvenida al anuncio de la pausa sobre los aranceles, no pocos señalaron que la incertidumbre que persiste y la amenaza de los aranceles en el futuro continuarán teniendo un impacto negativo para varios sectores económicos del país.

Ganancias récord en los mercados financieros

CLARA ZEPEDA

La pausa en los aranceles de 90 días a los países que no tomaron represalias contra la Casa Blanca catapultó a Wall Street –donde el Nasdaq alcanzó su mejor rentabilidad desde enero de 2021 y el S&P 500 vivió su mejor sesión en 17 años–, lo que provocó una euforia en las bolsas en América, tipos de cambio, *commodities* y criptomonedas.

Tan pronto como los inversionistas escucharon de la pausa y del aumento de los aranceles a China a 125 por ciento, las compras de oportunidad en las bolsas que estaban operando (las del continente americano, pues las asiáticas y europeas ya estaban cerradas) no se hicieron esperar.

El tecnológico Nasdaq, acompañado del empuje de los siete magníficas, dio una rentabilidad de 12.16 por ciento este miércoles, equivalente a una ganancia de mil 857.06 enteros, hasta 17 mil 124.97 puntos, su mejor retorno diario desde el 3 de enero de 2001, cuando subió 14.17 por ciento.

Por su parte, el S&P 500 aumentó 9.51 por ciento, a 5 mil 456.80 unidades, su mejor sesión desde octubre de 2008. El Dow Jones avanzó 7.87 por ciento, a 40 mil 608.45 puntos.

De acuerdo con reportes, el mercado accionario reconstruyó alrededor de 4.8 billones de dólares en valor de capitalización con las ganancias registradas ayer.

Los sectores que más influyeron en el avance del S&P 500, por ejemplo, fueron el tecnológico, con una alza de 11.6 por ciento; el consumo discrecional, 11.3 por ciento y finanzas, 7.5 por ciento.

En materia corporativa, Apple subió 15.3 por ciento durante la jornada después de varios días presionada por el tema de aranceles y su dependencia productiva de China. Nvidia avanzó 18.72 y Tesla, 22.69 por ciento. El "índice del miedo" se desplomó 35.75 por ciento, a 33.62 puntos.

El peso repuntó

Luego de tocar los 21 dólares en sus operaciones nocturnas, el peso mexicano resucitó ayer al registrar una apreciación de 2.53 por ciento, equivalente a 52.65 centavos, para cerrar en el mercado al mayoreo en 20.2818 unidades por dólar *spot*, su mejor ganancia desde abril de 2020, durante la pandemia.

La Bolsa Mexicana de Valores, por su parte, subió 4.39 por ciento, a 52 mil 527.67 puntos, su mejor rendimiento diario desde marzo de 2020.

La rentabilidad que exigen los inversionistas a la deuda de Estados Unidos se aligera, pues cotizó sobre 4.353 por ciento.

El oro y los precios del petróleo respondieron a las declaraciones de Trump y el metal amarillo ganó 3.59 por ciento, a 3 mil 97.20 dólares la onza.

El Brent subió 4.82 por ciento, a 65.85 dólares y el WTI avanzó 5.34 por ciento, a 62.76 dólares por barril. La mezcla mexicana cerró en 58.56 dólares, 3.46 por ciento más.

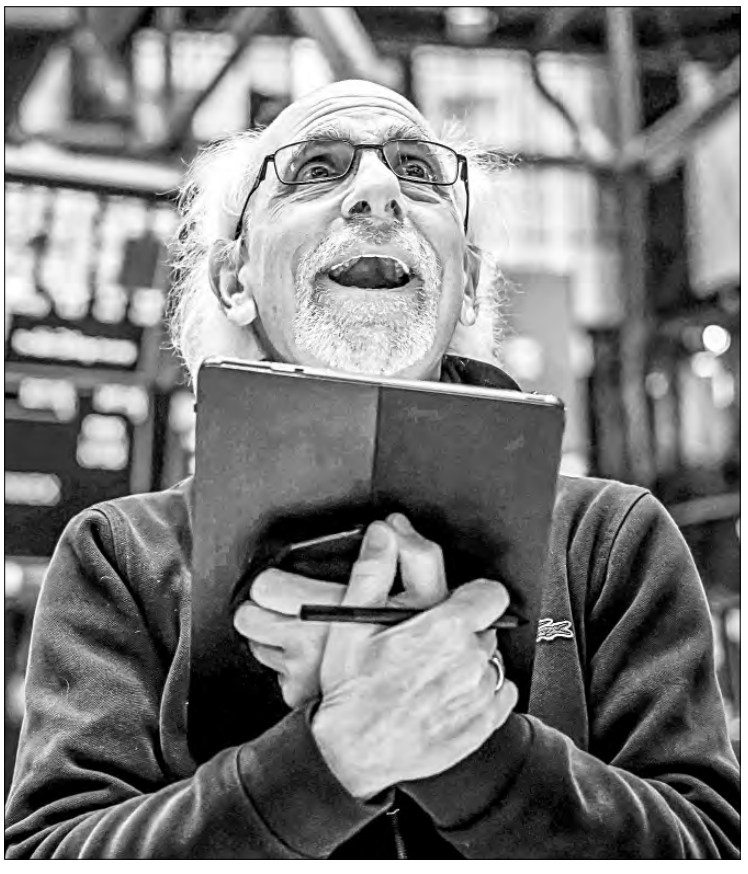

▲ Operador en la bolsa de Nueva York. Foto Afp

Asia responde

En las primeras operaciones en Asia, el Nikkei de Japón opera con euforia, al subir más de 8 por ciento, mientras el Hang Seng, principal índice de Hong Kong, sólo avanza 0.68 por ciento.

En medio de la guerra comercial, el mercado accionario de Shanghái responde con un avance más modesto de 1.31 por ciento; el Kospi, de Corea del Sur, sube 5.42 por ciento.

El bitcóin, en tanto, avanza 7.65 por ciento, y llegó a 82 mil dólares.

Los futuros de los mercados europeos anticipan ganancias de la talla del CAC francés de más de 7 por ciento; el DAX alemán, 7.95 por ciento; el FTSE, de Londres, 5.53 por ciento, y Ibex español, 5.15 por ciento, principalmente.

¿Manipulación?

El presidente Donald Trump dijo al mundo este miércoles que "mantuviera la calma", mientras sus amplios aranceles a las importaciones entraban en vigor y hundían los mercados globales. Minutos después del campanazo de apertura en la Bolsa de Nueva York, Trump anunció en su red Truth Social: "¡Este es un gran momento para comprar!". Cuatro horas después, el presidente cambió de rumbo. Hizo una pausa y redujo los aranceles a los bienes de la mayoría de las naciones durante 90 días. Los mercados se dispararon.

Las redes sociales estallaron con acusaciones de que Trump jugó un esquema inverso de "bombeo y descarga": hizo bajar los precios de las acciones para comprar antes de que subieran nuevamente.
El senador demócrata Adam Schiff solicita una investigación sobre el uso de información privilegiada. Más en https://bit.ly/44j2PE5

The Independent

LA JORNADA
Jueves 10 de abril de 2025

MÉXICO SA

"Pausa" da oxígeno a mercados // Sheinbaum: cumbre por el bienestar // Urge integración latinoamericana

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

O RONDO, PORQUE ALREDEDOR de 75 gobiernos de igual número de países "me besan el trasero" y "mueren por cerrar un acuerdo conmigo", el ególatra Donald Trump decidió "pausar" por 90 días los "aranceles recíprocos" por él impuestos a esas mismas naciones por "no tomar represalias" por su desquiciada política en ese renglón, aunque para ellas mantiene una "tarifa mínima" de 10 por ciento (que no aplica a México). La excepción, claro está, es la República Popular China, cuyas exportaciones a Estados Unidos deberán enfrentar una "tasa" ya no de 104, sino de 125 por ciento, "con efecto inmediato", de acuerdo con el más reciente decreto imperial. La respuesta del gigante asiático fue contundente: "la escalada arancelaria de Estados Unidos contra nuestra nación simplemente acumula errores tras errores".

BIEN A BIEN no se sabe por qué lo hizo, aunque se intuye, pero la supuesta "benevolencia" de Trump, disfrazada de "pausa", en realidad corresponde no a la obsesión de que le besen el trasero (lo que, todo indica, le fascina), sino al feroz reclamo de los barones estadunidenses, quienes en cuestión de días perdieron billonarias cantidades por la obsesión del inquilino de la Casa Blanca de pasar la motosierra por la comunidad de naciones.

EN EFECTO: TRAS el anuncio de la "pausa", los mercados recibieron una bocanada de oxígeno que los llevó a recuperar parte de las pérdidas registradas a partir del pasado 2 de abril, y el efecto inmediato fue tal que, por ejemplo, los principales índices de la bolsa neoyorquina reportaron ganancias no vistas en décadas. Incluso, algunos analistas consideran que ese comportamiento positivo es "el mejor de la historia" de Wall Street. Eso sí, los gobiernos de los 75 países que están prestos a "besar el trasero" de Trump siguen igual de jodidos que antes de dicha "pausa".

EN MÉXICO, EL principal indicador de la Bolsa de Valores se incrementó 4.39 por ciento, alza que si bien no resarce las pérdidas de días anteriores, sí dio "tranquilidad" a las empresas que en ella cotizan. Por ejemplo, los precios accionarios del Grupo Financiero Inbursa se incrementaron 9.87 por ciento, los del Grupo Financiero Banorte 8.87 y los del Grupo Carso 8.83.

POR LO QUE toca al tipo de cambio, el peso ganó terreno frente al dólar, tras días de fuertes presiones a la baja, que lo llevaron a la frontera de las 21 unidades. Ayer cerró a 20.28 por billete verde. Y el precio de la mezcla mexicana de exportación recuperó dos dólares respecto del cierre de la víspera. Ayer el barril se vendió a 58.56 dólares.

EN OTRO AMBIENTE, pero como parte del combate a la cadena de "errores tras errores" (China *dixit*), la presidenta Sheinbaum viajó a Honduras para participar en la IX Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), durante la cual subrayó que "hoy, más que nunca, es un buen momento para reconocer que nuestros países requieren de unidad y solidaridad de sus gobiernos y sus pueblos para fortalecer una mayor integración regional, siempre en el marco del respeto mutuo y la observancia de la soberanía e independencia y de los acuerdos comerciales que cada uno de nosotros pueda tener".

EL EXHORTO DE la mandataria mexicana permite suponer que va en serio lo que manifiesta desde hace días, justo a raíz de la imposición trumpista de aranceles, es decir, diversificar mercados, ampliar la visión y el alcance del comercio exterior para evitar mantener (como desde 1994, por imposición de Salinas de Gortari, un gringo nacido en México) todos los huevos en la misma canasta, y al mismo tiempo fortalecer la unidad latinoamericana, a pesar de cipayos como Javier Milei, Nayib Bukele y el junior Daniel Noboa.

SHEINBAUM SUBRAYÓ QUE Latinoamérica y el Caribe "no sólo somos una región de proximidad geográfica, somos una comunidad de destino, unida por la historia, por la diversidad, la resistencia y, sobre todo, los sueños de justicia. Desde México, partimos de una premisa básica: una región más unida es una región más fuerte que puede articular soluciones y propuestas concretas de integración regional, con la visión de construir siempre sociedades más igualitarias", y convocó a realizar, en el marco de la Celac, una "Cumbre por el bienestar económico" de la región "para hacer realidad una mayor integración económica regional sobre la base de la prosperidad compartida y el respeto a nuestras soberanías".

Las rebanadas del pastel

¡FELICIDADES!: TRAS EL reclamo de la presidenta Sheinbaum, Luisa María Alcalde apenas se va enterando de que el partido debe ser ético, concepto desconocido por la "dirigente" de Morena.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ **En la cumbre de la Celac, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que este es un buen momento para reconocer que los países de América Latina y el Caribe requieren una mayor integración regional.** Foto Presidencia

Contrataca China con aranceles de 84% a EU y queja ante la OMC

REUTERS Y XINHUA
PEKÍN

China contratacó este miércoles y aumentó los gravámenes adicionales sobre los productos estadunidenses a 84 por ciento después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, impuso aranceles de más de 100 por ciento a la segunda mayor economía mundial, profundizando la guerra comercial entre las dos superpotencias.

Pekín también impuso restricciones a 18 empresas estadunidenses, la mayoría en industrias relacionadas con la defensa, que se suman a las cerca de 60 compañías ya castigadas tras los aranceles de Trump.

"La escalada de aranceles de Estados Unidos a China es un error sobre otro error, que vulnera gravemente los derechos e intereses legítimos de China y socava gravemente el sistema multilateral de comercio basado en reglas", dijo el Ministerio de Finanzas chino en un comunicado.

Además, el país asiático presentó una nueva queja ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), después de haber dicho anteriormente que los aranceles impuestos por Estados Unidos son "temerarios" y amenazan con desestabilizar aún más el comercio mundial.

"La situación se ha agravado peligrosamente (...). Como uno de los miembros afectados, China expresa su grave preocupación y su firme oposición a esta medida imprudente", dijo China en una declaración ante la OMC, enviada a Reuters por la misión china en Ginebra.

También ayer, la Oficina de Información del Consejo de Estado de China publicó un libro blanco titulado *La posición de China sobre algunas cuestiones relativas a las relaciones económicas y comerciales entre China y Estados Unidos*.

La finalidad de Pekín es "aclarar los hechos acerca de las relaciones económicas y comerciales chino-estadunidenses y ahondar en la posición de la parte china sobre asuntos relevantes".

Señala también que las medidas arancelarias revelan la naturaleza aislacionista y coercitiva de la conducta del país norteamericano y que, además, van en contra de los principios de la economía de mercado y el multilateralismo.

Lo anterior, advierte, tendrá graves repercusiones para las relaciones económicas y comerciales China-Estados Unidos.

UE responde con tarifa de 25% a importaciones estadunidenses

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Los 27 países de la Unión Europea (UE) decidieron finalmente responder a la ofensiva arancelaria del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con una primera tanda de nuevos aranceles contra productos de ese país, que supondrán alrededor de 25 por ciento de impuestos añadidos a una serie de enseres que representan un volumen de negocio de 21 mil millones de euros en compras a empresas estadunidenses. La respuesta europea es por los nuevos aranceles de Trump, también de 25 por ciento, contra el acero y el aluminio, dos de las materias primas que más exporta Europa.

Según datos de la Comisión Europea, la UE y Estados Unidos mantienen la mayor relación bilateral de comercio e inversión y la relación económica más integrada del mundo. En conjunto, representan casi 30 por ciento del comercio mundial de bienes y servicios y 43 por ciento del producto interno bruto mundial. En 2023, el comercio transatlántico de bienes y servicios alcanzó un billón 600 mil millones de euros. En 2024, fue de 865 mil millones, cifra que se ha duplicado en los últimos 10 años. Las importaciones procedentes de Estados Unidos tienen un valor de 333 mil 400 millones de euros, mientras las exportaciones europeas a ese país ascienden a 531 mil 600 millones, con lo que la nación norteamericana es el principal socio comercial de Europa en exportaciones y el segundo (después de China) en importaciones.

Tras la guerra abierta de Trump contra Europa, al que ha acusado de "gorronear" y que han sido unos socios "terribles", la UE aprobó una primera tanda de aranceles, a ejecutar en tres fases –abril, mayo y diciembre– y afectará a una amplia gama de artículos, desde básicos como huevos o papel higiénico, hasta productos del acero y aluminio o textiles, cosméticos y videojuegos. Queda fuera, sin embargo, el bourbon estadunidense que sí incluyó Bruselas de inicio, pero que finalmente se excluyó por temor a una respuesta de 200 por ciento de arancel sobre los vinos y espirituosos europeos. En la segunda fase de esta ronda, que se activará el 16 de mayo, se pasarán a gravar con 25 por ciento conjuntos de alimentos como huevo, carnes de ave y bovino, aceites vegetales como el de girasol o de palma, margarina, galletas, azúcar y cítricos. También bisutería, plásticos, piezas de acero y aluminio, madera y textiles. La tercera fase del paquete avalado ayer por los 27 se activará el 1º de diciembre y afectará a la soja y las almendras.

PETRO ASUME LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DEL ORGANISMO

Condenan en la Celac a EU por sus "agresivas políticas migratorias"

En las guerras comerciales no hay ganadores: Lula // Díaz-Canel llama a encarar los desafíos actuales con unidad

▲ **Jefes de Estado y de gobierno en la novena cumbre de la Celac que se desarrolló ayer en Tegucigalpa.** Foto Xinhua/ Presidencia de Colombia

AP, SPUTNIK, AFP Y REUTERS
TEGUCIGALPA

Las medidas arancelarias y las deportaciones masivas ejecutadas en las primeras semanas de gobierno del presidente estadunidense, Donald Trump, marcaron ayer los debates de la novena Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), donde la mayoría de los mandatarios coincidió en la necesidad de preservar la unidad de la región para hacer frente a las tensiones mundiales. "No podemos seguir caminando separados cuando el mundo se reorganiza sin nosotros", afirmó la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, al inagurar el encuentro.

En sus intervenciones, los mandatarios condenaron a Estados Unidos por su unilateralismo y sus agresivas políticas de migración, comercio internacional, lucha contra narcotráfico y su ahora nula estrategia contra el cambio climático.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, quien asumió la presidencia *pro tempore* de la Celac, repudió la criminalización de los migrantes latinoamericanos por la administración Trump, y rechazó la expulsión de más de 200 indocumentados a El Salvador, donde fueron recluidos en el Centro de Confinamiento del Terrorismo, megacárcel de máxima seguridad cuestionada por la Organización de Naciones Unidas por no respetar los derechos humanos.

"Lo que critico es que no puede llegar ningún migrante a El Salvador como criminal", expresó Petro, y alertó que los indocumentados son tratados como delincuentes sin que se consideren las causas profundas de su éxodo.

> *Xiomara Castro reprocha efectos devastadores del modelo neoliberal*

"A mí me sorprendió que me insultaron por decir que los migrantes no son criminales."

El mandatario colombiano cuestionó que los países de la región no discutan las verdaderas raíces de la migración forzada, como la pobreza y la desigualdad.

Llamó a los gobiernos de la región a rechazar las políticas que criminalizan la movilidad humana y a trabajar en conjunto por una política migratoria basada en la dignidad y los derechos humanos.

En su turno, el mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, defendió la unión regional para hacer frente a medidas unilaterales que desestabilizan la economía internacional, por ejemplo, los aranceles impuestos por Trump.

"Cuanto más fuertes y unidas estén nuestras economías, más protegidos estaremos frente a acciones unilaterales", afirmó, y argumentó que no hay "ganadores" en las guerras comerciales, al hacer énfasis en que su gobierno se compromete a facilitar el comercio regional reactivando el acuerdo de pagos y ampliando los pagos en moneda local.

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, aseveró: "como Cuba ha venido advirtiendo con preocupación en sucesivas reuniones, la actual administración estadunidense está conformando una agenda agresiva marcada por el unilateralismo en temas de migración, narcotráfico, comercio internacional y cambio climático, a lo que se suma ahora el intento de controlar nuestras relaciones con socios extrarregionales".

Pidió encarar los desafíos actuales con unidad por el bienestar, la paz y la seguridad de los pueblos latinoamericanos y caribeños, y rechazó la política antimigratoria de Trump, al subrayar que los migrantes latinoamericanos son encarcelados y deportados sin respeto al debido proceso.

Denunció el uso de la base naval de Guantánamo, enclavada en territorio de Cuba, como centro de detención de migrantes irregulares enviados por Washington, lo cual "amenaza la seguridad de la isla y la región".

Calificó de "chantaje vulgar" la amenaza de Estados Unidos de restringir visas a líderes de países que contratan médicos cubanos, y defendió sus misiones en el exterior como parte de acuerdos legales y legítimos.

La anfitriona, Xiomara Castro, presidenta de Honduras, cuya presidencia *pro tempore* concluyó ayer, reprochó al modelo neoliberal sus efectos devastadores en las economías locales y subrayó el compromiso de Honduras con la paz, la autodeterminación de los pueblos y la justicia social.

"Estados Unidos redibuja su mapa político y económico sin medir consecuencias. El modelo neoliberal de Washington ha acabado con nuestras economías", acusó Castro.

Añadió que "el modelo neoliberal promovido por el Consenso de Washington en los años 90 ha vaciando nuestras economías, endeudado nuestros países, concentrando el capital en pocas manos y privatizado los servicios públicos. Nuestros jóvenes se han convertido en migrantes que, buscando el *sueño americano*, hoy son expulsados en masa de Estados Unidos".

Expresó su solidaridad con Venezuela "ante las agresiones imperiales, que incluyen sanciones económicas", y reconoció "los derechos del pueblo bolivariano por su lucha de independencia y soberanía".

Indicó que "Cuba no exporta terroristas, sino maestros, científicos, médicos y la dignidad de nuestros pueblos", y reafirmó su condena al bloqueo que Estados Unidos mantiene contra la isla desde hace más de seis décadas, pese al rechazo de la comunidad internacional. Además, respaldó a Nicaragua y reconoció la resistencia de Haití.

Concluyó que la Celac es "zona de paz y unidad latinoamericana", por lo que "este compromiso contra la guerra tiene que ser ratificado en esta cumbre".

Maduro rechaza ley anacrónica

En un video, el mandatario de Venezuela, Nicolás Maduro, acusó a Washington de perseguir a los migrantes. "De manera especial denunciamos la aplicación de una ley contraria a los derechos humanos a nivel internacional, como es la Ley contra Enemigos Extranjeros de 1798, por anacrónica, la cual califica y criminaliza de manera directa a cualquier migrante para poder capturarlo, expulsarlo y luego meterlo en un campo de concentración en El Salvador", denunció.

Destacó que los migrantes son víctimas de agresiones económicas, así como de violaciones a sus derechos humanos, y consideró que la Celac debe levantar su voz de forma unísona para denunciar la persecución de los migrantes.

"¿Cuánto puede hacer la Celac si levantamos una voz común? ¿Cuánto puede hacer la Celac si nos conformamos en un bloque poderoso de opinión con propuestas y con acción común?"

En la declaración final de la cumbre, que incluye ocho puntos, los mandatarios asistentes expresaron su abierto rechazo a "la imposición de medidas coercitivas unilaterales, contrarias al derecho internacional, incluidas las restricciones al comercio", y reafirmaron su respaldo a Haití para que pueda restablecer un entorno de seguridad y normalizar su situación política, económica y social.

"Hay suficiente consenso. Queda aprobado", afirmó la mandataria hondureña antes de que los jefes de Estado de México y Brasil se retiraran.

Desacuerdo de Argentina y Paraguay

La propuesta de declaración fue previamente rechazada por Argentina y Paraguay, cuyos mandatarios Javier Milei y Santiago Peña, enviaron representantes y en cambio se reunieron en Asunción.

Además de 11 gobernantes, entre los que destacan Claudia Sheinbaum; Luis Arce, de Bolivia; Yamandú Orsi, de Uruguay; Bernardo Arévalo, de Guatemala; Leslie Voltaire, de Haití, y de los primeros ministros de Guyana, Mark Phillips, y San Vicente y Granadinas, Ralph Gonsalves, en la cumbre participaron 20 cancilleres y tres vicecancilleres.

BUSCAN RESTAURAR DOMINIO MARÍTIMO

Tropas de EU de vuelta al Canal de Panamá, plantea jefe del Pentágono

AFP, AP, REUTERS Y XINHUA
PANAMÁ

El presidente Donald Trump firmó ayer una orden ejecutiva para restaurar el dominio marítimo de Estados Unidos, en momentos en que el secretario de Defensa estadunidense, Pete Hegseth, advirtió de la "amenaza" que representa la expansión militar y económica "excesiva" de China en Occidente, e insistió en que su país recuperará el Canal de Panamá de la "influencia" de Pekín, tras plantear la idea de que tropas estadunidenses regresen a dicho país.

La orden del magnate añadió que Washington "trabajará con nuestros aliados y socios para alinear las políticas comerciales a fin de interrumpir las prácticas no comerciales de China en los sectores de la cadena de suministro internacional y la logística".

La Casa Blanca publicó en X: "el presidente Trump firmó una histórica orden ejecutiva para restaurar el dominio marítimo estadunidense y aumentar la construcción naval de Estados Unidos para promover la seguridad nacional y la prosperidad económica".

Hegseth aseveró que con ejercicios militares rotativos conjuntos "tenemos una oportunidad para revivir, ya sea la base militar o la estación aeronaval, lugares donde las tropas estadunidenses puedan trabajar con las panameñas" en la seguridad del Canal.

El jefe del Pentágono también llamó a los gobiernos de la región a trabajar juntos para disuadir a China de sus "amenazas".

"La guerra con Pekín, ciertamente, es evitable. No la buscamos de ninguna forma, pero juntos debemos prevenirla disuadiendo con firmeza y energía sus amenazas a este hemisferio", indicó.

Añadió que el ejército chino "tiene una presencia excesiva en el hemisferio occidental" y las empresas de ese país "están apoderándose de tierras e infraestructura crítica en sectores estratégicos.

"No nos equivoquemos, Pekín está invirtiendo y operando en esta región para obtener ventajas militares y beneficios económicos desleales", alertó Hegseth a ministros, militares y funcionarios de seguridad centroamericanos en el encuentro.

A su vez, Panamá reiteró que el gobierno estadunidense reconoce su soberanía sobre el Canal y aseguró que no pueden aceptar "bases militares" de Washington para resguardarlo.

Tras el encuentro, ambas naciones firmaron un acuerdo para el paso prioritario y libre de buques de guerra estadunidenses por el canal transoceánico.

Mientras, el gobierno chino exhortó a Estados Unidos a dejar de difundir rumores y causar problemas. "Altos funcionarios estadunidenses han atacado maliciosamente a China, difamando y socavando la cooperación con Panamá, exponiendo una vez más la naturaleza intimidatoria de Estados Unidos", dijo el portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores, Lin Jian, en conferencia de prensa en Pekín.

Trump ordena mayor flujo de agua para lavar su "hermoso cabello"

▲ **El presidente Donald Trump sostiene la orden ejecutiva que firmó sobre el flujo del agua en la Casa Blanca.** Foto Ap

WASHINGTON

El presidente Donald Trump se ha quejado durante mucho tiempo sobre las reglas modernas que limitan el flujo de agua en las regaderas de la Casa Blanca, las cuales le dificultan lavar su "hermoso cabello".

Durante su primer mandato, Trump ordenó que se relajaran las restricciones sobre los cabezales de las duchas, medida que revirtió su sucesor, Joe Biden.

El presidente firmó ayer una orden ejecutiva en la cual se decreta el fin inmediato de los estándares de conservación de agua que restringen la cantidad de litros por minuto que fluyen por regaderas y otros electrodomésticos como lavavajillas, lavadoras e inodoros.

"Me gusta tomar una buena ducha, cuidar mi hermoso cabello", declaró Trump ayer, mientras firmaba la orden.

"Tengo que estar en la ducha 15 minutos hasta que se moja. Sale gota a gota. Es ridículo. Uno termina lavándose las manos cinco veces más, así que es la misma (cantidad de) agua", agregó.

La Casa Blanca aseguró que la orden es un esfuerzo de Trump para "deshacer la sobrerregulación que estrangula la economía estadunidense, atrinchera a los burócratas y sofoca la libertad personal", informó *Politico*.

Ap

Alerta del PMA por el hambre en Sudán

MADRID. El hambre en Sudán del Sur está cerca de "niveles récord" y las zonas más afectadas por la situación, empeorada por el repunte de los enfrentamientos durante las últimas semanas, están "en un punto de inflexión", alertó ayer el Programa Mundial de Alimentos, que llamó a la comunidad internacional a incrementar la entrega de ayuda. Precisó que 7.7 millones de personas hacen frente a niveles de hambre catalogados como "de crisis, emergencia o catastróficos", cifra "cercana a los máximos" que incluye a unos 3.1 millones de residentes en la región de Gran Alto Nilo, epicentro de los combates de las últimas semanas entre el ejército y una milicia local en el condado de Nasir.

Europa Press

Japón y la OTAN estrechan lazos militares

AP Y XINHUA
TOKIO

El primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, y el jefe de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Mark Rutte, se comprometieron ayer aquí a profundizar los lazos militares y subrayaron la necesidad de abordar juntos las crecientes amenazas de China, Corea del Norte y Rusia.

Japón, que ha intensificado sus lazos de defensa con Estados Unidos, su principal aliado, y otras naciones amigas en el Indo-Pacífico, también ha buscado vínculos más estrechos con la alianza, y temen que la invasión de Rusia a Ucrania pueda aumentar la agresividad de China en la región.

Ishiba afirmó en conferencia de prensa conjunta que "una OTAN más fuerte beneficiará enormemente a Japón". Rutte visita Tokio por primera vez desde que asumió como secretario general de la organización en octubre.

Ishiba y Rutte manifestaron que fortalecer la cooperación industrial en defensa es "prioridad compartida" y que planean centrarse en desarrollar tecnologías de doble uso mientras mejoran su estandarización. También acordaron intensificar la cooperación en defensa cibernética y espacial, así como en ejercicios militares conjuntos, y analizaron el tema de los drones y la inteligencia artificial.

Externaron su "enérgica condena" a los crecientes lazos militares entre Corea del Norte y Rusia, incluido el hecho de que tropas norcoreanas combatan en Ucrania. Rutte elogió las contribuciones de Japón para apoyar a Kiev en la guerra.

Desde Pekín, el ministerio de Defensa de China advirtió que funcionarios de Estados Unidos no deben distorsionar los hechos ni "blanquear" el militarismo de Japón durante la Segunda Guerra Mundial.

"Esto constituye una traición a los soldados que murieron combatiendo a los fascistas", señaló el vocero Zhang Xiaogang, luego de que el jefe del Pentágono, Pete Hegseth, consideró a Japón indispensable para hacer frente a la "agresión china" y elogió el "valor" de los soldados japoneses en la batalla de Iwo Jima, uno de los combates más sangrientos entre tropas estadunidenses y japonesas en 1945.

▲ **Mark Rutte (a la izquierda), secretario general de la OTAN, y el premier de Japón, Shigeru Ishiba, ayer en Tokio.** Foto Afp

SUBE A 184 CIFRA DE MUERTOS POR DERRUMBE EN SANTO DOMINGO

▲ Decenas de personas se reunieron ayer en el Instituto Nacional de Patología Forense de Dominicana para obtener noticias de sus seres queridos aún desaparecidos, luego de que el martes se derrumbó el techo de la discoteca Jet Set dejando al menos 184 muertos y 250 heridos. Horas antes, autoridades forenses leyeron los nombres de las 54 personas identificadas hasta ahora e informaron que ya han entregado al menos 28 cuerpos a sus familias, pero no tienen un recuento de los cadáveres recuperados. En la imagen, familiares a las puertas del centro nocturno. Foto Xinhua

ANUNCIA REVISIÓN DE "ANTISEMITISMO" EN REDES SOCIALES

Ordena Trump facilitar las exportaciones de armamento desde EU

AP, AFP, REUTERS Y *THE INDEPENDENT*
WASHINGTON

El presidente Donald Trump firmó ayer un decreto para una revisión de las normas que rigen las exportaciones de equipos militares con el propósito de facilitar a las empresas de defensa estadunidenses la venta de sus productos en el extranjero.

"Somos incapaces de proporcionar sistemas de armas de una manera fiable y eficaz a nuestros aliados, y el motor clave de eso son las ineficiencias e inconsistencias con el proceso por el cual aprobamos las ventas militares al extranjero", afirmó el asesor de la Casa Blanca Will Scharf en la ceremonia de firma en el Salón Oval.

Actualmente, la Ley de Control de Exportación de Armas de Estados Unidos otorga al Congreso el derecho de revisar las exportaciones de armas, dependiendo de lo cercano que sea un país aliado y del tamaño de la venta planeada.

Trump también anunció la revisión de redes sociales para localizar publicaciones con contenido "antisemita" para denegar visas y permisos de residencia a quien lo difunda con la intención de "proteger la patria de extremistas y extranjeros terroristas", informó el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos.

"La finalidad es proteger la patria de extremistas y extranjeros terroristas, incluidos aquellos que apoyen organizaciones como las palestinas Hamas o Yihad Islámica, el grupo libanés pro iraní Hezbollah y los rebeldes hutíes de Yemen. No hay lugar en Estados Unidos para los simpatizantes del terrorismo del resto del mundo, y no estamos obligados a admitirlos ni a dejarlos quedarse aquí", subrayó la subsecretaria de Asuntos Públicos del Departamento de Seguridad Interior, Tricia McLaughlin.

Congela fondos a la Universidad Cornell

En este contexto, la Casa Blanca aseguró que congeló más de mil millones de dólares en fondos federales para la Universidad Cornell, y alrededor de 790 millones para la Universidad de Northwestern, mientras se investigan presuntas "violaciones de derechos civiles en las escuelas".

La administración Trump está utilizando los fondos de subvenciones gubernamentales como herramienta de coacción para intentar influir en la política de los campus, señaló la agencia Ap.

Previamente también recortaron el presupuesto a las universidades de Columbia y de Pensilvania, lo que ha causado que las universidades de todo el país luchen por navegar los recortes a las subvenciones para instituciones de investigación.

En un comunicado, Cornell expresó que recibió más de 75 órdenes de suspensión de trabajo del Departamento de Defensa relacionadas con investigaciones "profundamente significativas para la defensa nacional, la ciberseguridad y la salud de Estados Unidos", pero que no había obtenido ninguna otra información confirmando mil millones de dólares en fondos congelados.

El portavoz de Northwestern, Jon Yates, aseveró que la universidad no había recibido ningún aviso del gobierno federal, y agregó que han cooperado plenamente con las investigaciones tanto del Departamento de Educación como del Congreso.

Por otra parte, un tribunal de apelaciones despejó el camino para que 18 agencias federales despidan de nuevo a miles de empleados que perdieron sus trabajos como parte de la purga de Trump de la fuerza laboral federal, pero que más tarde fueron reincorporados por un juez.

Jueces frenan deportaciones de venezolanos encarcelados en Texas y Nueva York

AP
MCALLEN

Jueces de Texas y Nueva York prohibieron ayer temporalmente al gobierno de Donald Trump que deporte a venezolanos encarcelados en ciertas partes de esos dos estados mientras sus abogados impugnan el uso de una vieja ley que permite a los presidentes apresar y deportar a no ciudadanos en tiempos de guerra.

El par de fallos no abordó la legalidad del uso de la Ley de Enemigos Extranjeros por el presidente Trump para deportar a venezolanos acusados de pertenecer a la banda *Tren de Aragua*, y sólo se aplicaron a inmigrantes bajo custodia federal en los distritos judiciales de los jueces.

Fueron las primeras acciones judiciales que se desarrollan después de que la Suprema Corte federal falló el lunes que el gobierno puede reanudar las deportaciones al amparo de dicha ley, pero que esas personas deben tener algún debido proceso antes de ser sacadas del país, incluyendo un tiempo razonable para argumentar ante un juez por qué no deberían ser expulsadas.

Abogados de derechos civiles en los dos estados habían demandado para evitar que el gobierno deportara a cinco hombres que niegan ser parte del *Tren de Aragua*.

Es previsible que haya impugnaciones legales similares donde venezolanos han sido detenidos. La Unión Estadunidense por las Libertades Civiles ha pedido a los jueces en Texas y Nueva York que decidan si es legal el uso de la Ley de Enemigos Extranjeros por parte del gobierno cuando el país no está en guerra.

La Ley de Enemigos Extranjeros sólo se ha utilizado tres veces en el pasado, durante la Guerra de 1812, la Primera Guerra Mundial y la Segunda Guerra Mundial. En ese último caso se utilizó para justificar el internamiento masivo de personas de ascendencia japonesa mientras Estados Unidos estaba en guerra con Japón.

Estados Unidos no está en guerra con Venezuela, pero Trump ha argumentado que Estados Unidos está siendo invadido por miembros de la pandilla *Tren de Aragua*.

Las autoridades de inmigración de Estados Unidos ya han expulsado a más de 200 personas y las han enviado a una prisión de El Salvador sin permitirles impugnar sus expulsiones en la corte.

Desafía a la policía de Milei otra movilización masiva en Argentina; hoy, paro general

AP, AFP Y REUTERS
BUENOS AIRES

Una movilización masiva de jubilados, sindicatos y organizaciones sociales argentinas se realizó ayer nuevamente frente al Congreso contra el ajuste del gobierno de Javier Milei, a pesar del fuerte operativo policial que desplegó otra vez la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

Los gremios que integran la Confederación General del Trabajo, la mayor central sindical del país, se sumaron a la manifestación semanal de miles de jubilados. El diario *Página/12* aseguró que la demostración de fuerza que se vio en las calles es sólo la antesala del paro general de hoy.

Con amplia adhesión de gremios estratégicos, organizaciones políticas y sociales, grupos universitarios e hinchas de un club de futbol, la huelga general de 24 horas promete dejar paralizados los vuelos en los aeropuertos del país, comercios, la recolección de basura, los trenes de pasajeros, el Metro, la actividad bancaria y las expendedoras combustibles.

Pese a ello, el gremio de los conductores de autobuses urbanos, el medio de transporte que usa la mayoría de los trabajadores, anunció que no se sumará al paro, lo que reducirá el impacto de la protesta.

Alejandro Gramajo, secretario general de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular, una de las organizaciones sociales de izquierda más combativas, afirmó que se trató de "una marcha especial, previa a un paro general que será contundente y tendrá una adhesión importante de los trabajadores".

Agregó que "más allá de que el gobierno intenta establecer un relato económico, los trabajadores no llegan a fin de mes, no pueden dar de comer a sus hijos".

"Estoy arrepentido"

El portal *El Destape* reportó que en la movilización hubo de todo, desde fervientes opositores a las medidas de Milei a manifestantes que, en un principio, apoyaron al ultraderechista, pero luego se arrepintieron.

"Hice campaña para Milei, pero estoy arrepentido. A veces no como, me tomo un mate cocido y a veces paso todo el día con eso", declaró al medio un jubilado.

Al cierre de esta edición no había reportes de choques entre manifestantes y fuerzas de seguridad.

LA JORNADA
Jueves 10 de abril de 2025

URGEN ALIMENTOS Y AGUA: MINISTERIO DE SALUD DE GAZA

Unos 60 mil niños palestinos, en riesgo por desnutrición severa

Fuerzas de Tel Aviv matan a 35 civiles en ofensiva a zona residencial de la franja

AFP Y SPUTNIK
GAZA

▲ **Rescatistas buscan sobrevivientes entre escombros de edificios destruidos por un ataque aéreo israelí en el este de la ciudad de Gaza.** Foto Xinhua

Cerca de 60 mil niños están "en riesgo de sufrir graves complicaciones de salud a causa de la desnutrición" en la franja de Gaza, en momentos en que los suministros de alimentos disminuyen a causa del bloqueo que Israel mantiene sobre el enclave, denunció ayer el ministerio de Salud del territorio palestino.

Advirtió que "la falta de una nutrición adecuada y de agua potable agravará los problemas de salud, con la continua prohibición de las vacunas para niños, en especial contra la polio".

No se ha entregado ayuda al enclave de 2.3 millones de personas desde el 2 de marzo, mientras Israel continúa cerrando los cruces fronterizos vitales, impidiendo la entrada de todo, desde alimentos hasta suministros médicos y combustible.

Esto ha obligado al cierre de 21 centros de nutrición, interrumpiendo la atención a unos 350 niños que ya estaban gravemente desnutridos, alertó la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El mes pasado, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) también señaló que cientos de miles de personas en Gaza corren el riesgo de sufrir hambre severa y desnutrición debido a que la expansión de la actividad militar israelí altera gravemente las operaciones de asistencia alimentaria.

"El PMA y sus socios del sector de seguridad alimentaria no han podido traer alimentos a Gaza durante más de tres semanas", indicó la organización en un comunicado, al añadir que sus reservas de alimentos restantes apoyarían las operaciones durante un máximo de dos semanas.

Israel ha utilizado los alimentos y la ayuda humanitaria internacional de herramienta de presión contra el pueblo palestino durante 18 meses de guerra en la franja de Gaza, que ha matado a más de 50 mil personas, según el ministerio gazatí de Salud.

"Se están agotando todos los suministros básicos", declaró Juliette Touma, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (Unrwa). "Esto significa que bebés y niños se acuestan con hambre. Cada día que pasa Gaza se acerca más a una hambruna extrema".

Cogat, la unidad militar israelí responsable de asuntos civiles en el territorio palestino ocupado, también se reunió la semana pasada con representantes de agencias de la ONU y grupos de ayuda internacional y propuso "un mecanismo estructurado de vigilancia y entrada de ayuda" para Gaza, al acusar que Hamas desviaba el auxilio a los civiles.

Jonathan Whittall, alto funcionario de ayuda de la ONU para Gaza y Cisjordania reocupada, comentó la semana pasada que no había evidencia de que los suministros estuvieran siendo desviados.

La semana pasada, los militares detuvieron el flujo de agua de la compañía israelí Mekorot a la franja de Gaza, cortando 70 por ciento del suministro total de agua al enclave palestino.

Hosni Mehanna, portavoz de la municipalidad de Gaza, acusó que la desconexión afecta al oleoducto principal ubicado en el barrio de Shujaiya, en el este de la ciudad de Gaza, donde las fuerzas israelíes han estado realizando un asalto militar desde el jueves pasado.

Tel Aviv lanzó ayer un ataque contra un bloque residencial en el norte del territorio que dejó al menos 35 muertos en un edificio del barrio de Shujaiya, en la ciudad de Gaza, informó la organización de Defensa Civil gazatí.

El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, afirmó que el ejército se está apoderando de "vastos sectores" de la franja que serán integrados a "zonas de seguridad vaciadas de sus habitantes" para obligar a Hamas a liberar a sus rehenes.

ALIANZA CONSERVADORA PARA GOBERNAR EN ALEMANIA

◀ **El bloque conservador encabezado por la Unión Demócrata Cristiana y el Partido Socialdemócrata cerraron ayer el acuerdo para poder gobernar juntos la próxima legislatura, pacto que llevan varias semanas negociando y que convertirá al democristiano Friedrich Merz (a la izquierda, en la imagen) en el nuevo canciller federal de Alemania. Merz compareció junto a su socio bávaro, Markus Soeder, y uno de los principales líderes socialdemócratas, Lars Klingbeil (a la derecha), para dar los detalles de esta nueva alianza, que da paso a "un gobierno capaz de actuar".** Foto Afp

Israel sería líder de un ataque a Irán: Trump

AP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que Israel sería el "líder" de un posible ataque militar contra Irán si éste no abandona su programa de armas nucleares.

Trump hizo estos comentarios cerca de las negociaciones programadas para este fin de semana, en las que participarán funcionarios de Estados Unidos e Irán en el sultanato de Omán. A principios de esta semana, Trump aseveró que las negociaciones serían "directas", mientras Teherán las calificó de "indirectas".

"Si se requiere lo militar, vamos a tener lo militar", amenazó Trump. "Israel obviamente estará muy involucrado en eso. Ellos serán los líderes de eso. Pero nadie nos lidera, hacemos lo que queremos hacer", aclaró.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó esta semana que apoya las labores diplomáticas de Trump para llegar a un acuerdo con Irán. Añadió que Israel y Estados Unidos comparten el mismo objetivo de asegurarse de que Irán no desarrolle un arma nuclear. Sin embargo, Netanyahu encabezó las gestiones para persuadir al Trump de retirarse de un acuerdo negociado por Estados Unidos con Irán en 2018.

Nuevas sanciones

Mientras, el Departamento del Tesoro impuso nuevas sanciones contra el programa nuclear de Irán. Cinco entidades y una persona son los afectados por su apoyo al programa nuclear de la república islámica.

"Quiero que Irán sea grande", señaló Trump ayer. "Lo único que no pueden tener es un arma nuclear. Ellos entienden eso".

El mandatario iraní, Masoud Pezeshkian, reiteró que su nación "no busca tener una bomba nuclear" e incluso insinuó la posibilidad de inversión directa estadunidense en la república islámica si los países pueden llegar a un acuerdo.

Las declaraciones del líder reformista representan un cambio respecto de la postura de Irán después de su acuerdo nuclear de 2015 con potencias mundiales, en el cual Teherán buscó comprar aviones estadunidenses pero, en efecto, prohibió la entrada de empresas estadunidenses al país.

"Su excelencia no se opone a la inversión de estadunidenses en Irán", destacó Pezeshkian en un discurso en Teherán, refiriéndose al líder supremo de Irán, el ayatollah Alí Jamenei.

PEDIRÁN A SHEINBAUM APOYAR AL AGRO

Lidian campesinos morelenses con sequía, "incapacidad y corrupción"

No pueden sembrar y el estiaje se extenderá hasta junio

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Labriegos morelenses, entre ellos Jorge Zapata, nieto de Emiliano Zapata (al centro, con sombrero y morral), *tomaron* las oficinas de la Asociación de Usuarios del Río Cuautla, en Morelos, tras ser desalojados por fuerzas federales y estatales, en noviembre del 2020, de dos campamentos que mantenían desde 2016 para impedir que se llevaran el agua a una termoeléctrica. Foto Rubicela Morelos

Campesinos del estado de Morelos consideran que este 10 de abril, en el 106 aniversario luctuoso del general Emiliano Zapata, *El Caudillo del Sur*, símbolo del agrarismo, es un momento oportuno para hacer notar que los labriegos de la entidad se encuentran en condiciones sumamente adversas: con escasez de agua, sin apoyos gubernamentales y sin dinero para comprar los insumos que hacen producir la tierra.

Además, se quejaron de que tienen que lidiar con funcionarios "incapaces", "reciclados" y "corruptos" que no muestran respeto ni compromiso con la gente.

Confiaron en que durante la visita que realizará este jueves a la entidad la presidenta Claudia Sheinbaum vea la realidad del campo morelense y comience a revertir esta situación en favor de las familias que obtienen su sustento de éste, en beneficio de la soberanía alimentaria del país.

"Es muy triste, decepcionante, que los que todavía sembramos lo hagamos endeudándonos para comprar los insumos, pues están muy caros, y cuando vendemos nuestros granos y hortalizas nos los compran muy baratos; pero eso sí: en el mercado todo está muy caro. Y por si fuera poco, es terrible querer sembrar y que no haya agua."

También lamentaron que, a 21 años de que se inició la construcción de la carretera Siglo XXI y a siete años de su operación, 960 campesinos de siete municipios de la entidad sigan esperando que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) les pague los terrenos utilizados en la obra.

Antonia Nava Martínez, del ejido de Moyotepec, municipio de Ayala (donde nació y murió Zapata) estimó que en esta zona han bajado las siembras más de 20 por ciento en años recientes.

Explicó que desde diciembre la Comisión Nacional del Agua (Conagua) les informó que no podrán sembrar porque el líquido es insuficiente y el estiaje se extenderá hasta junio, cuando se espera que comience la temporada de lluvias.

En cambio, afirmó Nava, sí se otorga agua a la termoeléctrica de Huexca, Yecapixtla, a pesar que de que ésta no opera al cien por ciento. "¿Vamos a entregar toda el agua a la industria? ¿Acaso la gobernadora (la morenista Margarita González) entregará el líquido de Las Estacas (balneario de su familia)?

"¿Por qué unos sí y otros no? ¿Por qué nos tratan tan mal? ¿Y la lucha que dio el general Zapata? ¿Acaso lo mataron para poder hacer todo lo que nos están haciendo, para que el agua y la tierra se la sigan entregando a los que tienen dinero y a la industria?", cuestionó la también opositora al Proyecto Integral Morelos, el cual comenzó en el último año del ex gobernador panista Marco Adame (2006-2012) y continúa inconcluso.

Julio Padilla, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas en Morelos y originario de Cuautla, aseguró que la falta de atención al campo en el estado comenzó a empeorar en las dos administraciones estatales pasadas, encabezadas por el perredista Graco Ramírez (2012-2018) y por el morenista Cuauhtémoc Blanco Bravo (2018-2024).

Consideró que en el actual gobierno la situación sigue igual porque algunos funcionarios de los que se rodeó la mandataria son "reciclados", entre ellos el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Héctor Javier García Chávez, quien fue colaborador de Graco Ramírez; así como la titular de Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Margarita Galeana Torres, quien trabajó con Blanco.

"El campo morelense lleva más de 12 años en abandono, producto de irresponsabilidad gubernamental y de la falta de políticas públicas, a lo que se suman problemas de inseguridad, migración y corrupción."

Agregó que el país no produce suficientes granos, los cuales se importan y ello encarece la canasta básica.

Los programas de gobierno, sostuvo, han sido deficientes, sobre todo porque los insumos para cultivar maíz aumentaron 22 por ciento y los productos para sembrar hortalizas, frutos y flores se encarecieron aún más porque se cotizan en dólares.

"¿Con qué cara homenajean al general Emiliano Zapata?"

Adalberto Maldonado Quiroz, vocero del Movimiento Campesino Siglo XXI, proveniente de Tlaquiltenango, recordó que hay casi un millar de agricultores de esta demarcación, así como de Jojutla, Ayala, Tlaltizapán, Tepalcingo, Temoac y Jantetelco, que siguen luchando por que la SICT les pague las tierras que ocuparon para hacer la vía de cuota que atraviesa Morelos en la parte sur (de poniente a oriente) y fue inaugurada por el ex presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018).

"¿Con qué cara homenajean a Emiliano Zapata si no respetan al campesino?", cuestionó Maldonado, quien lamentó que sigan "siendo víctimas de despojo, del robo de nuestras tierras, porque no tenemos buena defensa ni dinero".

Chihuahua: 15 mil jornaleros perderán empleo por falta de agua en 12 municipios

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Alrededor de 15 mil jornaleros quedarán sin empleo este año en Chihuahua por el abandono de campos de cultivo de hortalizas y plantaciones de nogal en 12 municipios de la región centro-sur, a consecuencia de la sequía y la falta de agua en las presas La Boquilla y Las Vírgenes, correspondientes al distrito de riego 005, con cabecera en Delicias.

Organizaciones como el Sistema Producto Nuez y Agrodinámica Nacional estiman que de las 45 mil personas que generalmente laboran en dicha zona, al menos un tercio no serán contratadas en 2025 porque no habrá cosecha de nuez, y la recolección de hortalizas, como el chile verde, será menor al disminuir la superficie sembrada.

Ante esta situación, se ofrecerá empleo temporal a 8 mil trabajadores del campo en actividades distintas a las agropecuarias, a través de los gobiernos municipales y estatal, dio a conocer la gobernadora María Eugenia Campos Galván.

En la presentación de apoyos, la panista explicó que "desde 2023 las precipitaciones anuales acumuladas en Chihuahua han disminuido 50 por ciento respecto al promedio de las últimas dos décadas.

"Simplemente, se ha vuelto imposible sacar a flote el ciclo agrícola; esto obligó a cientos de familias a movilizarse y buscar una forma distinta de subsistencia; se ampliará el programa estatal de empleo temporal, con lo que podremos dar oportunidades laborales aproximadamente a 8 mil personas en 12 de los municipios más afectados.

"Estamos en condiciones de sequía y somos el único estado del país declarado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en sequía extrema", aseveró.

Los gobiernos de Meoqui, Delicias, Julimes, Rosales, Saucillo, Camargo, La Cruz, San Francisco de Conchos, Jiménez, López, Coronado y Valle de Zaragoza ofrecerán trabajos temporales, junto con las secretarías de Desarrollo Humano y Rural estatales.Pagarán 250 pesos por cada jornal de cuatro horas, con un pago máximo de 30 jornales para cada beneficiario; el tope presupuestal del programa será de 21 millones 369 mil 516 pesos.

Se abrirán plazas en obras de infraestructura hidroagrícola, reforestación y caminos rurales, entre otras enfocadas a mantener la productividad de los cultivos.

Según el Monitor de Sequía de la Conagua, actualizado al 31 de marzo, todos los municipios del estado presentan sequía excepcional, extrema y severa, 27 están catalogados en el primer nivel, 35 en el segundo y cinco en el tercero. Hay zonas que llevan más de seis meses sin lluvia, como la Sierra Tarahumara y la cuenca del río Conchos.

En el distrito de riego 005, las presas La Boquilla y La Vírgenes están a 14.9 y 11.7 por ciento de almacenamiento, respectivamente, por lo que esta temporada de siembra no habrá extracción de líquido.

Empiezan campañas para renovar las alcaldías en Durango

SAÚL MALDONADO
CORRESPONSAL
DURANGO, DGO.

Las campañas electorales para la renovación de los 39 ayuntamientos de Durango se iniciaron ayer. Entre los municipios más disputados están la capital del estado, Gómez Palacio y Lerdo. También por primera vez contenderán los partidos locales Villistas, Renovación y Encuentro Solidario, así como dos alianzas, la formada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), denominada Unidad y Grandeza, y Sigamos Haciendo Historia (Morena, Partido del Trabajo y el Verde Ecologista de México). Movimiento Ciudadano (MC) irá solo en casi todos los municipios del estado.

El partido local Villistas contenderá por 12 de las 39 alcaldías; Renovación tendrá candidatos en 15 demarcaciones y Encuentro Solidario, en 14.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) informó que en esta elección participan más de 2 mil 700 candidatos, entre abanderados a alcaldes, síndicos y regidores, tanto titulares como suplentes.

Prevén lucha de alianzas

Para contender por la capital de Durango, Sigamos Haciendo Historia postuló al ex senador morenista José Ramón Enríquez Herrera, quien ya ha ocupado ese encargo en el trienio 2016-2019, pero con la alianza que formaron PAN, PRD y MC.

En tanto, Unidad y Grandeza respaldará el intento de relección del actual alcalde panista José Antonio Ochoa.

En Gómez Palacio, Sigamos Haciendo Historia postuló a Betzabé Martínez Arango, diputada federal por el segundo distrito y designada coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en ese municipio.

Mientras, PRI y PAN eligieron al priísta Raúl Meraz Ramírez, ex subsecretario de Gobierno en la administración estatal.

Para el municipio de Lerdo, Morena-PT-Partido Verde designaron a la morenista Flora Isela Leal Méndez, actual diputada local.

Por su parte, Unidad y Grandeza postuló a Susy Torrecillas Salazar, legisladora local con licencia y militante del PRI.

Las elecciones se perfilan para ser una contienda reñida en los principales municipios del estado, donde se prevé que la votación se concentre entre las dos alianzas.

PREFIEREN SEMBRAR A RENTAR

Yaquis comienzan a cultivar 4 mil hectáreas de sus propias tierras

Mil 292 campesinos han recibido apoyos por 200 mdp

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
VÍCAM, SON.

Más de 4 mil hectáreas de la nación yaqui, las cuales durante décadas fueron explotadas por terceros ajenos a la etnia, comenzaron a ser cultivadas por productores de los ocho pueblos originarios, un acto que marca el inicio del fin del rentismo de su territorio ancestral, en el sur de Sonora. Este cambio forma parte del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui impulsado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

A la fecha, mil 292 campesinos han sido beneficiados con apoyos que superan 200 millones de pesos e incluyen maquinaria de alta tecnología, capacitación técnica y respaldo comercial, como estaba previsto en el proyecto impulsado desde 2021 por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Armando Molina Majuri, productor de trigo en Vícam, expuso cómo ha sido trabajar 20 hectáreas de su familia para la producción de trigo harinero, el cual comercializan por toneladas cosechadas a la empresa Mirasaga, en Ciudad Obregón.

"Nosotros rentábamos las tierras en 6 mil (pesos) por ciclo agrícola; definitivamente nos sale mejor sembrar que rentar."

Detalló que el apoyo económico del gobierno federal llega por conducto del Plan de Justicia Yaqui, que entrega 7 mil pesos por hectárea, recursos con los cuales los hombres de campo compran fertilizantes, semillas, cercos y maquinaria.

A pesar de la temporada de estiaje, en las comunidades yaquis fueron sembrados trigo y ajonjolí con agua del distrito de riego 018, que comenzó a operar como parte del Plan de Justicia, que además estipula el derecho a 50 por ciento de lo almacenado en la presa Lázaro Cárdenas, en la cuenca del río Yaqui.

"El año pasado nosotros produjimos 6.2 toneladas de trigo harinero, y desde 2024 el frío nos ha ayudado a que no lleguen las plagas. Esperamos superar 7 toneladas", sostuvo.

Juan Manuel González Alvarado, representante de la Sader en Sonora, explicó que con la aplicación del mencionado plan, 15 por ciento de las tierras yaquis han sido rescatadas del modelo de arrendamiento agrícola. Hasta la fecha 4 mil hectáreas han sido recuperadas por sus legítimos dueños.

"En épocas pasadas, estas 28 mil hectáreas se rentaban prácticamente en su totalidad. Es decir, no eran trabajadas por sus propietarios originarios de historia y de raíz."

Agregó que les han entregado 247 equipos agrícolas, como tractores, sembradoras, empacadoras, drones con GPS y cortadoras, que se han distribuidos en los ocho pueblos yaquis. La inversión en maquinaria asciende a casi 80 millones de pesos.

"Se les apoyó también con comercialización, financiamiento y capacitación para evitar abusos y contratos leoninos", detalló González Alvarado.

El acompañamiento, dijo, abarca desde la preparación de tierras hasta la venta de cosechas, asesoría para el manejo de plantas y ganado, así como programas de precios de garantía para asegurar una retribución justa por sus productos.

Los cultivos del programa incluyen trigo harinero o cristalino, frijol, alfalfa, cártamo, ajonjolí, girasol y soya. La estrategia busca consolidar la autonomía alimentaria y económica de los núcleos agrarios mediante el fortalecimiento de capacidades y la diversificación de mercados.

El decreto presidencial que dio origen a este proyecto fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* en octubre de 2020.

▲ **Productores de la nación yaqui cultivarán más de 4 mil hectáreas gracias a los apoyos del plan de justicia impulsado por el gobierno federal, los cuales incluyen la entrega de maquinaria de alta tecnología, capacitación técnica y respaldo comercial.** Foto Cristina Gómez Lima

Vincularían hoy a proceso a Carlota N y sus dos hijos

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
CHALCO, MÉX.

La audiencia de vinculación a proceso contra Carlota N y sus hijos Mariana N y Eduardo N por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa se aplazó para este jueves a las nueve de la mañana.

La jueza Karen Reyes Guadarrama deberá definir la situación jurídica de los acusados, quienes el pasado primero de abril habrían provocado la muerte de Esaú, de 51 años y Justin, de 19, además de lesiones por arma de fuego a un menor, debido a la disputa por una vivienda ubicada en la comunidad Candelaria Tlapala. Los acusados afirman que el inmueble es de su propiedad y fue invadido.

La sesión de ayer duró más de nueve horas y hubo varios recesos. La jueza escuchó los alegatos relacionados con las aprehensiones de los tres acusados en una vivienda de la unidad habitacional Beta 2, en el municipio de Chicoloapan.

A petición de la defensa se analizó un video, viralizado en redes sociales, en el cual se observa el arresto de Carlota, sus hijos y otro familiar identificado como Julián Zayed N, de 30 años.

Abogados aducen detención ilegal

Los abogados argumentaron que hubo violación del debido proceso y que la grabación desmiente el parte oficial, según el cual los involucrados fueron aprehendidos en la vía pública por policías municipales.

En las imágenes se aprecia que la detención fue efectuada por elementos de investigación de la fiscalía estatal, quienes no esperaron la orden de cateo para allanar la vivienda de los acusados. Un perito privado agregó que existe sospecha de siembra de armas y droga.

Además se presentó un segundo peritaje de los daños a la propiedad inspeccionada, lo cual, según la defensa, demuestra que los ministeriales irrumpieron de manera ilegal en la propiedad.

Mientras se llevaba a cabo la audiencia, varias personas se manifestaron fuera de los juzgados adscritos al penal de Chalco para exigir la liberación de Carlota N, pues consideran que la mujer sólo "defendió" su patrimonio al disparar contra dos presuntos invasores.

Arturo Santana, otro hijo de Carlota, agradeció los actos de solidaridad; "mi madre no hizo más que defender un derecho que le corresponde a cualquier mexicano".

SEGUIRÁ COMO ÁREA VERDE; ESPERAN QUE CONSTRUCTORA IMPUGNE

Congreso rechaza cambio de uso de suelo a Montes Apalaches 525

Se busca proteger al Bosque de Chapultepec: Morena // Decisión unánime

ELBA MÓNICA BRAVO

Por unanimidad, el Congreso de la Ciudad de México restituyó el uso de suelo de área verde al predio de Montes Apalaches 525, Lomas Virreyes, alcaldía Miguel Hidalgo, que tenía desde el 16 de julio de 1987, con la finalidad de proteger al Bosque de Chapultepec, que se encuentra en zona natural protegida y así evitar construcciones.

Los diputados no modificaron el cambio de valor ambiental a habitacional a favor de la inmobiliaria Trepi SA, sino que restituyeron el que tenía antes de que se expropiara.

En el *Diario Oficial de la Federación* del 10 de junio de 1992 fue publicado el decreto por el que se declaró de utilidad pública el establecimiento de zona prioritaria y conservación del equilibrio ecológico y área natural protegida.

En la sesión de ayer, la Junta de Coordinación Política presentó a la mesa directiva del Congreso local el acuerdo para cumplir con la sentencia del juzgado cuarto de distrito en materia administrativa.

El 3 de abril, el pleno conoció la sentencia del juez por la que el Congreso "está vinculado y obligado a autorizar el cambio de uso de suelo en el programa delegacional", y que de no cumplir se impondrá a cada legislador una multa de 50 veces la unidad de medida y actualización, equivalente a 5 mil 657 pesos, y si el plazo transcurre sin cumplir la resolución "se procederá a separar de su cargo al titular de la autoridad y responsable y consignarlo ante el juez de distrito", según la fracción XVI del artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El acuerdo –que para ser válido requería de mayoría simple, es decir de la mitad más uno de los presentes– consideró que los legisladores votaran en cédula y pasaran al pie de la mesa directiva para depositar las papeletas en una urna transparente a fin de mantener el sufragio en secrecía.

Los de Morena, Verde Ecologista, PT, PAN, PRI, PRD y de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, así como la de Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente votaron a favor del cambio.

De 66 legisladores no acudieron los morenistas Elizabeth Mateos, Yuriri Ayala, Gerardo Villanueva y Víctor Hugo Romo, así como la de MC Patricia Urriza.

El acuerdo fue remitido a la oficialía mayor del Congreso y a la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana del gobierno local para sus efectos administrativos y legales.

Ante un eventual amparo de la inmobiliaria, la presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila, dijo: "ya se verá si nos vamos a la Suprema Corte o algo que pueda suceder, porque los representantes del predio aún pueden impugnar. Nosotros cumplimos el mandato judicial, estamos tranquilos; además, cumplimos con lo que habíamos planteado y no íbamos a cambiar la posición de que el Bosque de Chapultepec se mantuviera como patrimonio de la Ciudad de México".

No podían legalizar la corrupción inmobiliaria: Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, consideró que cambiar el uso de suelo en Montes Apalaches 525, en una parte del Bosque de Chapultepec –como lo había ordenado un juez–, hubiera significado legalizar la corrupción del patrimonio inmobiliario.

Momentos antes de que el Congreso capitalino decidiera restituir en ese predio el uso de suelo a área verde, que tenía antes de 1987, la mandataria afirmó que esta resolución representa un grave precedente de abuso de autoridad que se extralimita y vulnera la autonomía legislativa del Congreso de la Ciudad de México.

"Nadie puede obligar a los diputados y diputadas a favorecer intereses inmobiliarios en contra de la naturaleza y la ciudad", expresó desde el Parque Aztlán.

Indicó que el compromiso de su gobierno es impulsar el desarrollo del sector inmobiliario, pero con respeto a las áreas de conservación y valor ambiental, como el Bosque de Chapultepec.

Más tarde, el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, reconoció al Congreso local "por mantenerse firme frente al acto arbitrario" de Ulises Oswaldo Rivera González, juez cuarto de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, "quien en un acto arbitrario y extralimitándose de sus facultades pretendió cambiar el uso de suelo para un desarrollo inmobiliario".

▲ **La jefa de Gobierno presentó en el Parque Aztlán la cartelera cultural para vacaciones y el pabellón de la Ciudad de México para el 49 Tianguis Turístico de este año, que se efectuará en Baja California.** Foto Yazmín Ortega Cortés

En tanto, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, (Canaco CDMX) consideró que aceptar esta resolución sería atentar contra el valor ecológico y ambiental del Bosque de Chapultepec, lo que dejaría abierta la puerta para que más áreas de valor ambiental fueran reurbanizadas mediante litigios disfrazados de legalidad.

Por otra parte, el gobierno capitalino presentó la cartelera cultural para el periodo vacacional de Semana Santa y del Pabellón de la Ciudad de México con miras al Tianguis Turístico 2025.

La secretaria de Cultura, Ana Francis Mor, detalló que si bien durante estas fechas el protagonismo se lo llevan los actos religiosos, también habrá más de 100 actividades en Utopías, Faros, centros culturales, museos, teatros y áreas públicas para el disfrute de los capitalinos, turistas nacionales y extranjeros.

Destacó el tendido de libros, que se efectuará en el Monumento a la Revolución, donde se podrán encontrar libros desde 10 pesos, con la ayuda del Fondo de Cultura Económica.

DE LA REDACCIÓN

BENITO NEME LLEVARÁ SU PROCESO EN LIBERTAD

Vinculan a proceso a ex director de Capufe por violencia familiar

Fue denunciado hace 3 años // Juzgado dilató las audiencias varias veces

Un juez de control de la Ciudad de México vinculó a proceso a Benito Neme Sastre, quien fue director de Caminos y Puentes Federales (Capufe) en el sexenio de Enrique Peña Nieto, por violencia familiar en contra de su ex pareja Martha Alejandra Giordano Acuña e hijos.

La audiencia realizada en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México es la etapa más reciente en el litigio, luego de que Giordano presentó la denuncia contra el ex funcionario federal, por violencia familiar reiterada. Ante eso, la Fiscalía General de Justicia abrió la carpeta de investigación CI-FIDVF/75/UI-7 S/D/01542/03-2022.

El juez autorizó a llevar el proceso en libertad y fijó dos meses para que la fiscalía incorpore nuevos elementos, una vez que ya decidió la vinculación contra el ex servidor público.

La denuncia fue presentada en 2022 por la agresión de Neme Sastre contra su ex cónyuge y los hijos de ambos. En tanto, quedó fijada la prohibición de acercarse a ellos en la carpeta judicial 005/0843/2024, que especifica que el acusado no podrá acudir a reuniones ni eventos a los que asista la familia.

Con las pruebas entregadas, Giordano tuvo que esperar tres años para que se definiera la vinculación a proceso por las agresiones sufridas, de acuerdo con la investigación ministerial.

El periodo de mayor tardanza se generó en el juzgado en materia familiar, cuyo titular pospuso las audiencias en varias ocasiones por más de cinco meses, hecho que afectó a la denunciante, ya que allí se dirimía en el fondo la custodia de sus hijos.

Por esto último ella interpuso un recurso ante el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, cuya resolución en la cuarta sala en materia familiar le fue favorable, por lo que también se quedó con la custodia de los vástagos.

El dictamen sicológico indicó que la denunciante sufrió maltratos y humillaciones de su ex esposo, además de que no la dejaba entrar al domicilio, la empujaba y agredía, de acuerdo con las pruebas que aportó al Ministerio Público.

Balean a chofer de magistrado en materia penal

▲ **Los agresores escaparon hasta una estación del Metro, donde abandonaron la moto desde la que perpetraron el ataque.** Foto Jair Cabrera Torres

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El chofer del magistrado en materia penal Ramón Alejandro Sentíes Carriles fue baleado en un ataque directo afuera del estacionamiento del edificio ubicado en avenida Niños Héroes 119, colonia Doctores, en Ciudad Judicial, sede del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

De acuerdo con los primeros reportes, a las 16 horas el conductor, de 45 años, viajaba en un Minicooper rojo y al estacionarse en dicha calle los tripulantes de una motocicleta negra con vino se acercaron y realizaron al menos tres disparos de manera directa.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana informaron que el empleado resultó lesionado por disparos de arma de fuego, por lo que coordinaron los servicios de emergencia correspondientes.

Al llegar, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas lo diagnosticaron con una herida de bala en el cuello, por lo cual fue trasladado a un hospital, donde hasta el cierre de la edición lo reportaban estable.

Por estos hechos se informó al agente del Ministerio Público correspondiente; por medio del análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona se realiza la búsqueda de los probables responsables, que abandonaron la motocicleta y, al parecer, ingresaron a una estación del Metro de la línea 3.

En el lugar quedaron tres casquillos percutidos y el auto de alta gama que conducía la víctima fue acordonado por los peritos y agentes de la Policía de Investigación para continuar con las diligencias.

Trabajadores de la zona mencionaron que se escucharon las detonaciones incluso hasta el edificio de enfrente, lo que generó una intensa movilización policiaca.

En 15 meses, FGJ y SSC han incautado 2 mil kilos de drogas

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

De 2024 a lo que va de 2025, han sido detenidas mil 666 personas por *narcomenudeo*, mientras las drogas que más se han decomisado son mariguana y cocaína, con más de 2 mil kilogramos en conjunto, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Asimismo, la alcaldía donde ha habido más detenciones es Iztapalapa, seguida por Cuauhtémoc; las edades de las personas aprehendidas han sido, con mayor frecuencia, de 25 y 23 años.

En la primera demarcación, policías capitalinos detuvieron ayer a dos sujetos por posesión de 80 dosis de posible mariguana.

Cuando los uniformados realizaban un rondín en la colonia Sector Popular, observaron en la calle Rodolfo Usigli, entre General Antonio Cárdenas Rodríguez y Sur 113-A, que los sospechosos manipulaban bolsas de plástico como las utilizadas para distribuir droga.

Los policías les marcaron el alto y los revisaron, tras lo cual hallaron dentro de una cangurera negra 80 bolsitas con aparente mariguana y dinero en efectivo.

Otro caso fue el de la avenida Francisco I. Madero y Motolinía, colonia Centro, donde policías detuvieron a Héctor Geovanny, de 35 años, integrante del grupo delictivo *2 de Abril*, perteneciente a la *Antiunión Tepito*, dedicados a la venta de droga en las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes y del mercado de la colonia Guerrero.

Los efectivos observaron a una persona que coincidía con la descripción de una orden de aprehensión, por lo que se aproximaron, corroboraron la identidad del sospechoso e hicieron la detención.

El sujeto fue trasladado al Reclusorio Norte, donde era requerido.

BITÁCORA DE ORIENTE

La exigencia en los estudios a niños en China causa estrés

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
ENVIADA
PEKÍN

YUYING HONG ES una joven que durante su adolescencia llegó a estudiar 20 horas seguidas para ser la más inteligente y la mejor de su clase, una presión impuesta, dice, por la cultura asiática de la perfección.

ESE ESTILO DE vida en el que los padres presionaban a sus hijos para ser los mejores llevó a las autoridades chinas en 2022 a aprobar una ley para reducir la carga académica a los jóvenes.

UNA DE LAS medidas fue regular las tutorías privadas, las cuales, de acuerdo con Yuying, implicaban la contratación de maestros para dar clases adicionales a los hijos, algo parecido a las sesiones de regularización.

EN 2021, EL Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés) reportó que los niños en el gigante asiático enfrentaban un creciente estrés y gran competencia en la escuela debido a las altas expectativas de los padres.

SE BASÓ EN un estudio sobre salud mental en el que 25 por ciento de los adolescentes reportaron sufrir presión leve o grave, además de que al menos 30 millones de niños y jóvenes de 17 años enfrentaban problemas emocionales o de conducta.

YUYING, CUYO NOMBRE occidental es Emily, nació en la provincia de Jiangxi. Recuerda que cuando estudiaba la secundaria se levantaba a las 5 de la mañana para desayunar y leer al menos dos horas antes de entrar a la escuela.

A MEDIODÍA TENÍA un descanso en el que iba a su casa a comer y en la tarde regresaba a la escuela para tomar clases hasta las 7 de la noche, luego comenzaba el turno nocturno para hacer tareas. La joven regresaba a su hogar a las 10 de la noche para cenar, bañarse y seguir estudiando hasta la madrugada.

"MIS PADRES ME exigieron ser la primera de la clase porque si no estudias entonces los demás alumnos te van a superar. Aparte de memorizar los conocimientos y terminar la tarea asignada por los profesores, yo misma hacía más tareas para practicar, yo misma me ponía ejercicios. Las matemáticas me costaban más trabajo, en las otras materias tenía las mejores notas por ejemplo, biología, física, química."

AHORA, A SUS 25 años, Yuying dice que todo lo anterior en ese momento de su vida le causó estrés; sin embargo, afirma que la cultura de la perfección la llevó a ser una persona fuerte y segura: "estoy agradecida por esa época porque de lo contrario no hubiera llegado hasta ahora". También reconoce que a partir de una estancia en Colombia su visión sobre la vida cambió de manera radical y aprendió a relajarse. Actualmente, la joven es traductora profesional de chino mandarín a español y también *influencer*, con más de 224 mil seguidores en la red social TikTok.

"¿POR QUÉ CHINA es más poderosa en el ámbito económico? Porque queremos ser los mejores. Si la mayoría de la población quiere ser el mejor, obviamente el país crece."

▲ **A pesar de que Yuying sufrió por ser la mejor estudiante, ahora es una reconocida traductora.** Foto Sandra Hernández García

Molesta a diputados volante con grosería en urna tras votación

ELBA MÓNICA BRAVO

La Junta de Coordinación Política solicitó a la presidenta de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Soledad Ávila Ventura, que instruya a que se realice una investigación y revisión exhaustiva de las cámaras de video en el salón de plenos para aplicar "una sanción ejemplar al legislador o legisladora que introdujo en la urna transparente, durante la votación por cédula en defensa del Bosque de Chapultepec, un volante con la frase "puto el que lo lea".

Durante la sesión virtual de la mesa directiva y la Jucopo, los coordinadores y representantes de las bancadas y asociaciones reprocharon la acción del diputado o diputada, que demeritó el trabajo y consenso legislativo de varios meses para evitar cambiar el uso de suelo de valor ambiental a habitacional y terminar con un tema originado desde 1992, en el caso del predio de Montes Apalaches 525.

Ávila Ventura respondió que informará cómo se resolverá la situación en caso de encontrar al legislador responsable y las acciones que se harán para que no se vuelva a repetir la situación que definió de "muy desagradable".

La coordinadora del PRI, Tania Larios, dijo que el responsable "debería reconocer el error y externarlo, cuanto antes mejor", porque tarde o temprano se conocerá su identidad.

Mientras tanto, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, expresó que "es bastante lamentable que un legislador que tiene la investidura de la representación de la gente se le haya hecho fácil demeritar el trabajo de los diputados". Se expresó en favor de que se realice una investigación por conducto de las cámaras, porque fuimos los únicos que nos acercamos a la urna transparente.

▲ **La presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila, afirmó que buscarán identificar al responsable.** Foto *La Jornada*

La diputada Diana Sánchez Barrios reprochó que un representante popular utilice "un mensaje de odio"; el del PRD Pablo Trejo pidió una sanción ejemplar, mientras el presidente de la Jucopo, Jesús Sesma, dijo que lo ocurrido "es algo que no se debe permitir", y el líder del PAN, Andrés Atayde, pidió una investigación exhaustiva porque "lo realizado como Congreso ameritó muchos meses de trabajo y de búsqueda de consenso, de que todos los que asistimos votáramos en un sentido en defensa de lo mismo, y eso es lo que se debería estar diciendo en los medios, pero lo llamativo fue lo otro".

Concejal cercano a Giovani Gutiérrez avaló consulta sin avisar a pobladores

JOSEFINA QUINTERO M.

Luego de ostentar el cargo de representante de pueblos y barrios originarios de Coyoacán, el concejal Antonio Alcántara Arauz, afín al gobierno de Giovani Gutiérrez, aprobó una supuesta consulta a las comunidades para el programa de desarrollo de la alcaldía 2024-2027, sin que los poblados tuvieran conocimiento de este ejercicio, que por ley es obligatorio.

Por medio de una notificación se informó a las autoridades tradicionales que "por órdenes de Alcántara Arauz se había aprobado la etapa de información previa para la consulta indígena al programa y que no había anomalías".

Preocupa a los afectados el actuar de dicho concejal "porque se hace la notificación, que a todas luces es ilegal, a la par de la aprobación de programas de ordenamiento territorial que Gutiérrez anunció como un plan integral de movilidad y comercio para albergar la afluencia de personas que visitarán el Estadio Azteca en 2026 por el Mundial de futbol".

Los habitantes del pueblo de Santa Úrsula Coapa aseguraron que se trata de una violación a la Ley Orgánica de las Alcaldías, donde claramente se menciona que "los concejales no tienen permitido la aprobación de estos programas y su función debería ser meramente informativa".

Con esta acción, temen que se violenten los derechos de los pueblos para beneficiar a inmobiliarias y sus proyectos, como la remodelación de la zona para el Mundial.

Por su parte, la autoridad tradicional del pueblo de Santa Úrsula Coapa denunció que hay una usurpación de funciones del concejal, quien "se autonombró representante de los pueblos originarios de la alcaldía Coyoacán sin su autorización".

Agregaron que Alcántara ha tomado funciones que no le corresponden por la Ley de Alcaldías ni por el cumplimiento de organismos como la Organización Internacional del Trabajo.

Reprocharon que, sin cumplir ninguna acción de información a la población, el concejal incrementó la incertidumbre de si la remodelación del Estadio Azteca implica transformaciones más allá de la calzada de Tlalpan que no quieren difundir porque habrá afectaciones mayores para los habitantes originarios de Santa Úrsula Coapa; por eso, esta tarde acudirán a la alcaldía Coyoacán a denunciar lo ocurrido.

CINCO DÉCADAS DE TRAYECTORIA

Alan Parsons ofrenda un viaje sonoro y mágico

El músico inglés mostró de nuevo su don de alquimista del ruido y cautivó a los asistentes de la Arena CDMX

JUAN JOSÉ OLIVARES

El ojo en el cielo del espíritu infinito, que ata a toda alma, fue invocado ayer en la Arena CDMX con *Eye in the Sky*, canción de rock pop progresivo que, tras 40 años de nacida, continúa sublimando con su evocación al uno y al todo.

La pieza tiene el brebaje que la dejó perenne en la historia del rock.

El inglés Alan Parsons es el responsable y autor que la hizo revivir, junto con un montón de éxitos, con su banda Alan Parsons Live Project, y sus extraordinarios vocalistas Paul Josef Olsson y Todd Cooper, también saxofonista.

Alan, el ingeniero de sonido que supo mutar en artista o alquimista del ruido, presentó a otros invitados a cantar, entre éstos el mexicano Aleks Syntek quien interpretó *You*.

El mago de las consolas, en versión ejecutante de alta gama, ofreció ayer sus fórmulas como canciones que, juntas, formaron una himnodia, seguida por miles en el foro de Azcapotzalco.

Ilusionista de los sonidos, que en el orbe es conocido como productor y cuyo camino en el universo de la música se inició por ser un escucha dotado biológicamente por una membrana timpánica que codifica mensaje negros, blancos y corcheos de otro plano, se entregó a la audiencia que degustó piezas como *Don't Answer Me*, *Psychobabble*, *Time*, *Breakdown, The Raven, I Wouldn't Want to Be Like You*, *La Sagrada Familia*, *Don't let it Show* y la mencionada *Eye in the Sky*, entre otras.

▲ **El concierto estuvo cargado de sonidos profundos.** Foto Juan José Olivares

"Un ingeniero de sonido es también un artista", ha afirmado el oriundo de Londres (1946), reconocido en el orbe.

Parsons y su *kit* de grandiosos ejecutantes, siguió promoviendo su don, como siempre, de ductibilizar música y compartirla en un manufactura fina, emitiendo ritmos suaves y profundos, y lírica de nigromancia, como lo ha hecho en cinco décadas tras conciertos, producciones, y sus experimentos mágicos.

Pumas dice adiós a *semis* contra Messi y a *Concachampions*

KARLA TORRIJOS

Pumas no logró cumplir con la encomienda y no podrá enfrentarse al Inter Miami de Lionel Messi en las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf 2025, después de ser eliminado por el Vancouver Whitecaps de Canadá, en los cuartos de final.

Tras igualar 1-1 en el partido de ida, el conjunto canadiense rescató en los últimos minutos el empate 2-2 en la vuelta, disputada ayer en el estadio Olímpico Universitario, con lo que consiguió un marcador global de 3-3, y avanzó a la siguiente ronda gracias a sus goles de visitante.

Conscientes de que el triunfo les daría la posibilidad de medirse al equipo del argentino en las semifinales del torneo, luego de que éste venció 3-1 (3-2, global) a Los Ángeles FC en su respectiva serie de cuartos de final, los universitarios salieron con todo al ataque en busca de abrir el marcador.

Jorge Ruvalcaba y Guillermo Martínez intentaron vulnerar el arco del Vancouver con sendos disparos en los primeros minutos, pero ninguno tuvo éxito.

Los Whitecaps respondieron con un remate de Pedro Vite desde fuera del área, pero tampoco pudieron tomar ventaja.

Pese a que Pumas dominaba la posesión del balón, los poco más de 19 mil aficionados que se dieron cita en Ciudad Universitaria enmudecieron al minuto 33 cuando Sebastian Berhalter invadió el marco felino con un derechazo desde el centro del área para adelantar 1-0 al equipo visitante.

Pumas reaccionó y Guillermo Martínez logró emparejar los cartones (1-1) al 37, luego de conectar un saque de esquina para clavar el balón en la portería rival.

En la segunda parte, Pumas seguía teniendo mayor posesión del balón, pero la falta de contundencia le impedía volver a perforar el arco del cuadro canadiense.

Fue hasta el minuto 88 cuando Ignacio Pussetto rompió el empate (2-1) con un derechazo e hizo cimbrar el graderío del Olímpico Universitario. No obstante, cuando los auriazules ya se saboreaban el triunfo, el Vancouver volvió a empatar (2-2) por conducto de Tristan Blackmon, al 90+3.

Ahí acabó el sueño de enfrentar a Messi y compañía.

Publican medidas al Fovissste para la vivienda

DE LA REDACCIÓN

La Presidencia de la República publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto por el que se instruye al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) la implementación de programas que faciliten a esos empleados el derecho a la vivienda. Por ello, el organismo deberá impulsar la reducción o congelamiento de intereses, tratándose de créditos activos; cancelación o condonaciones de adeudos vencidos y/o intereses moratorios en los casos que se determinen.

Establecerá prórrogas y facilidades de pago que vuelvan asequible el cumplimiento de las obligaciones crediticias, así como acciones que determine la Comisión Ejecutiva del Fondo de la Vivienda y sean aprobadas por la Junta Directiva.

El Fovissste tendrá 180 días naturales, contados a partir de la entrada en vigor del decreto, para presentar los programas acordes a la Ley de Planeación, así como a las Reglas de Operación.

El documento destaca que "se deberá garantizar la viabilidad financiera del fondo en el corto, mediano y largo plazos".

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta Y Ocho del Estado De Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 28,388, de fecha 07 siete de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora AGRIPINA GUTIERREZ MUÑOZ, la aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la C. ELIZABETH PADILLA GUTIERREZ, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158

PRIMER AVISO NOTARIAL

LICENCIADO JOSÉ JAIME MARES CAMARENA, Titular de la Notaría Pública Número Ocho del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, Michoacán, hago saber lo siguiente: Mediante escritura pública número cinco mil setecientos ochenta, de fecha tres de abril de dos mil veinticinco, se hizo constar la protocolización extrajudicial del juicio sucesorio testamentario a bienes de la señora MARIA ELENA ZARATE ARELLANO con la comparecencia de los testigos los señores RICARDO VAZQUEZ VILLALPANDO Y GIOVANNA ESTEFANIA GUTIERREZ CORDOVA. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor del señor DANIEL ZARATE ARELLANO, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de Ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán. ----

LIC. JOSE JAIME MARES CAMARENA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 8

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:
Por escritura número 1,536 mil quinientos treinta y seis, del volumen ordinario 40 cuarenta, de fecha 24 de marzo del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora TOMASA MARTINEZ DIAZ (también conocida como TOMASA GLORIA MARTINEZ DIAZ Y/O GLORIA MARTINEZ DE RUBIO Y/O TOMASA GLORIA MARTINEZ) que otorgan los señores RUBEN RUBIO POLANCO, RUBEN RUBIO MARTINEZ Y RENE RUBIO MARTINEZ; señalando las 10:00 diez horas del día 12 doce del mes mayo del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes son las únicas personas con derecho a heredar. Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 27 de marzo del 2025.
Mtra. Liliana Mendoza Herrera
Notaría Pública 195 del Estado de México

JUZGADO 13 DE LO CIVIL
EDICTO
"EMPLAZAMIENTO"
Señora: GUTIERREZ DE SALINAS MARIA también conocida como GUTIERREZ NIETO MARIA CRUZ SU SUCESIÓN por conducto de su albacea ROCIO MARTINEZ AGUILAR-
Que, en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por NARANJO NUÑEZ HIGINIO SALVADOR en contra de GUTIERREZ DE SALINAS MARÍA también conocida como GUTIERREZ NIETO MARIA CRUZ, SU SUCESIÓN, expediente número 1205/2019, el C. Juez Décimo Tercero Civil de la Ciudad de México, ordeno lo siguiente:
Ciudad de México, a veintisiete de febrero de dos mil veinticinco.
"… debiendo insertar de manera correcta el nombre de la parte demandada y respecto a su segunda petición, se autoriza el cambio de periódico a LA JORNADA, por lo que elabórense oficio y edictos y pónganse a disposición de la parte interesada,…)
Ciudad de México, a treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco.
"… tomando en consideración que se agotó la búsqueda en las instituciones ordenadas en autos, por tal motivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles vigente se ordena emplazar al codemandado GUTIERREZ SALINAS MARIA también conocida como GUTIERREZ NIETO MARIA CRUZ SU SUCESIÓN por conducto de su albacea ROCIO MARTINEZ AGUILAR por medio de edictos que se publicaran por tres veces, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles en el periódico DIARIO IMAGEN y en el Boletín Judicial para que en el término de CUARENTA Y CINCO DIAS de contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "A" de este Juzgado, NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Tercero de lo Civil Maestro MARCOS NANDEZ ONOFRE, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada IRMA VELASCO JUÁREZ con quien actúa, autoriza y da fe.- DOY FE… Rubricas.---
Otro auto que a la letra dice: Ciudad de México a dos de diciembre de dos mil diecinueve.
(…) Se tiene por presentado a NARANJO NUÑEZ HIGINIO SALVADOR por su propio derecho, demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL de GUTIERREZ DE SALINAS MARÍA también conocida como GUTIÉRREZ NIETO MARIA CRUZ, SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea ROCIO RAMIREZ AGUILAR las prestaciones que indica en su escrito inicial de demanda, misma que se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, 2o, 255, 258 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.--- Con las copias simples exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, córrase traslado y emplácese a la demandada para que conteste la demanda dentro del termino de_…. .con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les tendrá por presuntamente confesados las hechos de la demanda, en términos de o dispuesto por el articulo 271. del Código legal invocado…"…Se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del articulo 112, de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, y en su caso, aún las de carácter personal como lo señala el articulo 637, del citada Código.…"…NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ MAESTRO MARCOS NANDEZ ONOFRE, QUIEN ACTUA ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRMA VELASCO JUAREZ, QUE AUTORIZA Y DA FE.
- DOY FE - R u b r i c a

Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente, incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas, por lo que obran fielmente en su expediente digital, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:

Por escritura número 1,539 mil quinientos treinta y nueve, del volumen ordinario 41 cuarenta y uno, de fecha 24 de marzo del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor VICTOR MANUEL CAMBA OCAÑA (también conocido como VICTOR CAMBA OCAÑA) que otorga la señora MARISOL CAMBA MARTINEZ; señalando las 03:00 tres horas del día 13 de mayo del mes mayo del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que la compareciente es la única persona con derecho a heredar.

Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 27 de marzo del 2025.
Mtra. Liliana Mendoza Herrera
Notaría Pública 195 del Estado de México

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

POR INSTRUMENTO 25,082 DEL VOLUMEN 645 DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO 2025, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DEL SEÑOR CÉSAR BECERRIL AGUILAR, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR PABLO AGUILAR GUTIÉRREZ, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, EN LA CALLE FELIPE VILLANUEVA, N° 505, COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.- -

M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PUBLICO NUMERO 71 DEL ESTADO DE MEXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

POR INSTRUMENTO 25,084 DEL VOLUMEN 644 DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO 2025, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR PABLO AGUILAR GUTIÉRREZ REPRESENTADO POR SU ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA EL SEÑOR CÉSAR BECERRIL AGUILAR, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROCÍO GUTIÉRREZ MONDRAGÓN, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 4 DE MAYO DEL AÑO 2020, EN LA CALLE FELIPE VILLANUEVA, N° 505, COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE 7 DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.- -

M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PUBLICO NUMERO 71 DEL ESTADO DE MEXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

EDICTO.

Al margen de un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA. DILIGENCIARIO.

Disposición Juez Tercero Especializado en Materia Civil de esta Capital, **EXPEDIENTE 687/2023/3C RELATIVO AL JUICIO DE MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMUEVE GUADALUPE VALDIVIA ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LUIS FELIPE GARCÍA RODRÍGUEZ CONTRA GRUPO ALDE DE PUEBLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, BANCO SANTANDER MÉXICO S.A.I.B.M., GRUPO FINANCIERO SANTANDER Y BBP CAPITAL, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.,** todos a través e su representante legal, ordena mediante acuerdo de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticuatro notificar auto de once de septiembre de dos mil veintitrés, toda vez que se realizó la investigación del domicilio de la persona jurídica denominada "GRUPO ALDE DE PUEBLA" S.A. DE C.V., SIN HABER SIDO LOCALIZADO, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA NOTIFICARLE EL AUTO DE ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS por medio de tres edictos que se publiquen en el periódico "La Jornada de Oriente" (que es un medio de comunicación nacional). "auto de fecha once de septiembre de dos mil veintitrés, se prcede a requerir a la parte demandada Grupo Alde de Puebla" S.A. de C.V. a través de quien legalmente lo represente, lo siguiente: A). Grupo ALDE de Puebla, Sociedad Anónima de Capital Variable; declare bajo protesta de decir verdad respecto de su interés y legitimación y exhiba documentación relativa al cumplimiento de contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria celebrado entre Banco Santander México S.I.B.M Grupo Financiero Santander, en su calidad de acreedor y Grupo ALDE de Puebla, S.A. de C.V., en su calidad de deudor. Institución Bancaria que tiene inscrita una hipoteca en la partida del inmueble que adquirió Luis Felipe García Rodríguez, mediante contrato de promesa de compraventa, el veintiuno de julio de dos mil once, con la persona moral denominada Grupo ALDE de Puebla, S.A. de C.V., respecto de la casa marcada con el número setenta de la calle Ámbar, conjunto habitacional denominado "El Deseo Residencial Clúster III", marcado con el número oficial general en el Gran Boulevard Lomas, número quinientos dos, perteneciente a su vez al condominio Residencial Lomas de Angelópolis II, ubicado en el Periférico Ecológico diecisiete mil dos, San Andrés Cholula, Estado de Puebla".

Ciudad Judicial, Puebla, a veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro.
LIC. LUCERO LÓPEZ LARIOS
Diligenciaria.

EDICTO

DISPOSICIÓN.- Juez Octavo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla; dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil 556/2010, iniciado por JOSE LUIS PEREDO ELGUERO, en su carácter de endosatario en procuración de SAMUEL MEZA VAZQUEZ y continuado por LUIS GONZALO SANCHEZ QUIROZ en contra de JOSE ANTONIO RODOREDA OROZCO. Autos de fecha veintinueve de enero de dos mil veinticinco, catorce y veinticinco de marzo de dos mil veinticinco. NOTIFÍQUESE EL ESTADO PROCESAL DE EJECUCIÓN QUE GUARDA EL PRESENTE JUICIO A LOS CITADOS COPROPIETARIOS, señores: NORIEGA COVADONGA CUETARA PRIEDE DE GUTIERREZ, MERCEDES CUETARA PRIDE DE NUÑEZ, GUADALUPE PRIEDE PRIEDE, JESUS RAFAEL CUETARA PRIEDE, JOSE ANTONIO CUETARA PRIEDE, MARTHA ESCALERA GUZMAN DE BALCAZAR, MARIA ISABEL RODOREDA ARTASANCHEZ DE KIRN, JORGE CARLOS RODOREDA BRISEÑO, MARIANO RODOREDA BRISEÑO, MARISOL DE MONSERRAT RODOREDA NUÑEZ, JOSE ANTONIO RODOREDA OROZCO Y MERCEDEZ CUETARA PRIEDE; del inmueble embargado y ejecutado, identificado como LOCAL O MODULO NÚMERO VEINTISIETE, DEL CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADO "PLAZA DORADA", DE ESTA CIUDAD, UBICADO SOBRE EL BOULEVARD HÉROES DEL CINCO DE MAYO Y LA DIAGONAL GUSTAVO DIAZ ORDAZ, DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE PUEBLA BAJO EL FOLIO REAL INMOBILIARIO 0079730

1; mediante la publicación de tres edictos consecutivos en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA", y en un periódico local del Estado "INTOLERANCIA", con la finalidad de hacerlos conocedores del derecho que ostentan para apersonarse dentro del presente juicio, así como de intervenir en el avalúo del bien inmueble embargado en autos y señale domicilio para recibir notificaciones, dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación de los edictos, con el apercibimiento que de no realizar manifestación alguna, se le tendrá por precluido el derecho que pudo haber ejercitado, y por conforme con el dictamen que emita el perito de las partes. Así mismo se hace saber a los copropietarios que el termino para ejercitar dicho derecho, comenzará a transcurrir a partir del último Edicto publicados en términos de la legislación mercantil y tesis aplicable bajo el rubro: "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE ESTOS, NO ES APLICABLE SUPLETORIAMENTE EN EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SÓLO EN LO RELATIVO AL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA". Se requiere al actor a fin de que la última publicación de los edictos ordenados sea el día once de abril del año dos mil veinticinco, apercibido de que no hacerlo, ya no será factible que se lleve a cabo la publicación correspondiente; lo anterior atiende al deber que tiene está Juzgadora de tutelar los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos humanos de administración de justicia, seguridad jurídica y legalidad.

EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA; A TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO
EL C. DILIGENCIARIO

LIC. ABRAHAM TORIZ NAVARRO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 327/2020.

A: ELSIE CATALINA MALDONADO RULLAN. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. EN CONTRA DE COMERCIALIZADORA PETROLERA DEL GOLFO, S.A. DE C.V., MALDONADO RULLAN ELSIE CATALINA, EXPEDIENTE NÚMERO 327/2020, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANCIAS: En la Ciudad de México a doce de marzo de dos mil veinticinco. Agréguese a sus autos el escrito con número de folio 89 de CARLOS RUBIO TREJO apoderado de la parte actora,(...) con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio de esta Ciudad, se ordena emplazar a la citada codemandada por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico LA CRONICA y LA JORNADA y en un periódico local de Ciudad del Carmen, Campeche, por tres veces consecutivas, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de CINCO DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado. (…) NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ INTERINO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADO ROBERTO OTERO CORONA, ASISTIDO DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO LUIS ARTURO DENA ALVAREZ, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. En la Ciudad de México, a veintiséis de agosto de dos mil veinte. Con el escrito de cuenta, copias simples y documentos que se acompañan, los que se mandan guardar al seguro del juzgado, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número asignado 327/2020. Se tiene por presentada a GABRIEL RIVERA JIMÉNEZ, CARLOS RUBIO TREJO, CARMEN IVETTE GONZALEZ CASTILLO y STEPHANIE ALINE LOZA DIAZ, en su carácter de apoderados de SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., personalidad que se justifica en términos del instrumento notarial número ciento veintitrés mil cuatrocientos setenta y ocho, que en copia certificada se exhibe, demandando en la vía ESPECIAL DE FIANZAS de COMERCIALIZADORA PETROLERA DEL GOLFO, S.A. DE C.V. y de MALDONADO RULLÁN ELSIE CATALINA, las prestaciones que se indican por los conceptos y motivos expuestos, (...) NOTIFÍQUESE.-Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México Licenciado Roberto Yáñez Quiroz, quien actúa legalmente ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado Víctor Hugo Guzmán García, quien autoriza y da fe. DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

AVISO NOTARIAL
(PRIMERA PUBLICACIÓN)

RAFAEL AZUELA NIETO, Notario 18 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Eugenia número 304, pisos 1 y 2, Colonia del Valle Centro, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, Tel. 55 94 04 58 48, Correo Electrónico: ran@not18cdmx.com, hago saber:

Que a solicitud de la señora GABRIELA ELIZABETH TELLO SÁNCHEZ, en su carácter de única y universal heredera y albacea, continuaré con la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA AMPARO SÁNCHEZ PEDRAZA (quien en vida también utilizó los nombres de AMPARO SÁNCHEZ DE TELLO, AMPARO SÁNCHEZ PEDRAZA Y AMPARO SÁNCHEZ)

ATENTAMENTE.
EL NOTARIO 18 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

NOTIFICACIÓN A LAS DEMANDADAS: DIANA JIMÉNEZ TREJO Y NORMA AMPARO TREJO ALCARAZ.

EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

JUICIO ORAL MERCANTIL 25/2022-1.

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En el juicio oral mercantil 25/2022-1, la Juez Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, licenciada Ana Lilia Osorno Arroyo, ordenó en proveído de dieciocho de febrero de dos mil veinticinco, emplazar por medio de edictos a las demandadas Diana Jiménez Trejo y Norma Amparo Trejo Alcaraz, que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico de la Ciudad de México, para hacerle saber que cuenta con el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, a efecto que den contestación en sus términos a la demanda, de conformidad con el artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio; apercibidas que, para el caso de no contestar la demanda, se procederá en términos del artículo 1390 Bis 20 de la legislación de la materia, quedando a su disposición copia de la demanda, anexos y escrito aclaratorio, en la secretaría de este juzgado.

Asimismo, se hace constar que las partes en el juicio son:
Actora: Banco de México, en su carácter de fiduciario en el fideicomiso denominado "Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos"
Demandadas: Diana Jiménez Trejo y Norma Amparo Trejo Alcaraz.

La demanda se admitió en auto de diecinueve de enero de dos mil veintidós, en la que se reclama lo siguiente:
A).-El pago de la cantidad de $210,921.24 (doscientos diez mil novecientos veintiún pesos 24/100 moneda nacional), por concepto de capital insoluto o suerte principal.
B).- El pago de la cantidad de $19,872.35 (diecinueve mil ochocientos setenta y dos pesos 35/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios, más los que se sigan generando hasta la total solución de la deuda.
C).- El pago de la cantidad de $3,348.85 (tres mil trescientos cuarenta y ocho pesos 85/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo.
D).- El pago de la cantidad de $1,337.30 (mil trescientos treinta y siete pesos 30/100 moneda nacional), por concepto de prima de seguro de vida e invalidez, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo.
E) El pago de la cantidad de $4,331.97 (cuatro mil trescientos treinta y un pesos 97/100 moneda nacional) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo.
F).- El pago de la cantidad de $3,854.02 (tres mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 02/100 moneda nacional) por concepto de intereses del periodo de gracia.
G) El pago de gastos y costas.
H) El pago de los daños y perjuicios."

Ciudad de México, a catorce de marzo de dos mil veinticinco.
Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Órales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.
David Asdrival Villa Camacho

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ
BOULEVARD ÁNGEL ALBINO CORZO N°2641, EDIFICIO F, CUARTO PISO LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29040

E D I C T O

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 29 DE NOVIEMBRE DE 2024. DEMANDADOS: Servicios Integrales a Empresas del Sureste S.A de C.V. SOFOM, ENR, Patricia Robles Flores, Fernando Robles Flores, Sergio Ramón Morales Bermúdez, María de los Ángeles Bermúdez Molina y augusto Aquiles Morales González.

El juicio oral mercantil 750/2023 , promovido por Javier de Jesús Montesinos Montero y Rodolfo Juárez Corzo, apoderados legales de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, actualmente a través del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), como liquidador único del gobierno federal, a cargo del proceso de liquidación de la mencionada Financiera, instado en su contra, se admitió a trámite el trece de junio de dos mil veintitrés, y en este día, se ordenó emplazar a los referidos demandados por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes:

a) El pago de la cantidad de $11,719,697.07 (once millones setecientos diecinueve mil seiscientos noventa y siete pesos 07/100 moneda nacional), por concepto de capital vencido y no pagado, que deriva del Contrato de Crédito en cuenta Corriente para generación de cartera con garantía hipotecaria número 608700002150000, de fecha 31 treinta y uno de octubre de dos mil trece. (Agregado en la demanda como ANEXO UNO).

b) El pago de la cantidad de $270,212.23 (doscientos setenta mil doscientos doce pesos 23/100 moneda nacional) por concepto de INTERESES MORATORIOS, originados por el vencimiento del capital al que nos referimos en el hecho 5 y 9 de este escrito, y que se generaron a partir del día siguiente al vencimiento de la obligación de pago de las amortizaciones del crédito no pagadas, y hasta el 3 de marzo de 2023, más los intereses que se sigan generando mientras que la suerte principal continúe insoluta, intereses que se generaron como resultado de la falta de cumplimiento de la obligación de pago en la fecha estatuida en cada pagaré de disposición del crédito, cuyo período del cálculo se encuentra desglosado en el estado de cuenta certificado con números al 03 de marzo de 2023, que se exhibe como ANEXO QUINCE, tal situación, se encuentra visible en la columna denominada "cargos" y su desglose "período de cálculo", "intereses y moratorios", así como en la columna denominada "saldo adeudado" y su desglose "intereses moratorios"; intereses moratorios cuyo pago que fueron pactados a razón de la tasa de interés anual que resulte de la multiplicación de la tasa ordinaria fijada en cada pagaré de disposición por el factor de 1.5 veces, esto conforme a lo estatuido en la cláusula DÉCIMA TERCERA del contrato de línea de crédito en cuenta corriente para generación de cartera 608700002150000, de fecha 31 de octubre de 2013, el cual se agrega a la presente demanda como ANEXO UNO.

c)El pago de los gastos y costas, así como los honorarios profesionales que con motivo de la tramitación del presente juicio se originen.

Por tanto, se emplaza a la parte demandada para que produzca su contestación, ante el JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al en que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Además, se les hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se les hará efectivo el apercibimiento decretado en auto admisorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se les practicará por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito.

Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por éste medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del estado de Chiapas.

A T E N T A M E N T E
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 29 de noviembre de 2024
Leticia Jardines López
Secretaria del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez.

Fesolidaridad, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo que determinan los artículos 30 (trigésimo), 37 (trigésimo séptimo) y 39 (trigésimo noveno) de las bases constitutivas que rigen esta sociedad, el Consejo de Administración: **C O N V O C A** a los Socios de la Cooperativa Fesolidaridad, SC de AP de RL de CV a la **Asamblea General Ordinaria** de Socios, que tendrá verificativo el día jueves veinticuatro de abril de 2025 a partir de las 12:30 P.M. horas, en el domicilio ubicado en la Calle Madrid 55, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Alcaldía Coyoacán en la Ciudad de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación legal y formal de la Asamblea
   a) Verificación del Quórum legal
   b) Nombramiento de Presidente, Secretario y Escrutadores.
   c) Lectura y aprobación del orden del día.
2. Informe anual de la Dirección General. Año 2024.
3. Presentación del Informe anual del Consejo de Administración. Año 2024.
4. Presentación de los Estados Financieros auditados correspondientes del año 2024.
5. Informe anual del Consejo de Vigilancia del año 2024.
6. Aprobación del Informe del Consejo de Administración y de los Estados Financieros del año 2024.
7. Aplicación de resultados del ejercicio 2024.
8. Informe sobre: créditos con personas relacionadas y Admisión y Exclusión de Socios ejercicio 2024.
9. Presentación y en su caso, aprobación del Plan Estratégico para el año 2025.
10. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto para el año 2025.
11. Aprobación de la variación del Capital Social.
12. Otorgamiento y Revocación de Poderes.
13. Nombramiento y/o Ratificación de miembros del Consejo de Administración y Vigilancia.
14. Revisión de las Políticas de Remuneración para Consejeros.
15. Designación de Delegados para protocolizar el Acta de la Asamblea ante Notario Público.
16. Resumen de Acuerdos y aprobación del Acta.
17. Clausura

Ciudad de México a los diez días del mes de abril de 2025.
Consejo de Administración de Fesolidaridad, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

Alfredo Miguel Bolio y Lope
Presidente del Consejo de Administración

Franklin Jesús Cárdenas Brindis
Secretario del Consejo de Administración

FE DE ERRATAS

En la 1era. Publicación referente a este aviso notarial 70,021 se hace constar que salió con fecha de solicitud errónea del 05 DE DICIEMBRE DEL 2024, se hace la reposición pertinente y se aclara que la fecha correcta es **20 DE MARZO DEL 2025.**

Lo que se hace constar en el periódico **"LA JORNADA"** a manera de FE DE ERRATAS y surta efectos legales correspondientes y su debida observancia en los términos aprobados.

ATENTAMENTE
PERIODICO "LA JORNADA"
CIUDAD DE MÉXICO A 10 DE ABRIL DEL 2025

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

HAGO SABER: Que mediante instrumento número 70,021 de fecha 20 de marzo del año 2025, otorgada ante la Suscrita Notaria, se hizo constar el inicio del procedimiento sucesorio y radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora ELOISA MARTIN DEL CAMPO DIAZ a solicitud de los señores HERLINDA y ARTURO ambos de apellidos MARTIN DEL CAMPO DIAZ, como presuntos herederos quienes manifestaron su consentimiento para que la sucesión se tramite notarialmente y bajo protesta de decir verdad manifestaron que no tienen conocimiento que además de ellos exista alguna otra persona con derecho de heredar, acreditaron su entroncamiento y de los informes del Archivo General de Notarías, Archivo del Poder Judicial ambas dependencias del Estado de México, Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Toluca y del Sistema del Registro Nacional de Avisos de Testamento se desprende la inexistencia de testamento otorgado por la de cujus.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado en vigor en el Estado de México.

Toluca, Estado de México, a 20 de marzo del 2025.
Lic. Rosalba Rodríguez Almaraz
Notaria Titular de la Notaría Pública No. 1
del Estado de México
RUBRICA

Juz: 14° en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos.
Exp.: 1006/2019 Sría.: "B".

EDICTO.

EMPLAZAMIENTO A: JORGE PRAXEDES CASTRO CAMARGO

En cumplimiento a lo ordenado en los autos de fechas seis de marzo y veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, dictados en los autos del juicio ORAL MERCANTIL promovido por BANCO DE MÉXICO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS en contra de CASTRO CAMARGO JORGE PRAXEDES, CASTRO OROZCO JORGE Y CAMARGO BOJ ROXANA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROXANA CAMARGO DE CASTRO Expediente Número 1006/2019, el C. Juez Décimo Cuarto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, ordenó emplazar a juicio mediante EDICTOS al codemandado JORGE PRAXEDES CASTRO CAMARGO, juicio en el que, por concepto de prestaciones se reclama:

a) SUERTE PRINCIPAL El pago de la cantidad de $225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 09/100 M.N.), por concepto de capital insoluto o suerte principal.

b) INTERESES ORDINARIOS El pago de la cantidad de $80,658.54 (OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N.) por concepto de intereses ordinarios generados conforme a lo pactado en el contrato base de la acción, más los que se sigan generando hasta la total solución de la deuda, cuantificables en ejecución de sentencia,

c) INTERESES MORATORIOS El pago de la cantidad de $13,562.49 (TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios generados conforme a lo pactado en el contrato base de la acción, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, cuantificables en ejecución de sentencia.

d) PRIMA DE SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ El pago de la cantidad de $3,267.78 (TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.), por concepto de prima de seguro de vida e invalidez, en términos de lo pactado en el contrato base de la acción, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo.

e) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.): El pago de la cantidad de $ 15,075.36 (QUINCE MIL SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.) por concepto del Impuesto al Valor Agregado, que se generó de conformidad con los artículos 1°, 18, 18-A, y demás relativos y aplicables de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, cuantificable en ejecución de sentencia.

f) GASTOS Y COSTAS Sobre la declaración judicial por sentencia ejecutoria de su Señoría, en la que se condene al C. JORGE PRÁXEDES CASTRO CAMARGO en su carácter de acreditado y a los C.C. JORGE CASTRO OROZCO Y ROXANA CAMARGO BOJ también conocida como ROXANA CAMARGO DE CASTRO en su carácter de obligados solidarios, al pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio, en todas sus instancias, en términos del artículo 1084 del Código de Comercio.

g) DAÑOS Y PERJUICIOS Los daños y perjuicios que se causaron a Banco de México, en su carácter de fiduciario en el Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos (FIDERH), con motivo de la falta de pago de la totalidad del crédito que le fue otorgado al C. JORGE PRÁXEDES CASTRO CAMARGO en su carácter de acreditado y a los C.C. JORGE CASTRO OROZCO Y ROXANA CAMARGO BOJ también conocida como ROXANA CAMARGO DE CASTRO, en su carácter de obligados solidarios.

En el caso concreto se da un daño patrimonial en perjuicio de nuestro poderdante, toda vez que los C.C. JORGE PRÁXEDES CASTRO CAMARGO, JORGE CASTRO OROZCO y ROXANA CAMARGO BOJ también conocida como ROXANA CAMARGO DE CASTRO, no efectuaron los pagos en tiempo y forma a los cuales se obligaron en el contrato de apertura de crédito número 101110384, circunstancia que impidió a nuestro poderdante otorgar dichos recursos a nuevos solicitantes de créditos educativos, para efectuar estudios de posgrado en el país o bien, en el extranjero.

En relación a lo anterior, los daños y perjuicios que se reclaman deberán ser cuantificados en el momento procesal oportuno tomando de referencia la suerte principal que se reclama en la prestación marcada con la letra "A", es decir, la cantidad de $225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en virtud de que los deudores en comento no pagaron a nuestro poderdante la totalidad de los pagos trimestrales a que se obligaron mediante el contrato de apertura de crédito antes señalado. Demanda que fue admitida en auto de fecha veintidós de enero del año dos mil veinte. Se le concede un plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente en que se realice la última publicación de los edictos, para que comparezca al juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" del juzgado las copias de traslado correspondientes. Se apercibe a la demandada que de no dar contestación en el plazo concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Ciudad de México, a 07 de marzo del 2025.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. SILVIA SOTO ESCALANTE.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES consecutivas en el periódico de amplia circulación "LA JORNADA" y en el periódico local "EL DIARIO DE MÉXICO".

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 10 DE ABRIL DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

A lo mejor un Consejo Nacional no basta, pero es un acierto el llamado del gobernador Alfonso Durazo a recomponer las cosas. Ya era hora.

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	14
Ilán Semo	15
José Romero	15
Marcos Roitman	16
Rosa M. Elizalde	16
Orlando Delgado Selley	18
Vilma Fuentes	Cultura
Asa Cristina Laurell	Ciencias

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
México SA Carlos Fernández-Vega	20

7 502228 390008

Al campo, 2 pesos de cada 100 en créditos de la IP

▲ En el municipio de Pánuco de Coronado, en Durango, se pueden apreciar los pastizales casi secos, una situación que se repite en los estados vecinos de Chihuahua y Sonora, y también en muchas otras regiones del centro y sur del país, como Morelos. Foto Saúl Maldonado

● En 2025 poblarán 75 mil personas más el medio rural; urge atención: Coneval

● Sin empleo este año en Chihuahua por la sequía, unos 15 mil jornaleros

J. GUTIÉRREZ, J. BECERRA Y CORRESPONSALES / P 2 A 4, 25 Y 26

Suscriben pacto tortilleros y Sader a fin de asegurar precios justos

● La meta inicial es lograr un costo 5 por ciento por debajo del promedio estatal

DANIEL GONZÁLEZ / P 13

Castiga al país asiático con tarifa de 125%

Trump pausa aranceles 90 días, menos a China

● México, exento de la tasa universal de 10 por ciento: Ebrard; los mercados vuelven al alza

DAVID BROOKS, JIM CASON, BRAULIO CARBAJAL Y CLARA ZEPEDA / P 19

Respalda propuesta de Sheinbaum

Citará Durazo a Consejo de Morena rumbo a 2027

● Van por reglas claras para los aspirantes

REDACCIÓN / P 12

Ex gobernador, acusado de *narco* y lavado

EU deporta a Yarrington y lo llevan a El Altiplano

● *Don Neto*, libre tras purgar pena de 40 años

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO / P 14

Auge del corrido *tumbado*

▲ Aunque el género nació asociado con el tema de la violencia, investigador dice que hay muchas canciones de este tipo que también tratan del amor, la pobreza y los problemas de la vida. En la imagen, presentación de Junior H en la CDMX. Foto Cuartoscuro

REYES MARTÍNEZ / ESPECTÁCULOS